



**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



## **GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL (SEDER)**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN (SAGARPA)**

**SAN MATEO RÍO HONDO, MIAHUATLÁN, OAXACA**



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE  
2008-2010**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO RÍO HONDO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL: C. RENÉ VELÁSQUEZ PINACHO**



## Contenido

1.- INTRODUCCIÓN	5
2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
3.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN	7
4 .- MARCO DE REFERENCIA	8
5.- MARCO JURÍDICO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	10
6.- MARCO METODOLÓGICO	10
7.- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE SAN MATEO RÍO HONDO	12
7.1.- EJE AMBIENTAL	12
7.1.1.- Delimitación de Territorio	12
7.1.2.- Ubicación (macro y micro), límites, extensión	12
7.1.3.- Características generales del municipio	13
7.1.4.- Análisis del estado de los recursos	18
7.2.- EJE SOCIAL	20
7.2.1.- Organización	20
7.2.2.- Presencia de instituciones en el municipio	22
7.2.3.- Relación entre actores	27
7.2.4.- Expresiones de liderazgo	28
7.2.5.- Relaciones de poder	28
7.2.6.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones	28
7.2.7.- Tenencia de la tierra	29
7.2.8.- Infraestructura social	29
7.3.- EJE ECONÓMICO	35
7.3.1.- Población económicamente activa	35
7.3.2.- Sectores económicos	36
7.3.3.- Nivel de ingresos	45
7.3.4.- Principales sistemas de producción:	46
7.3.5.- El aprovechamiento de los bosques	48
7.3.6.- Ganadería	49
6.3.7.- La apicultura	49
7.3.8.- Acuacultura	50
7.3.9.- Sistemas producto	50

7.3.10.- Otras actividades económicas _____	51
7.3.11.- Industria y transformación _____	51
7.3.12.- Turismo y artesanías _____	51
7.3.13.- Mercado de: _____	52
7.3.14.- Ventajas competitivas del municipio _____	54
7.4.- EJE HUMANO _____	54
7.4.1.- Población total _____	54
7.4.2.- Los poblados que integran el municipio y sus habitantes _____	55
7.4.3.- Patrón y efectos de migración _____	57
7.4.4.- Telecomunicaciones _____	58
7.4.5.- Caminos y carreteras _____	59
7.4.6.- Transporte _____	60
7.4.7.- Abasto rural _____	60
7.4.8.- Salud _____	60
7.4.9.- Alcoholismo _____	61
7.4.10.- Drogadicción _____	62
7.4.11.- Violencia intrafamiliar _____	62
7.4.12.- Desintegración familiar _____	62
7.4.13.- Educación _____	62
7.4.14.- Aspectos de capacitación _____	63
7.4.15.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano _____	64
7.4.16.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género _____	66
7.4.17.- Religión _____	66
7.4.18.- Valores _____	67
7.4.19.- Cultura _____	67
7.4.20.- Lengua _____	68
7.4.21.- Danza _____	68
7.5.- EJE INSTITUCIONAL _____	69
7.5.1.- Infraestructura y equipo municipal: _____	69
7.5.2.- Organización y profesionalización municipal: _____	70
7.5.3.- Ingresos municipales _____	71
7.5.4.- Capacidad administrativa como municipio _____	73
7.5.5.- Egresos y su aplicación _____	74
7.5.6.- Capacidad de los integrantes del cabildo _____	75

7.5.7.- Reglamento municipal	76
7.5.8.- Autoridades Auxiliares	77
7.5.9.- Prestación de servicios y su calidad	78
7.5.10.- Fortalecimiento a la participación ciudadana	79
7.5.11.- Mecanismos de las relaciones	80
8.- PLAN	96
VISIÓN	103
MISIÓN	103
9.- Bibliografía	115
A N E X O S	116
PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	81
PROBLEMATIZACIÓN	82
ARBOL DE PROBLEMAS	83
ARBOL DE SOLUCIONES	87
FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	117

## **1.- INTRODUCCIÓN**

En el presente documento se encuentran plasmados los objetivos que se quieren alcanzar, para lograr el desarrollo integral del municipio de San Mateo Río Hondo, con la participación de los diferentes sectores de la población así como las autoridades municipales a través de diferentes reuniones de trabajo.

Tiene la finalidad de identificar las principales características del municipio, especialmente aquellos elementos y factores que limitan a la población el acceso a los alimentos en cantidad y calidad suficientes, y al desarrollo íntegro del mismo. El diagnóstico municipal es la primera fase de trabajo, en el que los habitantes reconocen su situación y analizan las limitantes y potencialidades existentes en relación al ámbito ambiental, social-humano, económico e institucional, para posteriormente emprender acciones para mejorar dicha situación.

El documento se divide en cinco apartados, llamados también dimensiones. La Dimensión ambiental se refiere a la descripción y análisis de los recursos naturales existentes, así como las características del clima. La social describe las características sociodemográfica, política y cultural que contribuyan a reconstruir socialmente la identidad colectiva, permitiendo esclarecer la naturaleza y magnitud de los problemas que enfrenta el municipio. La humana contiene información que permite ubicar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano ampliando sus capacidades y oportunidades que le permitan desarrollar su potencial como mejores personas y que les proporcionen un mejor nivel de vida. Económica describe y analiza las actividades que la gente realiza para procurarse los satisfactores, nos facilita entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, nos describe los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio. Institucional que se refiere a la capacidad del gobierno para llevar a cabo su tarea de gobernar.

## **2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Como elemento fundamental del cambio que hemos ofrecido desde la Campaña Política hacia la Presidencia Municipal, nuestra administración tiene, desde sus inicios, un rumbo definido y compromisos específicos que se expresan en el Plan de Desarrollo Municipal para el primer año y para el resto de nuestro período de gobierno.

Siendo parte de un proceso de planeación permanente, basado en la comunicación y la participación ciudadana, reconocemos que este Plan deberá ser renovado anualmente, para incluir las nuevas demandas y propuestas de la población, así como los nuevos retos que nuestra administración irá identificando en el camino. Por lo pronto, este Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 actualiza y reemplaza al Documento Inicial, que nos sirviera de guía durante el arranque de los primeros cien días de nuestra administración.

A diferencia de los planes tradicionales, este plan ha sido elaborado con y para la ciudadanía. Esto significa que no se trata de otro plan hecho para ser guardado en un librero o para uso exclusivo de algún grupo. Se trata de un instrumento o manual de trabajo cotidiano para toda la administración municipal y de una guía de participación para la ciudadanía. Aquí dice qué queremos hacer y cómo vamos a hacerlo todos juntos, pueblo y gobierno; por ello, tendrá una difusión amplia.

El marco de tiempo que hemos definido como horizonte de planeación se basa, desde luego, en el período constitucional de tres años de nuestro gobierno, pero también cuenta con una visión a largo plazo que permite establecer cimientos para un desarrollo sustentable que deberá tener continuidad a través de futuras administraciones.

Finalmente, este Plan también constituye el marco de referencia para una evaluación real y para poder presentar informes serios y sustanciales a la ciudadanía. A la gente no sólo le interesa saber cuánto se gastó en cada rubro, sino, más bien, cuál fue el impacto de las acciones del gobierno. Esos compromisos de referencia para futuros análisis son, precisamente, nuestro punto de partida.

Así, pretendemos que este plan sea entendido como un instrumento de comunicación entre pueblo y gobierno; y no como mecanismo de imposición de acciones o ideas del gobierno hacia la ciudadanía. A través de la planeación democrática, la participación ciudadana debe ser activa y generalizada, basándose no solamente en la opinión de expertos, sino de la gente que vive todos los días las consecuencias de las decisiones del gobierno.

A través de la planeación, estamos ampliando y manteniendo nuestra convocatoria ciudadana para hacer de San Mateo Río Hondo un “Municipio que Avanza”.

### 3.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

Los principios de la planeación son los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan, son fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán las prioridades de inversión pública. Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Mateo Río Hondo, se tomó en cuenta lo siguiente:

- **Corresponsabilidad:** En este plan se plasman los esfuerzos y preocupaciones de la ciudadanía de San Mateo Río Hondo, Oaxaca.
- **Participación informada:** La información que contiene el presente documento es actualizada y suficiente, lo que permitió que la ciudadanía participara de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.
- **Integralidad:** Se contemplan con una visión de conjunto todas los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- **Transversalidad:** El proceso llevado a cabo permite integrar los esfuerzos de las diferentes instituciones participantes para llevar a cabo un desarrollo integral.
- **Sustentabilidad:** Se desarrolla el capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- **Equidad:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción ni etnia, sexo, clase, credo, ideología ni edad.
- **Apego a la legalidad:** Se respetan los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

- **Productividad:**  
Se impulsan actividades productivas, procesos de generación de valor, alianzas estratégicas, diversidad productiva y calidad de productos.
- **Competitividad:**  
Se mantienen ventajas competitivas que permiten alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno económico.

#### **4.- MARCO DE REFERENCIA**

Este documento se basa en las leyes que rigen el plan estatal y el plan nacional de desarrollo rural sustentable. Por lo que el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable tiene un enlace con el Plan Nacional y El Plan Estatal de Desarrollo Rural, ambos tienen los mismos objetivos y metas. El Plan Municipal de San Mateo Río Hondo va de la mano con el Plan Estatal y Plan Nacional De Desarrollo ya que ambos tienen como principal objetivo incidir sobre las zonas rurales para que estas logren su desarrollo integral a través de la puesta en marcha de proyectos y obras de desarrollo social, económico y humano para tener un municipio en mejores condiciones.

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad, como son, entre otras:

- *Educación.*
- *Salud.*
- *Asistencia social.*
- *Vivienda.*
- *Servicios públicos.*
- *Mejoramiento de las comunidades rurales.*

A través de la planeación los ayuntamientos podrán mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatales transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

- Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
- Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
- Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.
- Promover la participación y conservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.
- Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio.

*La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:*

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Planeación.

Constitución Política del Estado.

Ley Estatal de planeación.

Ley Orgánica Municipal.

## **5.- MARCO JURÍDICO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

En el artículo 2º de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca se señala que “La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Gobierno del Estado sobre el desarrollo integral de la entidad y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos sociales, culturales, económicos y políticos contenidos en la Constitución General de la República y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

En el artículo 4º se señala que: “Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado, conducir la Planeación Estatal del Desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de planeación del Estado de Oaxaca. En el artículo 5º de la misma se establece: “Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

De acuerdo al artículo 7º de la presente Ley: “Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Asimismo, en el artículo 115 Constitucional se establece que los Estados tendrán en el Municipio libre, la base de su división territorial así como de su organización política y administrativa.

La planeación municipal encuentra su fundamento jurídico en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la del Estado de Oaxaca, en las Leyes de Planeación y de Gobierno Municipal, ambas vigentes en nuestra Entidad Federativa así como en el Reglamento Interior del Comité de Planeación Municipal de San Mateo Río Hondo, Oaxaca.

## **6.- MARCO METODOLÓGICO**

El Plan de Desarrollo Municipal de San Mateo Río Hondo, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca se formula a partir de las necesidades de los distintos habitantes del municipio y sus localidades considerando los diferentes niveles de vida en los que se encuentran.

Para la elaboración de tal documento fue necesario considerar cada una de las necesidades de los habitantes, analizar el impacto de cada necesidad para ver si la misma se convertía en un problema.

Se le considera problema a una necesidad que afecta a gran parte de la población del municipio y que requiere de una solución inmediata mediante un proyecto estratégico.

Para la elaboración del documento se hizo participe a los habitantes de todo el municipio a través de reuniones participativas en donde la gente expresó sus necesidades y que importancia le daban como tal; a partir de ahí se fueron considerando varias propuestas de soluciones para cada necesidad hasta identificar bien cuales son nuestros problemas que enfrenta nuestro municipio y de que modo poder solucionar tales problemas. Para ello se considera no sólo la participación de la gente sino también de las autoridades y de las diferentes instituciones de gobierno que puedan colaborar en la solución de problemas a través de recursos económicos o asesoría técnica.

En este contexto, la planeación municipal es el instrumento esencial que conjunta a pueblo y gobierno, proporciona orden y gobernabilidad y legitima las acciones de gobierno para alcanzar el progreso de las comunidades y barrios. Por ello, planear las actividades en un plazo determinado es un ejercicio de participación ciudadana que permite intercomunicar una multitud de voces y opiniones con perspectivas diferentes, para abrazar una sola voluntad que es el beneficio colectivo.

Con el plan de desarrollo como instrumento fundamental de la administración pública municipal se mejora sustancialmente la organización en el trabajo, se toma en cuenta con mayor claridad las fortalezas, obstáculos, debilidades y amenazas en el campo y el pueblo, se permite tomar una posición racional ante alternativas que se contraponen y, además, se asigna ordenadamente los recursos económicos, humanos y técnicos para beneficio de un mayor número de ciudadanos, especialmente para aquellos que se encuentran en condiciones vulnerables.

Del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 se desprenden las guías para encausar los esfuerzos conjuntos de nuestro municipio en un contexto de desarrollo regional, para despertar potencialidades a través de la inversión pública y normar el desarrollo de los sectores productivos. En este sentido, es ineludible la suma de esfuerzos con el gobierno federal y estatal; por lo que, partiendo de la idea de consolidar gobiernos honestos, creativos y comprometidos, el plan guarda estricta congruencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal de San Mateo Río Hondo 2008-2010.

Se trató de percibir la problemática ambiental en cuanto al cambio climático, contaminación del agua, ¿cómo es la fuente de agua en el municipio?, la situación de los recursos forestales, fauna, flora, problemas de erosión y contaminación del medio ambiente.

## **7.- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE SAN MATEO RÍO HONDO**

El diagnóstico municipal refleja la situación en la que se encuentra en la actualidad nuestro municipio, engloba cuatro ejes que son el: Ambiental, social, económico, humano e institucional. Mediante el análisis de estos cinco ejes nos damos cuenta cuales son las deficiencias y problemas que enfrenta nuestro municipio, además de ver las posibles estrategias de solución mediante la observación del potencial con el que se cuenta para resolver tales deficiencias y problemas.

### **7.1.- EJE AMBIENTAL**

#### **7.1.1.- Delimitación de Territorio**

San Mateo Río Hondo colinda al norte con San Andrés Paxtlán, San Sebastián Río Hondo y Santa Lucía Miahuatlán, al sur con Candelaria Loxicha, San Agustín Loxicha, San Pedro el Alto y Santa Catarina Loxicha, al oeste con San Miguel Coatlán, Santa Catarina Loxicha y Santa Lucía Miahuatlán, y al este con San Marcial Ozolotepec, San Miguel Suchixtepec, San Sebastián Río Hondo y Santa María Ozolotepec.

#### **7.1.2.- Ubicación (macro y micro), límites, extensión**

El municipio de San Mateo Río Hondo, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, se localiza en la Región Sierra Sur. El municipio esta comprendido entre los 16° 09' de latitud norte y 96° 27' de longitud oeste; se encuentra a 2,300 metros sobre el nivel del mar.

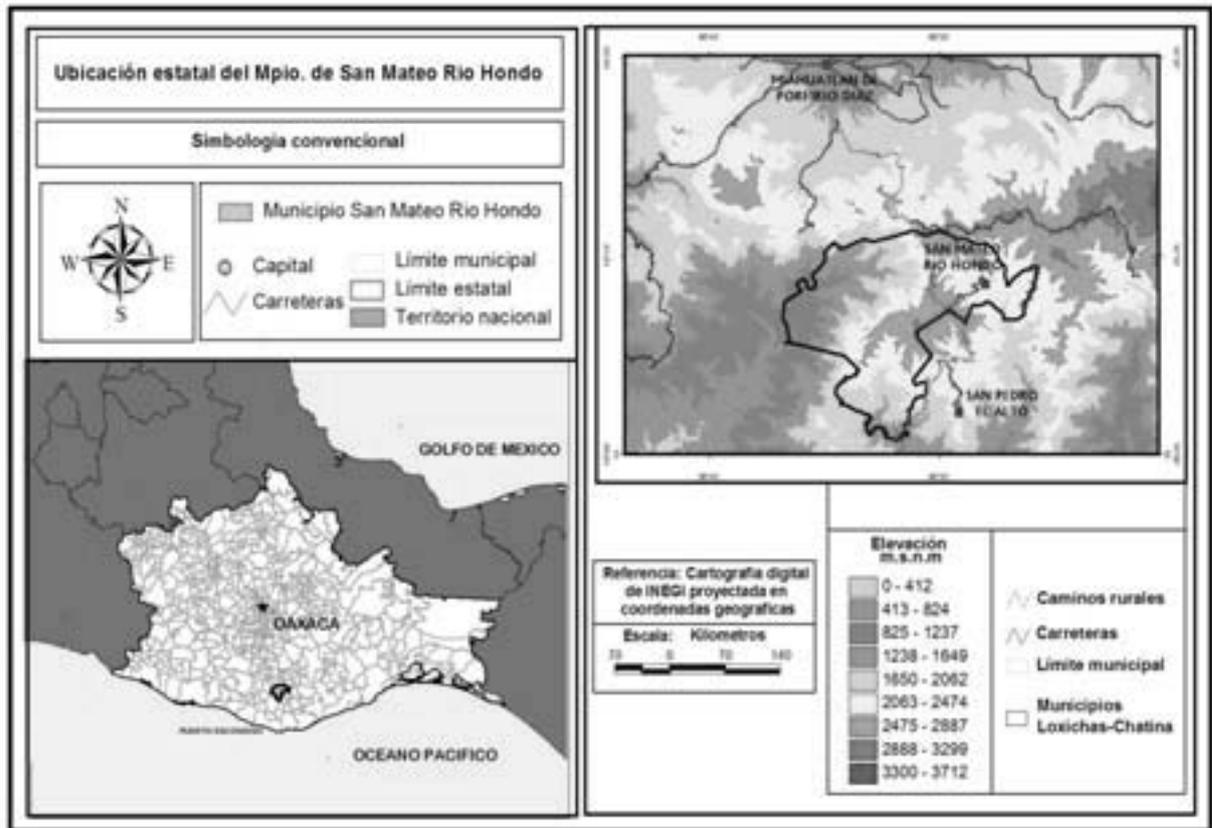


Figura 1.- Mapa de Ubicación de San Mateo río Hondo

El municipio cuenta con una superficie de 91.86 kilómetros cuadrados, que representan el 0.10% con relación al Estado.

### 7.1.3.- Características generales del municipio

#### 7.1.3.1.- Fisiografía

El municipio de San Mateo Río Hondo es un lugar situado en la Sierra Sur, tiene un relieve muy accidentado, por el tipo de terreno lo que predomina es el recurso forestal, se encuentra a una altura de los 2300m sobre el nivel del mar. En cuanto a fauna, en este lugar predomina el venado cola blanca, que es un animal en peligro de extinción y que debemos de tener mucho interés en conservar su especie. Los suelos son poco fértiles debido al deslave que sufren cada año por efecto de las lluvias y a la erosión provocada por el viento.

### **7.1.3.2.- Clima**

En la mayoría del territorio del municipio el clima es frío. Las temperaturas en la parte más baja alcanzan los 30 °C en el verano durante el día, sin embargo en las noches la temperatura baja bastante, llegando a los 15°C aproximadamente, debido a que por estar cercar de las cumbres llegan vientos fríos. De acuerdo con la opinión de la gente la temperatura se ha ido incrementando lentamente con el paso de los años, antes había temperaturas más frescas.

Los cambios climáticos repercuten en la producción agrícola ya que debido a ellos la escasez de agua es cada vez más severa, esto está muy ligado a los aumentos de temperatura y los problemas de contaminación que propician que el agua se evapore más y que cada vez sea más escasa. No podemos dejar olvidados los recursos forestales que son la fuente de aire y vida de nuestra gente.

Es un clima frío subhúmedo con lluvias en verano, un periodo de sequía entre los meses lluviosos y un verano fresco. Tiene una precipitación aproximada de 850 mm anuales. Su temporada lluviosa empieza en el mes de mayo y termina en el mes de octubre para dar paso al otoño. Es un lugar donde las lluvias son muy marcadas durante esa temporada mencionada, pero en los meses de febrero a abril también tiene mucho auge la sequía.

En las primeras lluvias, es decir en el mes de mayo y junio se presentan algunas granizadas, pero no afecta mucho porque el maíz aun es muy chico. En cambio los vientos si perjudican, porque se presentan con frecuencia en el mes de septiembre, que es cuando la milpa está jiloteando; el viento azota en la mayor parte del territorio, este fenómeno se presenta en los meses de marzo-abril y octubre-noviembre.

### **7.1.3.3.- Recursos hidráulicos**

Solo los Río Hondo y Río San Antonio bañan el municipio. Estos ríos son de gran importancia para el municipio ya que de ellos se obtiene el agua para irrigar los cultivos de maíz, frijol, hortalizas y bosques, además de ser utilizados para el lavado del café y uso doméstico. También se cuenta con la presencia de varios arroyos que cumplen la misma función. En algunas partes estos arroyos sirven de fuente de abastecimiento para sistemas de producción de trucha arcoíris como es el caso de las comunidades de Santa María Jalatengo

y San Melchor. Los arroyos y ríos provienen de manantiales formados en lo alto de la sierra y que a través de la distancia van formando corrientes de agua y se van uniendo con otras aguas de otros manantiales hasta formar los arroyos y los ríos en las partes más bajas de la sierra.

#### **7.1.3.4.- Roca**

El 70% del municipio está compuesto por roca, a lo que se le considera el suelo de estos lugares es sólo una capa de un medio metro de grosor que está sobre la superficie, después de esto, todo lo demás es roca.

#### **7.1.3.5- Suelo**

En el municipio existen los cerros La Postera, Zaniltepec y Cerro León.

La cabecera de San Mateo Río Hondo se encuentra en la Sierra Sur en la altitud y latitud ya mencionadas, en la que sobresalen el Palacio Municipal y la Iglesia que representan el centro del lugar.

La mayor parte (90 %) del territorio municipal presenta una topografía accidentada. En cualquier parte del municipio las pendientes son fuertes debido a que, es una zona montañosa que es continuación de la Sierra Madre del Sur, en esta zona es donde se localizan las plantaciones de café, aguacate, duraznos, manzanas, así como de bosques de pino-encino. Son varias las comunidades que componen este municipio, por mencionar algunas de ellas: La Victoria, El Cuachepil, Rancho Cañas, San Idefonso Ozolotepec, El Campanario, Barranca Grande, La Floreña, Miramar, San José del Pacífico, etc. Esta misma topografía quebrada se presenta en todo el territorio del municipio la cual se debe a la alta erosión provocada por el viento y las lluvias y favorecida por los tipos de pendientes existentes en el lugar.

Son terrenos con pendientes muy pronunciadas que dificultan la exploración de los mismos, por ello la gente se está empezando a dedicar a sembrar pinos y con ello evitar las erosiones que comúnmente se dan en estos terrenos.

El municipio se considera un lugar con fuertes problemas de erosión debidas al tipo de relieve con grandes pendientes que se presentan en todo su territorio, esto es un problema muy grave ya que además de afectar la producción agrícola, afecta las carreteras y veredas que son la fuente de comunicación del municipio con sus localidades y con la demás población debido a que los

derrumbes tapan el paso de los vehículos y medios de transporte y deja incomunicada a la gente de San Mateo Río Hondo.

La superficie erosionada es de aproximadamente 18.372 km<sup>2</sup> que representa alrededor del 20% respecto al territorio municipal, teniendo un equivalente a 1837.2 ha, este problema lo presentan las comunidades de: San Pablo, La Floreña, La Victoria, El Cuachepil, El Naranjal, Santa María Jalatengo y San Idefonso Ozolotepec

Los suelos son muy pobres en cuanto a materia orgánica debido a los deslaves que ocurren en las épocas de lluvia. Las comunidades que poseen suelos más pobres son Santa María Jalatengo, La Victoria, El Cuachepil, San Pablo, Río Cuapinole y El naranjal, ya que en estas comunidades hay gran parte de terreno que está sin reforestar por lo que la tierra está suelta y expuesta a cualquier fenómeno natural como la lluvia o el viento que lo erosionan y le provocan derrumbes.

#### ***7.1.3.6- Vegetación***

En San Mateo Río Hondo, el recurso que más predomina es el forestal, es una zona con importantes recursos forestales maderables. En todas las comunidades del municipio lo que se aprovecha de los bosques es la leña para consumo doméstico; la madera para la construcción de casas y para la elaboración de muebles.

Estando en lugar alto esta comunidad tiene bosques donde predominan las coníferas, este tipo de vegetación representa un 80% del total del territorio municipal, lo que equivale aproximadamente a 73.488 km<sup>2</sup> de bosque que equivalen a 7348.8 ha..

En casi todo el municipio la vegetación está compuesta por ocotes, pinos, madroños, encino, fresno.

En la parte más baja podemos apreciar la presencia de atá, cuil, palo de engano, cuachepil, palo de amole cobre.

Existen plantaciones de café, duraznos, manzanas, algunos tipos de flores que se utilizan como remedios naturales.

Este lugar es conocido por sus hongos alucinógenos, de ahí que tenga mucha atracción turística de gente extranjera.

En las partes cercanas a la cabecera municipal en pequeñas áreas se cultivan hortalizas como el rábano, cebolla, cilantro, miltomate, jitomate, lechuga, etc.

### 7.1.3.7.- Fauna

Aún se ven animales silvestres en sus bosques como son:

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO
Armadillo	<u><i>Dasyus novemcinctus</i></u>
Venado	<u><i>Mazama gouazoubira</i></u>
Gato montés	<u><i>Felis silvestris</i></u>
Zorra	<u><i>Pseudalopex culpaeus</i></u>
Tlacuache	<u><i>Didelphis virginiana</i></u>
Onza	<u><i>Felis pardalis</i></u>
Zorrillo	<u><i>Conepatus humboldti</i></u>
Jabalí	<u><i>Sus scrofa</i></u>
Tigrillo	<u><i>Leopardus tigrinus</i></u>
Puma	<u><i>Puma concolor</i></u>
Víbora de cascabel	<u><i>Crotalus durissus</i></u>
Víbora sorda	<u><i>Bothrops asper</i></u>
Coralillo	<u><i>Lampropeltis triangulus</i></u>
Escorpión	<u><i>Heloderma horridum</i></u>
Araña Viuda Negra	<u><i>Latrodemus mactans</i></u>

Cuadro 1.- Nombre común y científico de los animales que existen en el municipio de San Mateo Río Hondo

#### **7.1.4.- Análisis del estado de los recursos**

##### **7.1.4.1.- Agua**

Los cuerpos de agua están poco contaminados debido a que no se arrojan desechos a ellos, pues la gente aunque tiene poca cultura sobre la conservación de este recurso no trata de contaminar los cuerpos de agua.

Lo que abastece de agua al municipio son principalmente dos ríos Río Hondo y Río San Antonio. Estos ríos son importantes para el municipio ya que de ellos se obtiene el agua para irrigar los cultivos de maíz, frijol, hortalizas y bosques, además de ser utilizados para el lavado del café y uso doméstico. También se cuenta con la presencia de varios arroyos que cumplen la misma función. En algunas partes estos arroyos sirven de fuente de abastecimiento para sistemas de producción de trucha arcoíris como es el caso de las comunidades de Santa María Jalatengo y San Melchor. Los arroyos y ríos provienen de manantiales formados en lo alto de la sierra y que a través de la distancia van formando corrientes de agua y se van uniendo con otras aguas de otros manantiales hasta formar los arroyos y los ríos en las partes más bajas de la sierra.

La disponibilidad de agua es buena en la mayoría del territorio, el agua de uso doméstico se extrae por gravedad. Sólo en el caso de las comunidades de El Cuachepil, La Victoria y La Floreña, en temporadas de sequía se presentan problemas de escasez de agua, pues esta no es suficiente para abastecer el requerimiento doméstico. El problema afecta a 241 personas que habitan estas comunidades lo cual representa un 9.3 % de la población total municipal. Para resolver este problema se implementarán ollas con geomembrana para el almacenamiento de agua que será utilizada en temporadas de sequía; este proyecto beneficiará a la cantidad de población mencionada.

##### **7.1.4.2.- Suelo**

El suelo tiene problemas de contaminación debido al uso de agroquímicos y a que hay gente que tira la basura al aire libre.

Los problemas de erosión son muy marcados, pues el tipo de terreno propicia a que en temporadas de lluvia y de fuertes vientos se de grandes fenómenos de deslave, pérdida de materia orgánica y erosión.

La superficie erosionada es de aproximadamente 18.372 km<sup>2</sup> que representa alrededor del 20% respecto al territorio municipal, teniendo un equivalente a

1837.2 ha, este problema lo presentan las comunidades de: San Pablo, La Floreña, La Victoria, El Cuachepil, El Naranjal, Santa María Jalatengo y San Ildefonso Ozolotepec

Mediante la implementación de estrategias y proyectos de conservación de suelos se pretende reducir la incidencia de derrumbes, de erosión, pérdida de materia orgánica y contaminación de los mismos ayudando a un 20% (1837.2 ha) del territorio municipal. Para ello es necesario reducir el uso de agroquímicos en los suelos y la puesta en marcha de proyectos de plantación de especies forestales que ayuden a la conservación del suelo.

#### **7.1.4.3.- Flora y Fauna**

Dentro del municipio existe extracción de leña del bosque para utilizarla como combustible, este fenómeno se presenta en todo el municipio, el 60% de la población extrae leña del bosque y no la utiliza de manera eficiente en sus hogares; por ello se plantea la necesidad de implementar estufas ahorradoras de leña “Estufas Lorena” para que este 60% de la población utilice la leña de manera más eficiente y así se reduzca la cantidad de leña extraída para combustible.

La tala inmoderada de árboles forestales propicia una desertificación en la zona que conlleva a que las lluvias sean más escasas, con ello se afecta la vegetación de nuestro municipio y la fauna que existe en ella ya que los animales silvestres de nuestro lugar sufren más para conseguir sus alimentos e incluso migran a otros lugares en busca de alimento o en el peor de los casos mueren.

La cacería clandestina influye mucho en la pérdida de especies que están en peligro de extinción como es el caso del venado cola blanca que habita en este territorio, existe gente que caza a este animal por necesidad, lo cierto es que si este problema no se puede eliminar, al menos se debe tratar de reducir su incidencia.

Para ayudar a la conservación del medio ambiente en esta región es necesario que se implementen proyectos de ecoturismo, que, además de ayudar a conservar nuestros ecosistemas, es una fuente de ingresos para los habitantes del lugar.

También se requiere la implementación de estufas “Lorena” ahorradoras de leña para reducir y eficientar el uso de la leña y a la vez reducir la extracción de la misma.

Con ello se estaría ayudando a conservar en un 30% los recursos naturales (flora y fauna) del municipio, además de colaborar con la conservación del medio ambiente.

#### **7.1.4.4.- Tratamiento de desechos**

La basura en el municipio es un problema que repercute en un 30% de la población, este porcentaje quema la basura y no la utiliza de manera adecuada; no procesan el material orgánico, la basura orgánica e inorgánica la mezclan. El municipio tiene un lugar especial en donde se va a tirar la basura, es muy poca la gente que va a tirar su basura a este lugar, además, este sitio no es el indicado para separar la basura orgánica de la inorgánica ni para hacer tratamiento de la misma.

También no existe el conocimiento de procesar y aprovechar los procesos orgánicos provenientes de las letrinas.

Para solucionar este tipo de situaciones surge la necesidad de realizar talleres sobre el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos, además de implementar proyectos como lo son "Instalación de Sanitarios Ecológicos Secos"; estos talleres y proyectos beneficiarán a 782 personas (30% de la población municipal) y ayudará a que no haya mucha contaminación en el municipio.

## **7.2.- EJE SOCIAL**

### **7.2.1.- Organización**

En el municipio de San Mateo Río Hondo la gente es muy amable, les gusta convivir y dar buen trato a las personas que los visitan. En lo que respecta a la cabecera municipal los habitantes tienen mala organización, para organizarse necesitan que alguien les inculque y que sea por una buena razón; les llega poca información sobre los programas que manejan las instituciones de gobierno.

La anterior situación tiene un impacto del 80% del total de la población; por ello, surge la necesidad de buscar estrategias de solución para promover la organización de los habitantes y la participación de los mismos dentro de programas de gobierno que surgen como fuentes de apoyo a la

implementación de proyectos de desarrollo rural. Para ello se plantean poner en marcha: Elaboración de talleres sobre la importancia de la organización y la participación, Elaboración y puesta en marcha de proyectos productivos que generan ingresos económicos a las familias y al municipio. Elaboración y actualización continua e un reglamento interno que somete a los habitantes a que haya organización y participación, Integración de grupos de personas para participar en los diferentes programas de gobierno, integración y creación de sociedades de producción rural (S. P. R.) y asociaciones civiles (A. C.) y Elaboración y seguimiento de diferentes proyectos que llevan al desarrollo integral del municipio. Con ello estaremos pretendiendo organizar y hacer participativa al 80% del total la población municipal que corresponde a 2806 habitantes.

Los jóvenes ocupan las tardes para practicar el deporte de básquet bol jugando amistosamente entre los mismos habitantes del municipio y en ocasiones salen a participar en torneos a otros lugares.

Para llevar a cabo cualquier obra se reúnen los propietarios del cabildo y a través de una reunión se toman acuerdos que beneficien a la gente. Las personas que deciden que es lo que se realizará a nivel municipal son el presidente municipal y el síndico, esto tomando en cuenta la opinión de la gente.

La organización de la vida municipal está estrechamente vinculada con el exterior. Muchos de los asuntos que ameritan análisis y discusión para la toma de decisiones colectivas, provienen de las autoridades municipales y las instituciones del gobierno del estado y del gobierno federal.

La institución que toma decisiones en asuntos de interés general es la asamblea municipal, que se integra por habitantes mayores de 18 años, considerando hombres y mujeres. Las pocas mujeres que participan por lo general son las que están al frente de su hogar, es decir las que por alguna razón no tienen a su pareja masculina. La asamblea municipal se convoca cuando existen ciertos asuntos que afectan a toda la población, algo que no es muy común. Por lo general se instala la asamblea municipal cuando se decide la obra pública que se presentará para su aprobación y financiamiento ante el Consejo de Desarrollo Municipal de San Mateo Río Hondo, que es quien decide qué obras y acciones son las que se ejecutarán en el año. Fuera de este tipo de asuntos, es raro que se vuelva a realizar una asamblea general.

Por otro lado, se realizan otro tipo de asambleas para decidir sobre asuntos que interesan a ciertos sectores de la población, por ejemplo los padres de familia que ven sobre temas relacionados con las escuelas, las madres de familia que participan en el programa Oportunidades y los productores de café. En este tipo de asambleas no participan todos los ciudadanos, sino solamente los que tienen interés con el asunto específico del que se va a tratar.

Los asuntos que tienen que ver con la tierra y el aprovechamiento de los recursos no son temas que ameriten la realización de asambleas, ya que la tenencia de la tierra es de propiedad privada, por lo que son asuntos de índole particular y no colectivo, como sucede en la mayoría de las localidades del estado de Oaxaca.

En la agencia de San Ildefonso Ozolotepec existe un grupo social denominado “La Antorcha” formada por 40 integrantes, y es la que toma algunas decisiones dentro del lugar y se encarga de formular peticiones a las autoridades.

En San Mateo Río Hondo existe una organización legalmente constituida llamada Yegoyoxi que se fundó en el año 2006; está constituida por 20 personas y su actividad principal es la agrícola dedicándose a la producción de maíz y frijol.

En la comunidad de La Victoria existe una Sociedad de Producción Rural (S. P. R. de R. L.) llamada Productores Unidos La Victoria, formada en el mes de febrero del año 2005, esta sociedad se dedica al cultivo del café y está plenamente organizada para participar en los programas que brindan las instituciones de gobierno para solicitar financiamiento y sacar adelante proyectos productivos que están a su alcance, esta S: P: R: de R. L. la conforman 34 integrantes y está legalmente constituida. Este grupo tiene contemplado procesar el café, tostarlo, molerlo y venderlo pero con una presentación para poder darle un valor agregado a su producto.

Existe una organización llamada Amanecer Del Pacífico, Es una Sociedad Cooperativa legalmente constituida el 16 de abril de 2006. Esta sociedad se dedica al manejo de la silvicultura, está conformada por 50 socios propietarios de bosque y que son originarios de San Mateo Río Hondo, San Miguel Suchixtepec, Santa María Ozolotepec y San Sebastián Río Hondo.

Se necesita una mayor organización de la gente para participar en programas de apoyos gubernamentales, además de darle mayor importancia a la igualdad y la participación de la mujer ya que últimamente la mujer ha venido teniendo mayor apoyo de parte de programas de gobierno.

#### **7.2.2.- Presencia de instituciones en el municipio**

Son pocos los programas de gobierno de las diferentes instituciones que llegan a las comunidades del municipio debido a la falta de información y conocimientos de estos, sobre todo en las comunidades más alejadas como son: La floreña, El Naranjal, Río Grande, San Pablo y El Progreso.

Dentro de los programas más importantes que maneja el Gobierno Del Estado se encuentran las unidades móviles que son las encargadas de brindar apoyos de despensa mensuales a las personas adultas, también ofrecen servicio gratuito a las personas como son: Asesoría, Medicamentos, Dentista, Trámites de escrituras, CURP, etc. Llegando estas unidades dos días por mes a la cabecera municipal.

Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de San Mateo Río Hondo que lo conforman las autoridades municipales y un coordinador municipal contratado por las instituciones SAGARPA-SEDER para brindar un buen desarrollo del municipio.

El Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría De Salud (SSA) encargada de proporcionar servicios médicos a la población.

La Secretaría De Comunicaciones y Transportes que se encarga del mantenimiento y mejoramiento de los caminos y carreteras.

El Comité De Planeación De Desarrollo Del Estado (COPLADE), el cual tiene que ver con toda la infraestructura social con la que cuenta el municipio, y es a través de este organismo por el que se autoriza la ejecución de obras públicas.

La Comisión Federal De Electricidad (CFE), quien se encarga de llevar la energía eléctrica al municipio y sus comunidades

El Desarrollo integral De La Familia (DIF) el cual proporciona despensas con productos de primera necesidad a toda la población del municipio.

La Secretaría De Educación Pública (SEP) que se encarga de impartir educación a los niños y adolescentes del municipio, está presente a través de las principales escuelas que existen en el municipio proporcionando además los recursos y personal necesarios para el buen funcionamiento de este sistema de educación.

CONAFE: Este apoya con instructores para el servicio de educación en los lugares más añejados del municipio, contribuye con le educación de preescolar y primaria.

La Comisión Nacional Del Agua (CONAGUA) es la encargada de supervisar los cuerpos de agua presentes en el municipio y es el que califica en que calidad y condiciones se encuentra cada cuerpo de agua para dar concesiones de permiso de uso de agua a los pobladores de este lugar.

La Secretaría De Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) que es la encargada de proporcionar apoyo para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales; ésta brinda apoyo dentro del municipio con su programa

llamado CONAFOR el cual apoya las áreas forestales la conservación y el fortalecimiento de áreas forestales.

En la actualidad los únicos programas que han estado operando a nivel municipal son:

<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR LOCALIDAD</b>			
<b>LOCALIDADES</b>	<b>PROGRAMAS</b>		
	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>70 Y MÁS ADULTOS MAYORES</b>	<b>OPCIONES PRODUCTIVAS</b>
Barranca Grande	26	5	-
El Campanario	35	-	-
El Manzanal	9	7	-
El Naranjal	17	1	-
El Progreso	73	7	-
El Tovel	42	1	-
Santa María Jalatengo	45	1	-
La Concepción	43	1	-
La Doncella	56	10	-
El Cuachepil	77	3	-
Las Nubes	19	-	-
La Victoria	137	4	-
Loma San Narcial	20	1	-
El Miramar	51	7	-
Piedra Gentil	22	-	-
Ranchería Yogoló (Piedra Manchada)	33	1	-
Rancho las Cañas	35	4	-
Rancho Cerezales	23	2	-
Río Cuapinole	55	6	-
San Antonio	17	1	-
San Felipe	32	3	-

(Manzanillo)			
San Ildefonso Ozolotepec	521	24	9
San José Del Pacífico	302	33	-
San Mateo Río Hondo	565	67	21
San Pablo	37	6	-
Zapotitlán	13	-	-
<b>TOTAL</b>	2305	195	30

Cuadro 2.- Tipo de programas de gobierno que inciden en el municipio y número de beneficiarios por comunidad y por programa

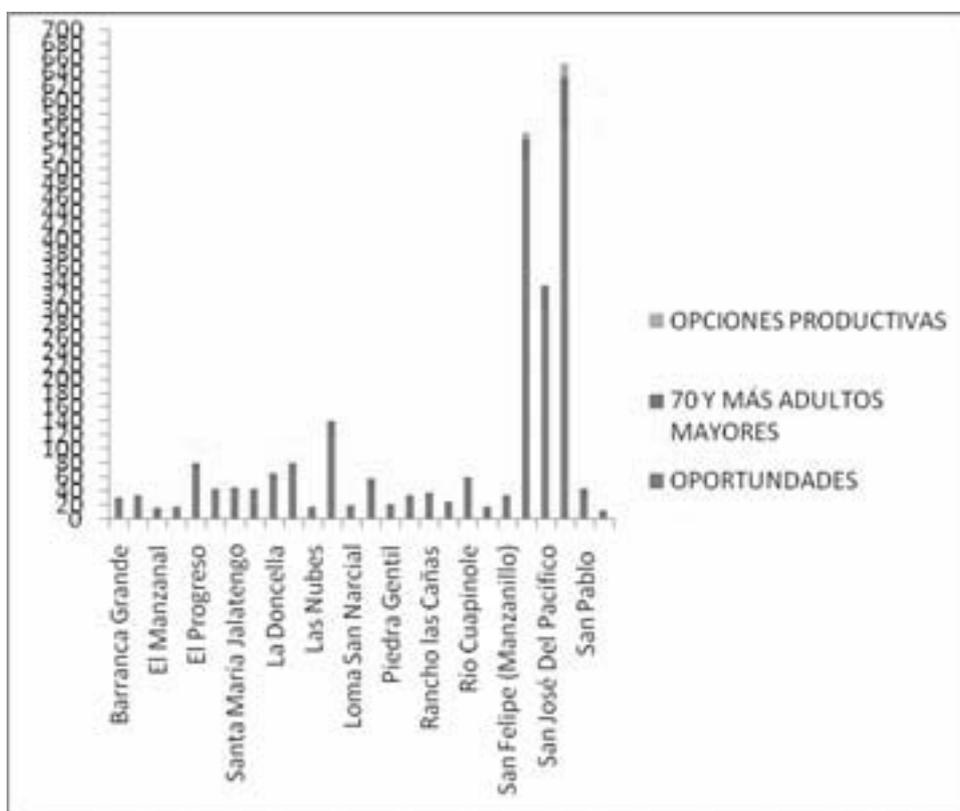


Figura 2.- Tipo de programas de gobierno que inciden en el municipio y número de beneficiarios por comunidad y por programa

Las comunidades de El Cuachepil y La Victoria están participando dentro de un programa de la SAGARPA llamado Programa Especial Para La Seguridad Alimentaria (PESA), este programa es manipulado en las dos comunidades por una Agencia de Desarrollo Rural (A. D. R.) llamada CECampo S. C. que tiene

sus oficinas centrales en la ciudad de Oaxaca y que está poniendo en marcha proyectos productivos como son: Siembra de Aguacate, Producción de Miel, Establecimiento de Granjas y Huertos Familiares De Traspatio, Establecimiento de Invernaderos de Jitomate, Producción de Café y Manejo de Ganado de Traspatio. Estas dos comunidades tienen el privilegio de la puesta en marcha y asesoría técnica para estos sistemas de producción mediante el respaldo de la A. D. R. mencionada. Además de El Cuachepil y La Victoria, la Agencia de San Ildefonso Ozolotepec apenas ingresó este año al programa PESA, sólo que en esta agencia todavía no se han realizado proyectos y por lo tanto tampoco se ha participado con asesoría técnica de parte del programa.



Figura 3.- Pago de programas gubernamentales en la cabecera municipal

Para el presente año se llevó a cabo la elaboración de proyectos productivos para que participaran dentro del programa Adquisición de Activos Productivos de la SAGARPA, información de estos proyectos los expresa la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE DESARROLLO	INVERSIÓN TOTAL (\$)	GOBIERNO (\$)	SOLICITANTE (\$)	OTROS APOYOS (\$) (Mpal.)
Establecimiento de Granjas y Huertos Familiares de Traspatio	San Mateo Río Hondo	35,352.00	31,816.80	1,767.60	1,767.60
Establecimiento de Granjas y Huertos Familiares de Traspatio	El Campanario	58,920.00	53,028.00	2,946.00	2,946.00
Establecimiento de Granjas y Huertos Familiares de Traspatio	San Ildefonso Ozolotepec	64,812.00	58,330.80	3,240.60	3,240.60
Producción De Jitomate Saladette En Ambiente Controlado	San Ildefonso Ozolotepec	239,985.00	215,986.00	11,999.75	11,999.75
Producción De Jitomate Saladette En Ambiente Controlado	San Mateo Río Hondo	350,000.00	315,000.00	17,500.00	17,500.00
Producción de Trucha Arco iris	Santa María Jalatengo	202,689.93	146,818.80	27,935.57	27,935.57
Instalación de un Vivero de Árboles	San Mateo Río Hondo	100,000.00	70,000.00	10,000.00	20,000.00

Cuadro 3.- Proyectos productivos que son sujetos de participación en el programa Adquisición de Activos Productivos de la SAGARPA 2008.

### 7.2.3.- Relación entre actores

Entre los actores no existe relación alguna, pues cada grupo u organización e institución trabaja por su lado, de ahí que no haya una buena organización para lograr satisfacer ciertas necesidades con éxito y de una manera más fácil.

#### **7.2.4.- Expresiones de liderazgo**

En la organización llamada “La Antorcha” de San Ildefonso Ozolotepec existe un líder social que es el encargado de controlar y movilizar a los integrantes de la misma y a hacer llegar peticiones del lugar hacia las autoridades municipales.

En las demás organizaciones no existen líderes, es cierto que se tienen presidentes o representantes pero no actúan de manera política ni social, su interés es sólo el de gestionar recursos para su organización sin hacer movimientos sociales.

#### **7.2.5.- Relaciones de poder**

El líder es la persona que se pone de acuerdo con los integrantes de la misma, ellos les plantean sus necesidades para el líder se las haga llegar a la autoridad municipal, no impone su ley sobre sus compañeros sino que trabaja en concordancia con los mismos.

Este líder no tiene relación con las demás organizaciones que existen en el municipio.

#### **7.2.6.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones**

Para el caso de la S. P. R. de La Victoria dedicada a la producción de café existe la inquietud de darle valor agregado al producto mediante un registro de marca y logotipo que identifique a la organización. Igual sucede para el caso de las productoras dedicadas a las gallinas de traspatio, sólo que en caso de ellas apenas se están organizando legalmente teniendo un total de 19 integrantes.

Las demás organizaciones no tienen bien definido hacia donde tiende su desarrollo, no lo saben debido a la falta de conocimientos y asesoría para definir sus tendencias.

### **7.2.7.- Tenencia de la tierra**

En el municipio de San Mateo Río Hondo la forma predominante de tenencia de la tierra es propiedad privada. El municipio cuenta con una superficie de 91.86 kilómetros cuadrados, que representan el 0.10% con relación al Estado.

### **7.2.8.- Infraestructura social**

#### **7.2.8.1.- Escuelas**

En el municipio la infraestructura educativa se encuentra distribuida en sus localidades de la siguiente manera:

San Mateo Río Hondo:

- Jardín de Niños “Dolores Correa Zapata”
- Escuela Primaria “Vicente Guerrero”
- Secundaria
- Albergue del INI

La Doncella

- Escuela Primaria “Margarita Maza”

El Progreso

- Escuela Primaria “Benito Juárez”

San José del Pacífico

- Jardín de Niños “Miguel Ángel Asturias”
- Escuela Primaria “Francisco Sarabia”
- Telesecundaria
- CECyTE

## San Ildefonso Ozolotepec

- Jardín de Niños “Josefina Ramos del Río”
- Escuela Primaria “Hermenegildo Galeana”
- Telesecundaria

## La Victoria

- Escuela Primaria “Hermanos Flores Magón”

Las demás localidades sólo cuentan con escuelas y maestros de CONAFE, se cuenta con un solo maestro para cada escuela, son personas que tienen su nivel de preparatoria terminada y que los capacitan para impartir educación a los educandos. Algunas localidades cuentan con jardín de niños y escuela primaria, otros con sólo primaria. Por lo general las escuelas sólo constan de un solo salón, por lo tanto se debe compartir el mismo para que tomen clases todos los alumnos no importando de que grado educativo sean.

Las escuelas son deficientes en cuanto a números de maestros y material educativos, hay comunidades en donde los maestros se las deben de ingeniar para impulsar a los niños a que participen en la formación de su misma educación y el enriquecimiento de su cultura, Estos niños son personas de escasos recursos, y por lo tanto no tienen el ingreso suficiente para comprar equipo y participar en un bailable, entonces los maestros elaboran trajes a base de costales, cartón etc., y de esta manera le hacen sus trajes a los niños para que puedan participar en danza y otras actividades.

Llegan apoyos de parte del CONAFE para que los niños cuenten con material educativo: libros, cuadernos, lápiz, etc. Cuando se escasea este material se realizan cooperaciones de los miembros de las comunidades o los maestros compran de su bolsillo material para seguir adelante con la educación de los niños. Este material proporcionado no es suficiente para solventar la necesidad de infraestructura educativa para que se lleve a cabo un buen aprendizaje, este problema repercute en un 80% de las personas que reciben educación. Para resolver esta situación es necesario implementar los proyectos de: “Equipamiento de material e Infraestructura en las aulas educativas”; “Obtención de material didáctico en las escuelas”; y, “Construcción y reconstrucción de aulas educativas”.

La agencia de San José del Pacífico cuenta con una escuela de nivel media superior llamado CECyTE que es a donde asisten las personas que terminan su nivel telesecundaria. Hay algunas personas que dejan de estudiar y pocos emigran a la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz o a Oaxaca de Juárez para

continuar sus estudios medio superior y educación superior, esto es en minoría debido a que la mayoría de las personas no cuentan con el recurso suficiente para continuar sus estudios superiores.

#### **7.2.8.2.- Centros de salud**

En la cabecera municipal existe un centro de salud del IMSS que es el encargado de llevar a cabo los tratamientos de enfermedades y control prenatal de las personas que viven en la cabecera municipal y de las comunidades como San Ildefonso Ozolotepec y El Campanario.

Algunas comunidades y agencias cuentan con casas de salud atendidas por personas llamadas auxiliares de salud, las cuales reciben capacitación para llevar a cabo la actividad de recetar pastillas para alguna enfermedad, aplicación de vacunas, control prenatal, chequeos corporales, etc. Cabe mencionar que estas casas de salud dan un servicio poco eficiente debido a que en algunos casos las casas están en muy malas condiciones o no cuentan con el material y equipo necesario y adecuado para desarrollar dichas actividades que precisan como un servicio de salud en cada lugar. En muchas casas de salud la falta de medicamentos es muy común, si les llegan medicamentos pero no en la cantidad que se requiere para atender a los miembros de las comunidades, además, les falta material para archivar documentos en los que se llevan los registros de las personas que acuden al servicio de salud, material de oficina, luz eléctrica, etc. El problema tiene un impacto del 90% de la población y repercute principalmente en las comunidades de

Hay médicos destinados para realizar visitas con frecuencia a las comunidades y agencias para supervisar y dar indicaciones a los auxiliares de salud, además que reportan al IMSS cualquier anomalía que exista en las casas de salud.

En las casas de salud se dan pláticas a las personas sobre planificación familiar, prevención de algunas enfermedades, etc.

<b>LOCALIDAD</b>	<b>CASA DE SALUD</b>	<b>CONDICIONES DE LA CASA DE SALUD</b>
San Ildefonso Ozolotepec	Si	Casa de material en buenas condiciones
San Mateo Río Hondo	Centro de Salud (Clinica)	Casa de material en buenas condiciones
Santa María Jalatengo	Si	Casa de material en malas condiciones
El Progreso	Si	Casa de material en malas condiciones
El Miramar	Si	Casa de madera en malas condiciones apenas se está construyendo casa de material
La Doncella	Si	Casa de madera en buenas condiciones
La Victoria	Si	Casa de madera en buenas condiciones
San José Del Pacífico	Si	Casa de material en malas condiciones
Rancho Cañas	Si	Casa de madera en malas condiciones
Rancho Yogoló (Piedra Manchada)	Si	Casa de madera muy pequeña e incompleta

Cuadro 4.- Situación de las casas de salud en cada una de las comunidades

La descripción que nos menciona que la casa está en malas condiciones se refiere a que en sus paredes se filtra el agua de la lluvia, que no tienen el

material y equipo indispensables para brindar un mejor servicio, que les hace falta sillas, escritorios, archiveros (donde guardan los documentos) y que no les llegan los medicamentos a tiempo para el tratamiento de alguna enfermedad emergente.

Al analizar esta situación se reconoce la necesidad de resolver los problemas que se generan a partir de ella; por ello, surge la necesidad de realizar proyectos para mejorar las condiciones de las casas de salud para mejorar los servicios brindados en ellos, para lo que se realizarán proyectos como: “Equipamiento de material e infraestructura en las casas de salud”, “Obtención oportuna y abundante de medicamentos en las casas de salud”; y. “Construcción y reconstrucción de casas de salud”.

#### ***7.2.8.3.- Hogares***

La mayoría de nuestras viviendas se caracterizan por tener uno o dos cuartos, incluyendo la cocina; las paredes son de madera o adobe y los techos de lámina de zinc; los pisos la mayoría son de tierra. Son pocas las casas de cemento y loza.

Los materiales mayormente utilizados para la construcción de viviendas son: Madera, embarro, lámina de zinc y tierra.

#### ***7.2.8.4.- Infraestructura de electrificación***

Siete comunidades del municipio no cuentan con energía eléctrica; 1 cuenta con planta solar, el resto cuenta con energía eléctrica.

Las localidades que no cuentan con energía eléctrica son:

LOCALIDAD	NÚMERO DE HABITANTES
El Tovel	17
El Campanario	20
El Cuachepil	98
Río Cuapinole	75
El Naranjal	15
La Floreña	23
Barranca Grande	27
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>

Cuadro 5.- Localidades y número de personas que no cuentan con energía eléctrica

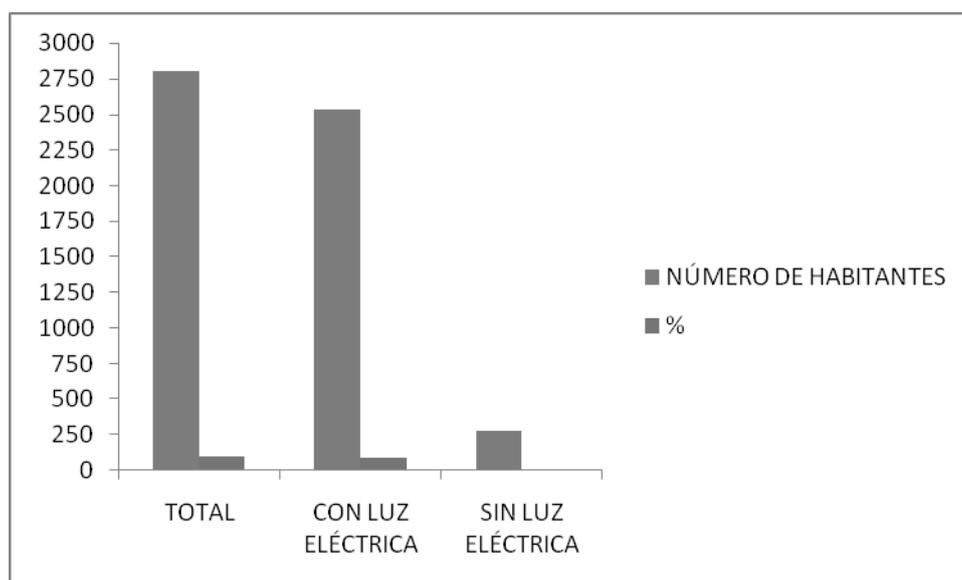


Figura 4.- Número de habitantes con y sin luz eléctrica

Sólo en la cabecera municipal y en sus 4 agencias se cuenta con alumbrado público, en todas las localidades no se cuenta con este servicio.

### 7.2.8.5.- Infraestructura de agua potable y saneamiento

El municipio cuenta con un total de 635 viviendas, de estas, cerca del 94 % que equivalen a 597 viviendas cuentan con agua potable la cual es extraída por gravedad a partir de nacimientos generados en los altos de la sierra, su medio de transporte es a través de mangueras, las personas hierven el agua que toman.

En todo el municipio no existe servicio de drenaje, el 90 % de las viviendas utilizan letrinas para hacer sus necesidades, estas son tratadas con ceniza o cal para evitar los malos olores. El abono orgánico que se produce en estas letrinas no es utilizado para nada debido a que mucha gente desconoce como elaborar un buen abono orgánico para con ello abonar sus tierras, aquí se requiere la asistencia y asesoría técnica de personas especialistas en el tratamiento y uso de estos desechos.

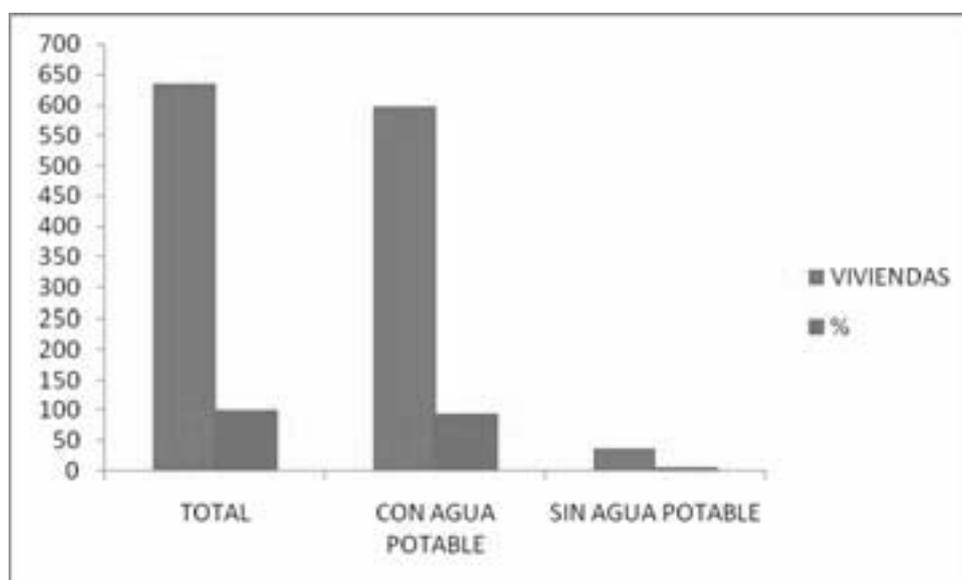


Figura 5.- Número de viviendas con y sin agua potable.

## 7.3.- EJE ECONÓMICO

### 7.3.1.- Población económicamente activa

En el municipio trabajan las personas a partir de los 15 años representando una cantidad de 2, 202, son personas que ya no asisten a clases, de ellos el 90 % trabaja en ocupaciones como son la carpintería, panadería, agricultura y jornaleros; el 5 % lo componen personas que trabajan fuera del municipio, son personas que han migrado a otras partes de la república o a los Estados

Unidos De América en busca de un mejor futuro; el otro 5 % lo componen personas que se han dedicado a buscar empleo o realizar una actividad económica y no lo han conseguido.

El primer sector más importante en el municipio es la explotación forestal, seguido de agricultura y la panadería, en rangos menores se encuentran el jornaleo y el comercio.

La gran mayoría de los habitantes del municipio vive con ingresos reducidos, inferiores a los dos salarios mínimos, recurso que no les abastece para cubrir sus principales necesidades.

La agencia de San José Del Pacífico es un centro de atracción turístico, muy famoso por sus hongos alucinógenos que crecen en las épocas de lluvia, además, este lugar cuenta con cabañas y hoteles que sirven de hospedaje a muchas personas que vienen a visitarlo; también en este lugar se producen artesanías como son vestidos, gabanes, gorros y muñequitos de diferentes figuras hechos de estambre.

### **7.3.2.- Sectores económicos**

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 918 personas, de las cuales 914 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agrícola, forestal, ganadero y acuícola)	62
Secundario (Industrial manufacturero, construcción y electricidad)	16
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	22
Otros	1

Cuadro 6.- Tipo de sectores económicos que existen en el municipio

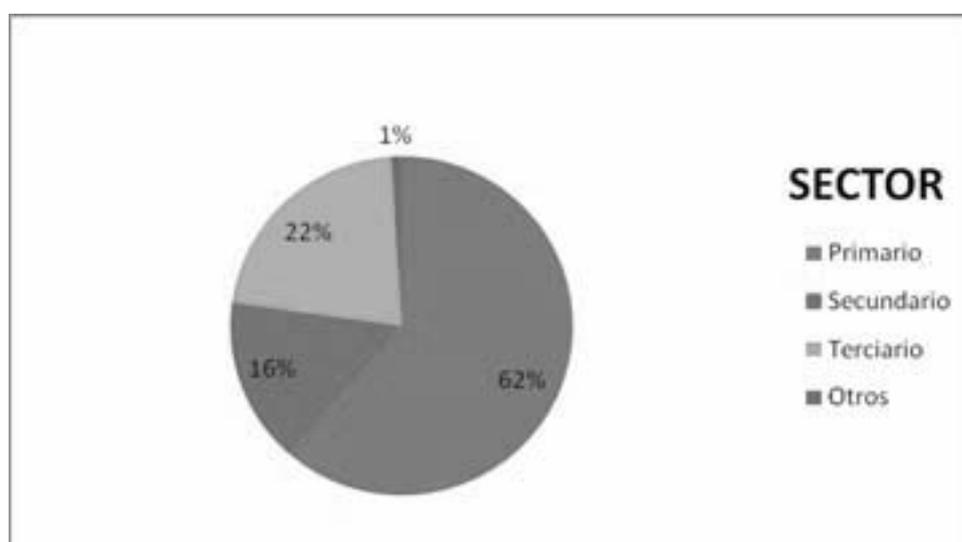


Figura 6.- Sectores económicos que existen en el municipio

En San Mateo Río Hondo se practica la agricultura tradicional basada en cultivos de temporal y en terrenos con pendientes fuertes.

La gente se dedica a la siembra de sus tierras en áreas relativamente pequeñas ya que las condiciones del relieve impiden que se desarrolle plenamente esta actividad, hay terrenos que son muy pobres en materia orgánica y que no alcanzan a abastecer de nutrientes a los cultivos; por ello la gente pone mucho interés en el tratamiento de la basura orgánica para generar abono y con ello nutrir sus tierras, y también se opta por la siembra de árboles forestales que propician la incorporación de nutrientes al suelo.

El cultivo se da en condiciones de ladera, en terrenos con pendientes que alcanzan en ocasiones más del 100%, lo que los hace totalmente inadecuados para la agricultura. Se practica el sistema de roza-tumba-quema, que combinado con las fuertes pendientes, provocan una acelerada erosión de los suelos. Afortunadamente los campesinos tienen propiedades suficientes que permiten dejar descansar los terrenos por periodos amplios, por lo general solamente siembran dos años consecutivos el mismo terreno como máximo.

Los principales cultivos son el maíz, el frijol, café, durazno, manzana, pera y gladiola

CULTIVO	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	% Superficie Sembrada
CAFE CEREZA	250	250	375	1,5	1.800,00	675	44
FRIJOL	29	29	15,08	0,52	12.800,00	193,02	5
GLADIOLA	1	1	6	6	3.000,00	18	0
MAIZ GRANO	210	201	201	1	3.000,00	603	37
MANZANA	40	36	171	4,75	5.179,59	885,71	7
DURAZNO	20	16	63	2,67	5.120,00	322,56	4
PERA	15	13	49	4,5	5.100,00	249,9	3
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	<b>546</b>	<b>880,08</b>	<b>20,94</b>	<b>35999,59</b>	<b>2947,19</b>	<b>100</b>

Cuadro 7.- Cultivos que se desarrollan en el municipio de San Mateo Río Hondo

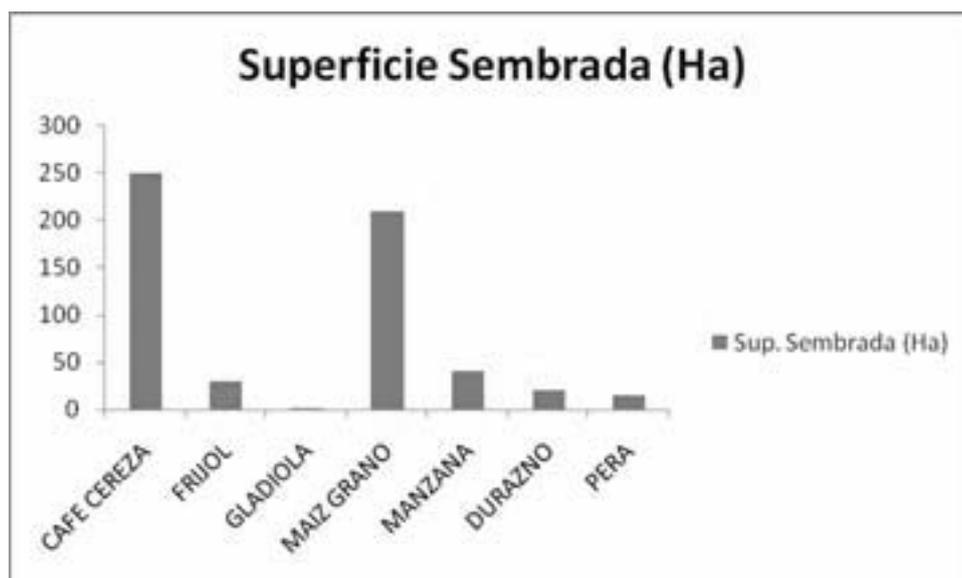


Figura 7.- Superficie sembrada de cada cultivo

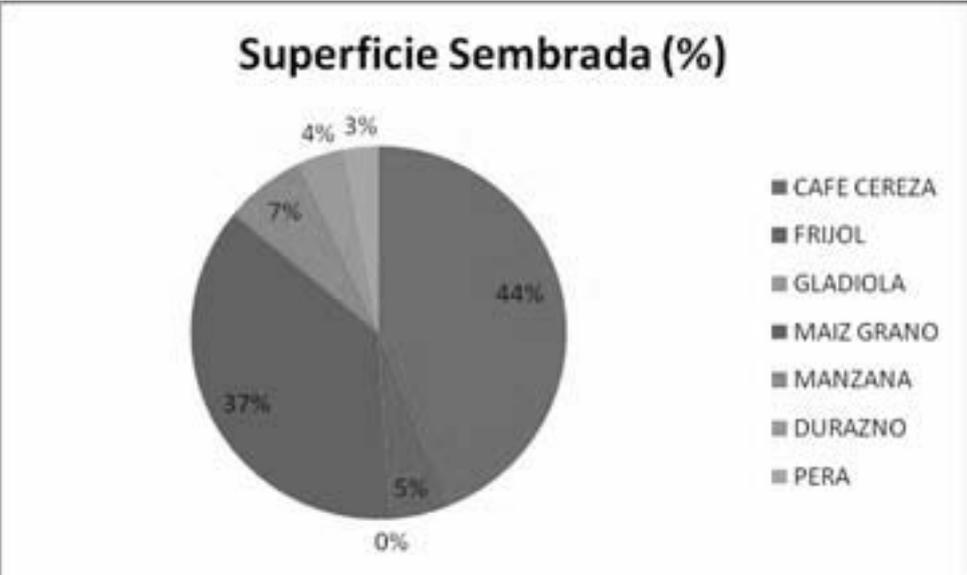


Figura 8.- Superficie sembrada de cada cultivo

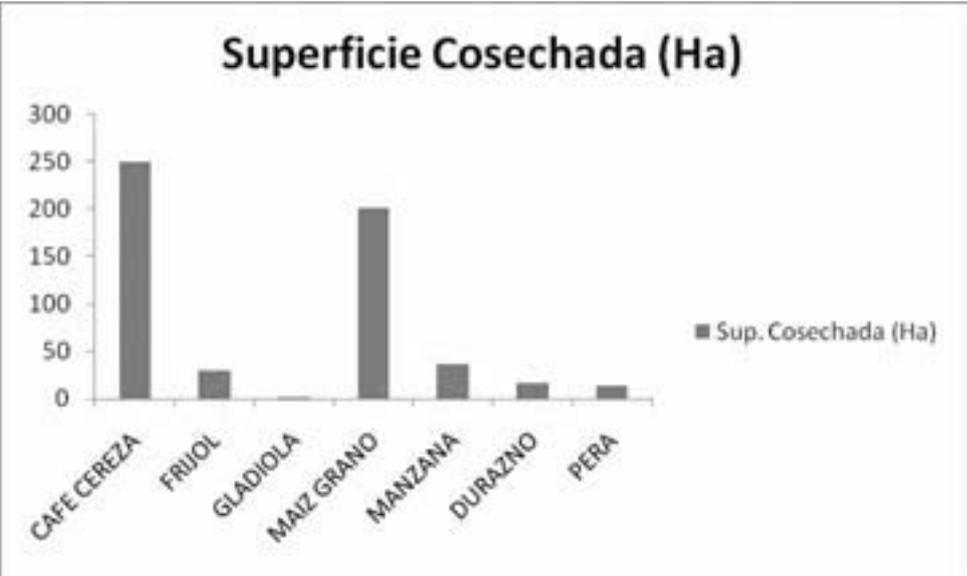


Figura 9.- Superficie cosechada de cada cultivo

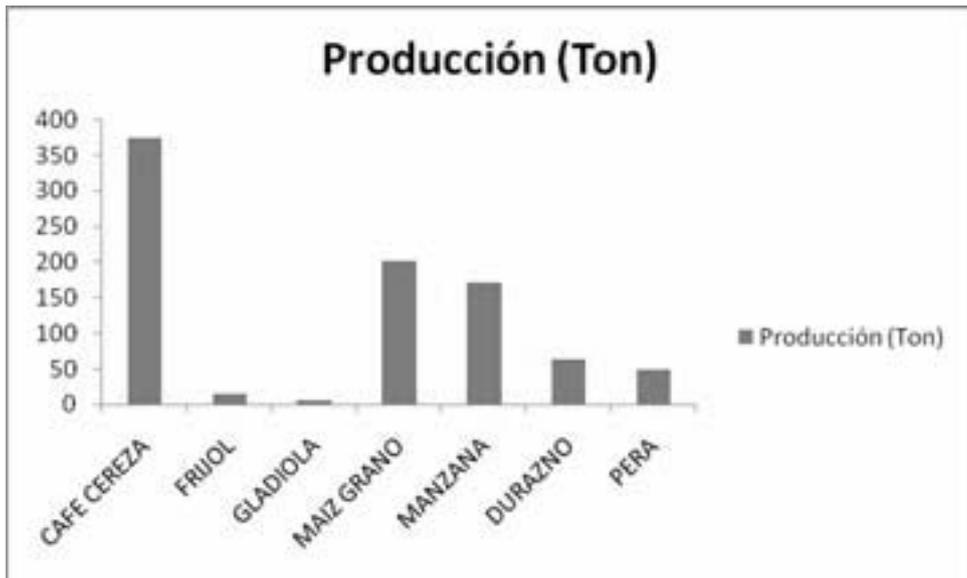


Figura 10- Producción en toneladas para cada cultivo

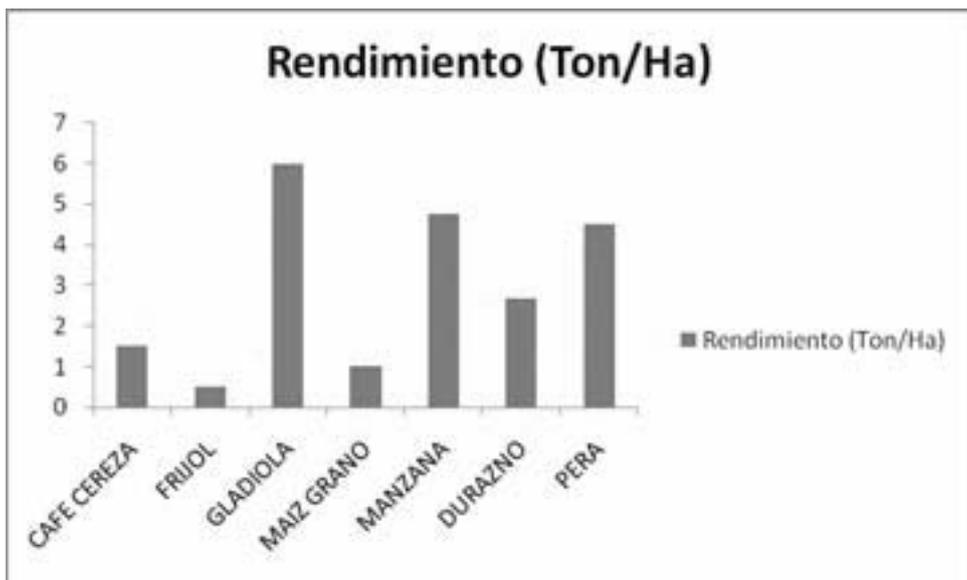


Figura 11- Rendimiento en toneladas por hectárea para cada cultivo

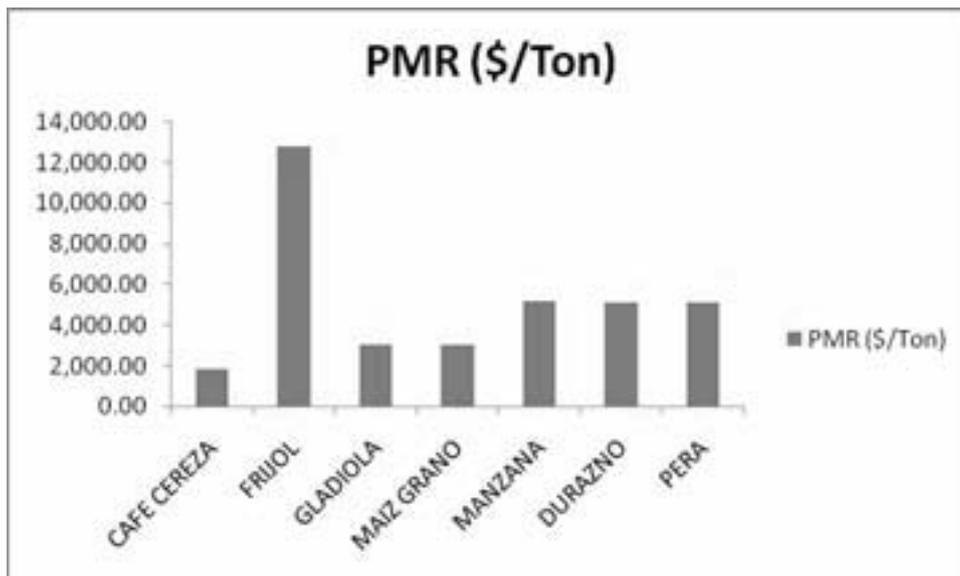


Figura 12.- Precio de cada tipo de cultivo por tonelada

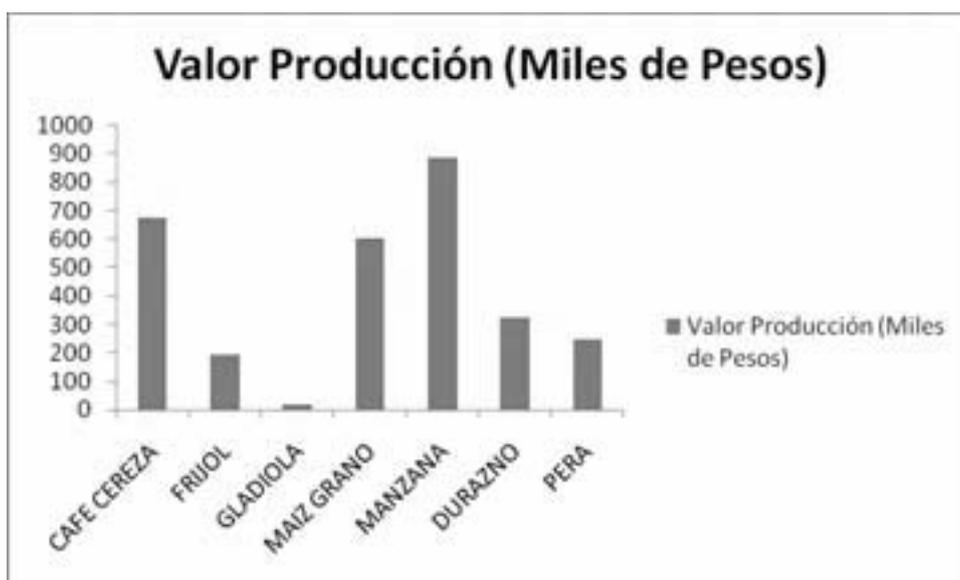


Figura 13.- Valor de la producción de cada cultivo en miles de pesos

La producción se destina fuertemente al autoconsumo, son pocos los productores que venden parte de sus cosechas ya que las áreas que siembran son realmente pequeñas. Lo que mayormente se comercializa es la cosecha de café.

Es muy frecuente la pérdida de las cosechas debidas a las frecuentes corrientes de vientos originadas por los huracanes o las tormentas tropicales que se generan en la costa.

La cantidad de maíz cosechado por hectárea oscila entre los 500 a 600 kg, y la de frijol está por el orden de los 700 a 800 kg por hectárea.

En las labores del cultivo se utiliza tanto mano de obra familiar como mano de obra contratada, especialmente en el momento de las cosechas.

La selección de semillas para cultivos de maíz y frijol se llevan a cabo de manera tradicional, el productor hace su selección por el tamaño del grano en el caso del maíz o por la cantidad de cosecha que haya obtenido en la temporada anterior en el caso del frijol.

Existen 11 familias que se dedican exclusivamente a la producción de café en el municipio. Se trata de pequeños productores, que tienen entre 2 y 3 hectáreas, dos tienen solamente media hectárea y los restantes tienen entre 5 y 6 hectáreas. El total de hectáreas de café en todo el municipio es de aproximadamente 250 ha

La edad de los cafetales es variable. Algunos tienen 40 años, incluso un poco más; mientras que otros tienen entre 10 y 15 años. Anualmente los productores sustituyen las plantas que se ven viejas, enfermas e improductivas, pero no hacen renovaciones en áreas compactas, sino que la sustitución se hace de manera dispersa en toda la plantación. No producen planta en vivero, sino que usan las que nacen solas dentro del cafetal.

De los 11 productores, siete de ellos pertenecen a la organización Productores Unidos La Victoria S.P.R de R.L., con sede en La Victoria, para poder llegar se tiene acceso vehicular. Estos productores son originarios de las comunidades de La Victoria y El Cuachepil. Esta organización acopia la producción y vende el café de manera conjunta. En la cosecha pasada el precio que alcanzaron los socios fue de 1,000.00 pesos por bulto, mientras que los no asociados vendieron aproximadamente a 800.00 pesos por bulto. Cabe destacar que estos productores tienen certificación orgánica de su producto.

Actividad	U. Med.	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
Primera limpia	Jornal	2	80.00	160.00
Segunda limpia	Jornal	2	80.00	160.00
Pizca	Lata	45	18.00	810.00
Despulpada	Jornal	1	80.00	80.00
Lavada	Jornal	1	80.00	80.00
Secado	Jornal	1	80.00	80.00
Poda	Jornal	3	80.00	240.00
Raleada de sombra	Jornal	2	80.00	160.00
			Total	1,770.00

Cuadro 8.- Costos de producción promedio de café por hectárea

El rendimiento promedio es de 3 bultos por hectárea, que al precio de 1,000.00 por bulto nos da un ingreso de 3,000.00 pesos, de modo que descontando los costos de producción queda una utilidad de 1,226.00 pesos por hectárea. Como en los demás cultivos, realmente los productores desembolsan menos dinero ya que ellos mismos realizan la mayor parte de las actividades y no contratan mano de obra, solamente en la pizca los productores con mayor superficie contratan peones o mozos como les llaman localmente.

Cabe aclarar que en la cosecha pasada el precio fue bastante bueno; en otros años el precio ha sido menor, entre 600.00 y 700.00 pesos por bulto. Incluso ha habido años en los que el precio es menor de los 500.00 pesos. Por esta situación muchos campesinos descuidan sus parcelas, ya que no ha sido redituable, pero cuando el precio sube les va mal porque las parcelas descuidadas dan poca producción.

Los productores manifiestan su interés en seguir con esta actividad, sin embargo también reconocen que el café es un producto cuyo precio es muy variable, de manera que no pueden dedicarse exclusivamente a esta actividad. En lugar de eso lo ven como un trabajo que complementa las demás acciones que realizan. En este sentido no están dispuestos a realizar todas las actividades que este cultivo necesita, como aplicaciones de abono, podas, viveros y renovación de plantaciones viejas. El descuido de las plantaciones es la causa principal de que obtengan solamente 3 bultos por hectárea, cuando un rendimiento alcanzable serían 8 bultos por hectárea. Cada bulto pesa 46 kg de pergamino seco, a esta cantidad los productores le llaman quintal, pero realmente un quintal pesa 56 kg de pergamino seco.

Por otro lado, se presentan problemas de tipo fitosanitario, concretamente ataque de broca del café y de la enfermedad conocida como ojo de gallo; sin embargo la plaga que más afecta es la broca porque provoca que el café pese menos, es decir rinde menos. Existe interés de los productores para controlar este problema. Se estima que un 50% de los cafetales está afectado por la broca del café.

Hay algunos productores que se empiezan a dedicar al cultivo de aguacate, pero en este cultivo aún no se han obtenido parámetros ya que es un cultivo nuevo para la zona y por lo tanto no se han obtenido cosechas de él.

Existen algunos invernaderos de jitomate que se han establecido con ayuda de apoyos gubernamentales, pero son sistemas que también son muy susceptibles al ataque de los vientos, por lo que se han tenido varias experiencias de pérdidas de cosecha debidas a este fenómeno el cual se le atribuye a la altura en la que se encuentra nuestro municipio.

También en los patios de los hogares es muy común ver cultivos de hortalizas en pequeñas cantidades para autoconsumo como son jitomate, cebollita, rábano, cilantro, lechuga, chile, etc.

En la actualidad se ha dado mucho auge al uso de abono orgánico debido a que sale mucho más barato utilizarlo y aplicarlo, ya que el precio de los fertilizantes ha aumentado mucho en los últimos días y eso encarece mucho los costos de producción de los cultivos y resulta muy costoso desarrollar la agricultura.

Los rendimientos de los principales cultivos sembrados en el municipio, comparado con los promedios estatales y nacionales están muy por debajo.

Hay algunos productores que reciben apoyos de programas gubernamentales, pero son pocos en comparación al total de la población que se dedica a la agricultura, el programa de apoyo con el que cuentan algunos productores es el PROCAMPO, cabe mencionar que hay personas que se anotaron en el programa llamado sequía atípica que tuvo auge en el mes de abril del presente año.

Debido a esto surge la necesidad de pedir apoyos gubernamentales para que los habitantes de este municipio obtengan un poco más de recursos para sobrevivir y trabajar sus tierras; una forma de solicitar ayuda es la de implementar proyectos productivos que ayuden a eficientizar los sistemas de producción para obtener mayor cantidad de productos y de una manera más económica, el sector agrícola necesita pasar de ser un sistema de autoconsumo a ser un sistema que tenga potencial comercial. Mediante la implementación de proyectos y asesoría técnica se pretende ayudar a mejorar las 565 ha que abarcan los cultivos de: maíz de grano, frijol, café, durazno, manzana, pera y gladiola.

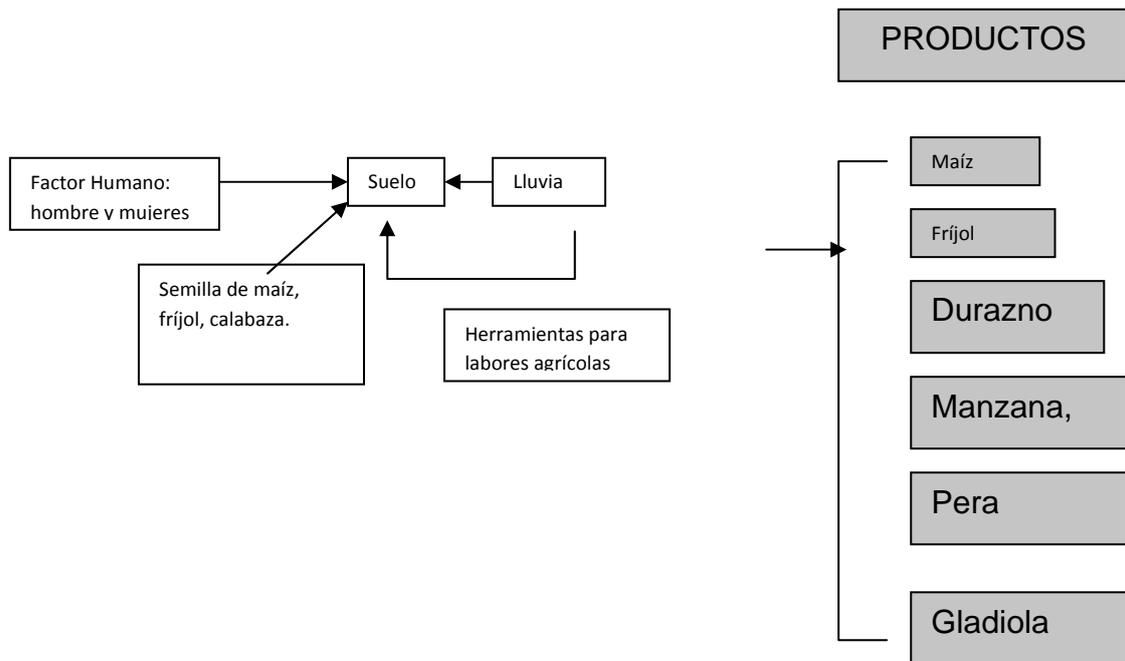
### **7.3.3.- Nivel de ingresos**

Nuestro municipio se enfrenta con una problemática económica muy marcada, pues el recurso que le llega para la realización de sus obras no le es suficiente para cubrir sus necesidades; además la fuente de empleo es muy escasa; el poco empleo que existe está mal pagado, pues un día de trabajo oscila entre los \$50 a \$60, esto es visto que no alcanza para subsistir, sobre todo para las personas que tienen familia que mantener. La gente se dedica mayoritariamente a la siembra de maíz y frijol, pero sus promedios de producción son muy bajos y apenas y les alcanza par subsistir.

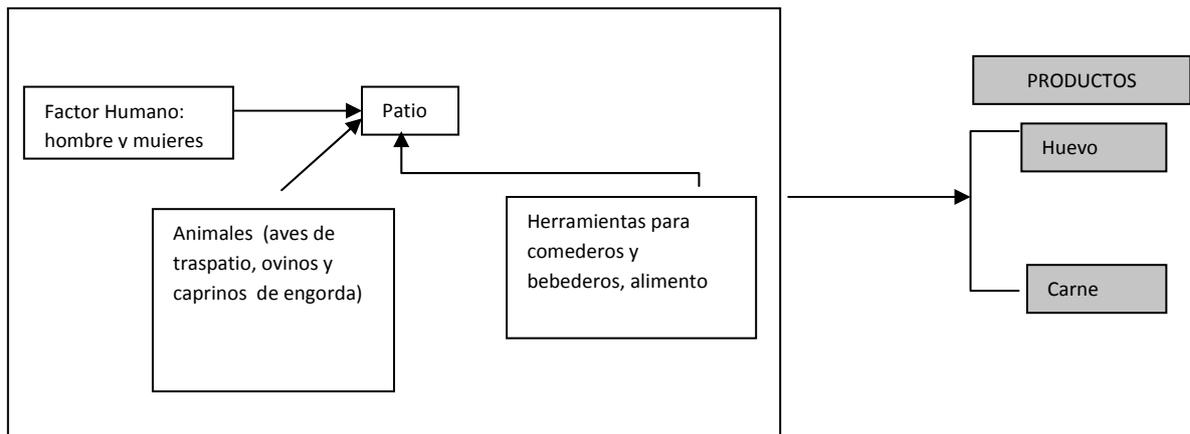
Los ingresos que se obtienen están por debajo de los recursos que necesitan para cubrir sus necesidades básicas.

### 7.3.4.- Principales sistemas de producción:

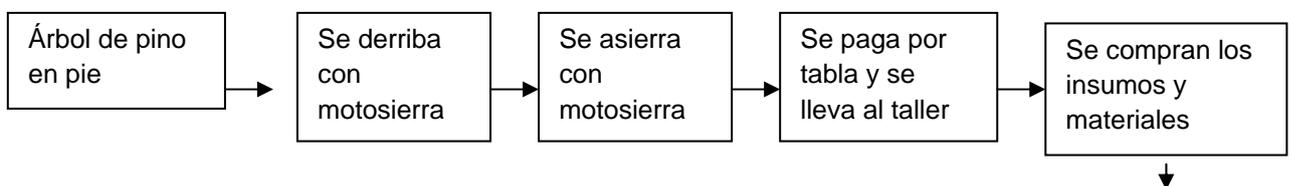
Dentro de las principales actividades productivas en el municipio se encuentran la agricultura de maíz, frijol, ganadería de traspatio ovinos, caprinos y aves de postura), producción forestal, así como la panadería y la carpintería.

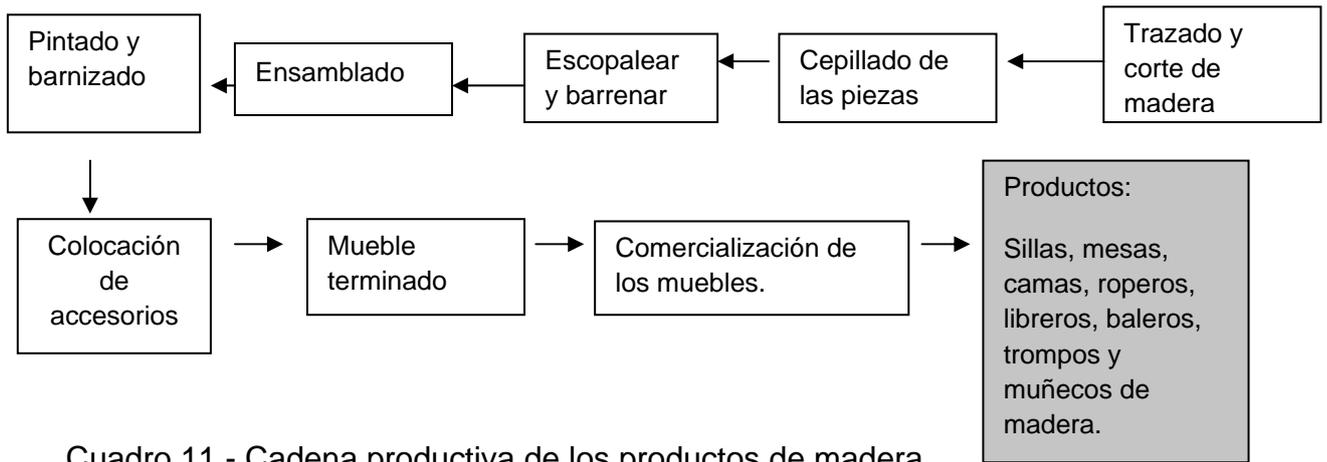


Cuadro 9.- Cadena productiva de maíz, frijol y calabaza

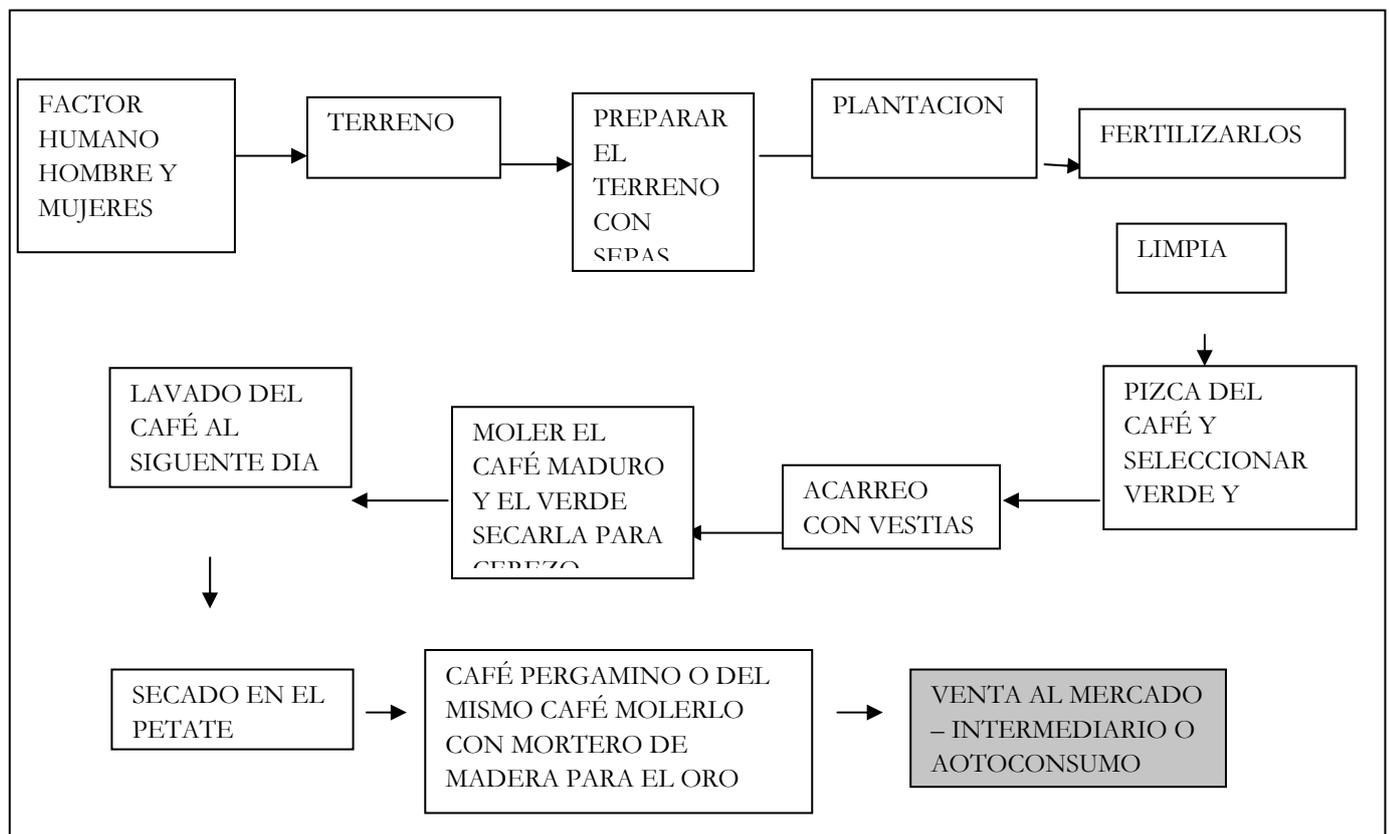


Cuadro 10.- Cadena productiva de la producción de ganado menor





Cuadro 11.- Cadena productiva de los productos de madera



Cuadro 12.- Cadena productiva de la producción de café

En San Mateo Río Hondo existe la necesidad de mejorar los sistemas de producción y de servicios. El objetivo principal es mejorar la producción de los sistemas agrícola, forestal, ganadero y acuícola que son las principales fuentes

de ingreso en la mayoría de los pobladores del lugar representando alrededor de un 62% de la población que se dedica a ello; además de mejorar también los sistemas de servicios como son las carpinterías y panaderías a los cuales se dedica el 22% de la población.

Para ello se plantea implementar proyectos junto con su respectiva a señoría técnica, como son:

PROYECTO	SECTOR
Establecimiento de granjas y huertos familiares de traspatio	Agrícola y ganadero
Instalación y equipamiento de panaderías	Servicios
Instalación y equipamiento de carpinterías	Servicios
Instalación de invernaderos	Agrícola
Instalación de viveros	Forestal
Implementación de sistemas de riego	Agrícola

Cuadro 13.- Proyectos a implementar dentro del municipio

### 7.3.5.- El aprovechamiento de los bosques

En la mayoría de las comunidades existe aprovechamiento forestal comercial ya que se cuenta con áreas extensas de bosques de pino y encino; por lo tanto, en el municipio el potencial forestal maderable no es limitado.

En algunas comunidades se utiliza mucho la madera para elaborar artesanías y ofertarlas a los turistas que van de paseo por esa zona.

En el municipio participa la SEMARNAT mediante su programa llamado CONAFOR el cual apoya a los recursos naturales a través de inculcar a la gente que dediquen a sembrar árboles forestales debido al gran beneficio ambiental que proporciona este sistema, además, las personas que se dedican a sembrar árboles forestales y participan en el programa de la CONAFOR reciben apoyo por cada planta que se siembra, este recurso es destinado para darle mantenimiento al mismo sistema forestal que se implementa. En San Mateo Río Hondo entre el año anterior y el presente se tiene un total de área

reforestada de 300 hectáreas considerando algunas personas que participan en el programa CONAFOR. Estas personas compraron semillas de pino y establecieron su propio vivero para ir seleccionando las mejores plantas y dar inicio con su reforestación.

### **7.3.6.- Ganadería**

La actividad ganadera no es de mucha relevancia en el municipio debido a que las condiciones climáticas y del relieve no son adecuadas para su desarrollo.

Las comunidades de La Floreña, Río Cuapinole y Río Grande son considerados como las partes ganaderas del municipio, en donde se cría ganado bovino en pequeñas superficies que se encuentran en las riveras del Río Grande. Además se cría ganado menor como es el ganado caprino y en menor cantidad el ovino, esta actividad tiene mayor relevancia en las comunidades de El Cuachepil y La Victoria.

El poco ganado que existe es ganado criollo que expresa un potencial genético relativamente pobre, es ganado adaptado a la zona.

El ganado que se produce se aprovecha dentro del mismo lugar ya sea cuando se trata de una fiesta o cuando se organiza algún convivio es cuando se sacrifican los animales para el autoconsumo.

### **6.3.7.- La apicultura**

Las condiciones climáticas existentes son favorables para el desarrollo de la apicultura en las partes bajas del territorio. Actividad que empieza a ser conocida por los habitantes.

Son pocos los productores del municipio que se dedican a esta actividad, creemos que esto se debe a los escasos recursos para invertir en ello, a la falta de infraestructura básica y asesoría en el manejo de este sistema de producción.

La apicultura es una actividad relativamente nueva en las comunidades de La Victoria y El Cuachepil, sus productos los venden los lunes en el mercado de Miahuatlán, pero hasta ahorita es poco el producto que se obtiene ya que apenas se va aprendiendo a dar un buen manejo a este sistema de producción

La miel que se produce es vendida en Miahuatlán de Porfirio Díaz a un precio que va de los \$50.00 a los \$70.00 el litro.

### 7.3.8.- Acuacultura

En las localidades de San Ildefonso Ozolotepec, Predio San Melchor y Santa María Jalatengo existen grupos de productores que se dedican a la producción de Trucha Arcoiris para la venta a nivel regional.

En el siguiente cuadro se muestra información sobre estos sistemas

<b>LOCALIDAD</b>	<b># DE PERSONAS</b>	<b># DE ESTANQUES</b>	<b># DE ANIMALES</b>	<b>\$/KG</b>
San Ildefonso Ozolotepec	9	3	2100	70
San Melchor	6	2	1800	75
Santa María Jalatengo	10	3	2400	70

Cuadro 14.- Información sobre sistemas de producción de truchas dentro del municipio

Mediante la implementación de proyectos para la producción de trucha se pretende ayudar a 25 habitantes del municipio dedicados al manejo de este sistema.

Los pescados ya listos para el consumo llegan a pesar alrededor de 300 a 350 g cada uno, lo venden por lo general por kg porque aún no han tenido la oportunidad de establecer palapas y vender la trucha ya en platillo. Esta trucha se vende en los alrededores del municipio y en Miahuatlán de Porfirio Díaz. Este ciclo de producción tiene una duración de 6 a 7 meses aproximadamente.

### 7.3.9.- Sistemas producto

El sistema de producción agrícola que se desarrolla a nivel municipal tiene un nivel de producción que se establece en el grado de producción para

autoconsumo, esto tiene que ver con la falta de capacitación y asesoría técnica para desarrollar las actividades de una manera más eficiente y generar productos de mejor calidad.

Para el caso del sistema de producción de café, miel, panadería y carpintería si se comercializan en el mercado de Miahuatlán y Candelaria Loxicha pero sin tener ningún valor agregado.

#### **7.3.10.- Otras actividades económicas**

Alrededor de 5 personas a nivel municipal se dedican a la compra y venta de carros usados, esta es una actividad poco común en el municipio y que tiene poco mercado debido a que las ventas de carro se realizan en un largo periodo de tiempo, lo que significa que la persona que se dedica a esto lo toma como una actividad secundaria a la actividad forestal o a la agrícola porque de lo contrario si se dedicara de lleno a la compra-venta de carros entonces no le sería rentable debido al poco mercado que existe. Por cada carro que se compra y se vende se obtienen unas ganancias de alrededor de los \$5000.00.

#### **7.3.11.- Industria y transformación**

Las únicas industrias para la transformación de productos que existen son las carpinterías y panaderías rústicas, los cuales son sistemas que no están completamente equipados y que venden sus productos dentro del municipio y en los lugares de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Candelaria Loxicha y San Agustín Loxicha.

#### **7.3.12.- Turismo y artesanías**

San José Del Pacífico es una agencia del municipio de San Mateo Río Hondo y es un centro de atracción turístico, a este lugar llega gente de diferentes partes de la república y países. San José Del Pacífico es famoso por los hongos alucinógenos que allí crecen en la época de lluvias y que tienen un valor comercial ya que muchos turistas visitan este lugar por la curiosidad de consumir estos hongos, por lo que la gente de este lugar colecta este producto y se lo vende a los visitantes. Además, este lugar cuenta con cabañas y hoteles hechos de madera de pino que sirven de hospedaje a estos visitantes, estas cabañas y hoteles tienen balcones con vista para observar la belleza natural del bosque del lugar. Cabe mencionar que dicha agencia se localiza en la cima

de la sierra, lo que da lugar a que se pueda observar claramente la caída del sol y cuando el día está despejado se puede observar a lo lejos el mar de la costa del Pacífico. También podemos decir que en este lugar existe la venta de artesanías como son figuras y vestimentas de estambre hechas a mano, son muy comunes las figuras de hongos alucinógenos, además también se venden figuras hechas de madera. Los precios de estas artesanías van desde un gorro o figura de \$50.00 hasta un gabán o vestido de \$350.00. Entonces como podemos ver, el turismo es una fuente de ingresos económicos para los habitantes de la agencia San José Del Pacífico.

Se considera que este centro de atracción turístico va a ser afectado por la nueva supercarretera que irá desde Ejutla de Crespo a la Costa de Oaxaca, ya que muchas personas por su seguridad y economía de tiempo preferirán ir a la costa por la nueva supercarretera y dejarán de transitar por la carretera Miahuatlán-Puerto Ángel que pasa por San José Del Pacífico.

Para ayudar a que este centro de atracción turístico no se vea afectado por la obra mencionada anteriormente es necesario implementar proyectos de ecoturismo para la conservación de bosques y ecosistemas que sean fuente de atracción turística y que generen ingresos económicos para los habitantes del lugar.

### **7.3.13.- Mercado de:**

#### **7.3.13.1.- *Mano de obra***

Los ciudadanos de San Mateo Río Hondo venden su mano de obra dentro del mismo municipio a un precio de \$50.00 a \$60.00 por día; estos trabajos consisten en la subida de la madera cosechada a los rabones (torton) que sirven para su transporte al mercado, otros venden su mano de obra para realizar el desmonte de terrenos. Hay unas personas que se dedican especialmente a la instalación de la luz eléctrica en viviendas que están recién construidas.

#### **7.3.13.2.- *Servicios***

En la cabecera municipal existen cuatro misceláneas y una tienda rural (CONASUPO) donde la gente puede abastecerse de productos desde verduras hasta ropa y calzado.

### **7.3.13.3.- Carpintería**

La carpintería es una de las principales actividades que se practica tanto como en la cabecera municipal como en las agencias de San Ildefonso Ozolotepec y San José del Pacífico debido al alto potencial en producción de madera que tiene el municipio en general. Estos lugares venden sus productos (muebles elaborados) en el distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz, pero en general se sacan los productos por pedidos, distribuyen muebles a nivel regional.

Estas carpinterías no están del todo equipadas, estas personas todavía hacen uso de herramientas rústicas, lo cual les impide detallar más sus muebles fabricados; ya que si contarán con herramientas más modernas lograrían elaborar unos muebles más decorados y finos.

Estas personas elaboran figuras de madera así como trompos y baleros para que jueguen los niños.

### **7.3.13.4.- Panadería**

Tanto en la cabecera municipal como en las agencias de San José Del Pacífico y San Ildefonso Ozolotepec existe el servicio de panadería, aunque es cierto estas panaderías no están del todo completas en cuanto a sus herramientas para la elaboración del pan, son capaces de producirlo a grado de que tienen la capacidad de abastecer el mercado a nivel municipal; y además, van a vender sus productos hasta la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz y Candelaria Loxicha.

Las panaderías que existen en todo el municipio no se encuentran bien equipadas, pues les falta infraestructura para que se elabore un producto de mejor calidad y de una manera más rápida y eficiente. Si se logra el equipamiento de este sistema, los productores del mismo podrán alcanzar a producir más producto en menos tiempo y podrán abastecer más mercado.

Se plantea tiene la necesidad de equipar nuestras carpinterías y panaderías con ayuda del gobierno, ya que las personas dedicadas a esta actividad no cuentan con más recursos para brindar un mejor servicio a los habitantes del municipio y la región, al tener estos dos sistemas bien equipados estamos ayudando al 22% de nuestra población municipal.

#### **7.3.13.5.- Capitales**

Los capitales con los que cuenta el municipio y sus comunidades son realmente bajos, en este lugar los proyectos que se han puesto en marcha han sido financiados por programas de gobierno ya que los productores son de bajos recursos, entonces, al solicitar apoyo gubernamental la aportación como beneficiarios es mínima

#### **7.3.14.- Ventajas competitivas del municipio**

El municipio de San Mateo Río Hondo es un lugar con alto potencial en la producción de madera, en este lugar la carpintería es una actividad que tiene mucha importancia ya que parte de la madera que se produce aquí mismo se transforma en muebles, artesanías, etc. Y se vende a los alrededores del municipio.

También es una actividad fuerte la producción de pan, dentro del municipio se produce un pan típico que le llaman “cuadrado”, es un pan con un sabor especial que lo hacen a mano y que con ello se identifica este lugar. Este producto no sólo se distribuye en el municipio sino que también se va a vender a los mercados de Miahuatlán, San Agustín Loxicha y Candelaria Loxicha.

Otra ventaja es que comunidades como La Victoria y El Cuachepil están empezando a ampliar su Sistema de Producción de Café, lo cual los sitúa en un buen lugar dentro del mercado con miras a mejorar la calidad de su producto, incluso se pretende darle un valor agregado al mismo para la puesta en el mercado por medio de una presentación en saquitos etiquetados que lleven el nombre de quien está produciendo ese café y darse a conocer a nivel regional y en otros estados si es posible con el transcurso del tiempo.

### **7.4.- EJE HUMANO**

#### **7.4.1.- Población total**

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda del INEGI en el 2005, el municipio cuenta con un total de 2, 806 habitantes, de los cuales 1449 son mujeres y 1357 son hombres, 280 son personas indígenas

representando el 9.97% del total de la población y el resto 2,526 lo representan personas que no son indígenas

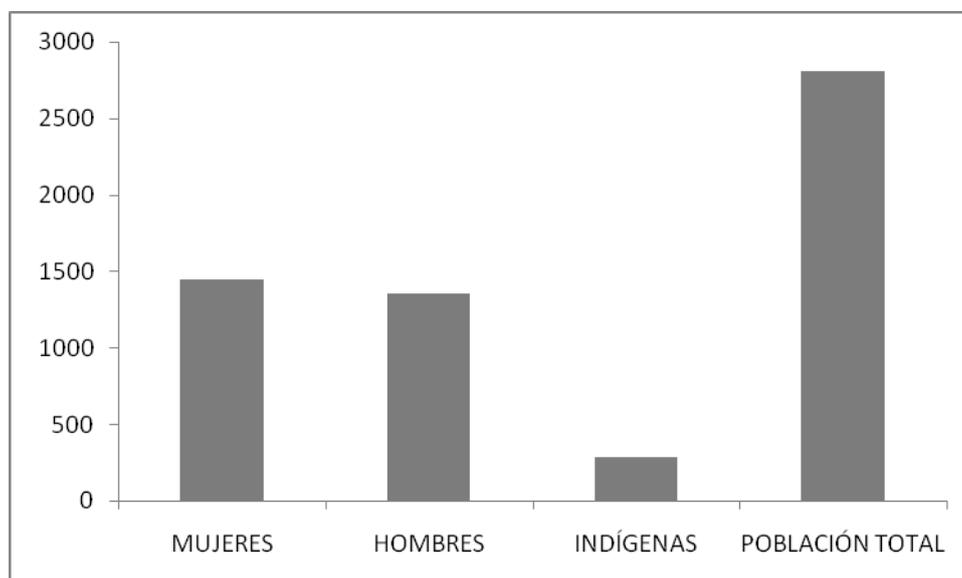


Figura 14 Tipo de personas que viven en el municipio

#### 7.4.2.- Los poblados que integran el municipio y sus habitantes

El municipio de San Mateo Río Hondo cuenta con 5 agencias, 18 comunidades y la cabecera municipal, en cada comunidad hay un representante que es la persona que lleva a cabo los trámites y servicios que la gente requiere y que no pueden hacer personalmente por las condiciones inapropiadas del lugar. Las agencias llamadas: San Ildefonso Ozolotepec y San José del Pacífico están representadas por un agente municipal; en cambio, las agencias llamadas: La Victoria, La Doncella y El Progreso están representadas por agentes de Policía.

El 35 % del total de la población del municipio vive en la cabecera municipal, mientras que el 65 % restante viven en las comunidades y agencias. De acuerdo al dato anterior, la población no tiene centros bien definidos ya que hay localidades donde las viviendas están muy retiradas unas de otras y eso hace media confusa la identificación de una población con otra e incluso puede llegar a haber confusión entre los habitantes por su sitio de identidad de donde proceden.

LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	0-4 AÑOS	0-4 AÑOS HOMBRES	0-4 AÑOS MUJERES	>15 AÑOS MUJERES	15-24 AÑOS	MUJERES 15-49 AÑOS	15-59 AÑOS	HOMBRES 15-59 AÑOS	MUJERES 15-59 AÑOS
San Mteo Río Hondo	729	336	393	76	29	47	269	113	181	383	168	215
La Doncella	69	29	40	7	2	5	29	17	22	42	19	23
Sta. Ma. Jalatengo	84	40	44	14	7	7	25	23	21	44	20	24
El Progreso	91	47	44	14	8	6	29	12	24	52	25	27
San Ildefonso Ozolotepec	473	234	239	43	16	27	143	112	114	245	119	126
San José Del Pacífico	370	186	184	43	24	19	134	61	100	213	103	110
San Pablo	43	24	19	2	2	0	17	8	9	24	13	11
El Tovel	17	7	10	3	1	2	6	1	5	7	2	5
La Victoria	120	63	57	16	8	8	38	21	27	63	29	34
Zapotitlán	15	4	11	1	0	1	7	2	5	8	3	5
El Campanario	20	9	11	2	1	1	10	7	8	14	4	10
El Cuachepil	98	49	49	8	5	3	28	17	20	48	26	22
El Manzanal	30	13	17	4	2	2	14	10	7	17	7	10
Rancho Nuevo	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Cuapinole	75	37	38	8	3	5	29	19	23	45	20	25
Río Grande	24	13	11	2	1	1	9	8	6	18	10	8
Miramar	95	42	53	19	5	14	34	11	26	48	19	29
Río Molino	12	6	6	1	1	0	5	3	5	8	3	5
La Floreña	23	13	10	2	1	1	7	3	5	16	10	6
La Concepción	36	14	22	1	1	0	16	6	11	21	7	14
Yogoló Horno de Cal	44	23	21	3	2	1	13	9	10	24	14	10
Barranca Grande	27	13	14	2	1	1	11	6	7	15	7	8
Yogoló Piedra Manchada	50	26	24	6	3	3	15	11	12	25	12	13
El Naranja	15	10	5	0	0	0	5	3	3	7	4	3
Rancho Cañas	23	10	13	2	1	1	7	1	4	11	5	6
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>2806</b>	<b>1357</b>	<b>1449</b>	<b>301</b>	<b>137</b>	<b>164</b>	<b>978</b>	<b>524</b>	<b>708</b>	<b>1515</b>	<b>705</b>	<b>810</b>

Cuadro 15.- Distribución de los habitantes del municipio en cada localidad

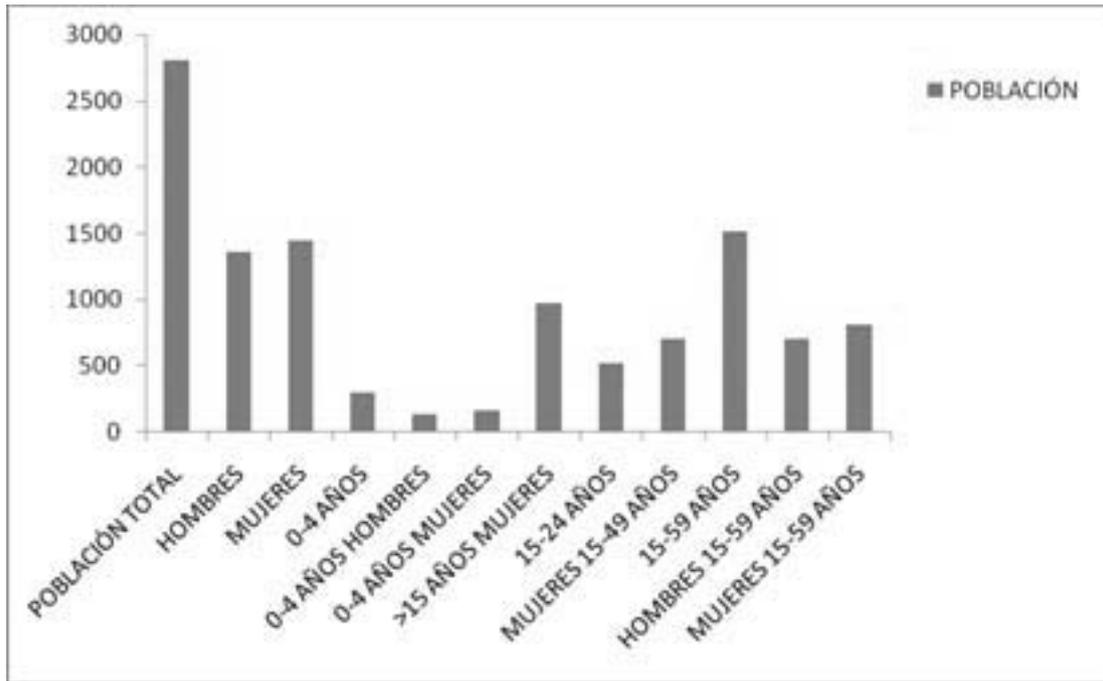


Figura 15.- Distribución de la población total en el municipio

#### 7.4.3.- Patrón y efectos de migración

La migración es un fenómeno muy importante dentro del municipio, pues es de suponer que existe migración así como sucede en cualquier parte del mundo; la migración que se da en el municipio es debido la falta de empleo y, en el caso de los estudiantes, la necesidad de seguirse superando y lograr terminar sus estudios profesionales. La pobreza obliga a estas personas a abandonar sus hogares en busca de un mejor futuro que en ocasiones no se logra, además que propicia que se desintegre la familia debido a que muchas personas que emigran ya no regresan a sus hogares.

Es muy común la emigración de las personas a la ciudad de Miahuatlán y Oaxaca en busca de empleo, del 5% (140 personas) del total de la población que emigra, sólo el 3% (84) se queda a trabajar o a estudiar en las ciudades de Miahuatlán De Porfirio Díaz, San Pedro Pochutla, Puerto Escondido y Oaxaca De Juárez; el resto 2 % (56 personas) emigra a los Estados Unidos De América en busca de un mejor futuro, estos últimos en la mayoría de los casos ya no vuelven a su tierra debido a que se quedan a vivir en el extranjero. Los que se quedan a trabajar dentro de las ciudades cercanas al municipio sólo emigran por semanas o quincenas y vuelven al municipio.

#### **7.4.4.- Telecomunicaciones**

En el municipio, principalmente en la cabecera municipal se captan algunas estaciones de radio procedentes de Miahuatlán de Porfirio Díaz y de San Pedro Pochutla.

En lo que respecta a televisión se captan señales del Canal de las Estrellas, Azteca Trece, Galavisión y Canal Cinco. El palacio municipal cuenta con servicio de SKY para presenciar cualquier evento importante que acontezca.

En la cabecera municipal existe el servicio de teléfono domiciliario y casetas públicas, en algunas comunidades sólo existe caseta pública, En la cabecera no se presentan problema de comunicación vía telefónica, en cambio en las comunidades y agencias se dificulta un poco ya que el sistema de telefonía rural presenta algunas fallas. En general se tienen muchos problemas de comunicación en la temporada de lluvias debido a que falla mucho la luz eléctrica por las condiciones climáticas que se presentan.

El servicio telefónico sólo lo poseen la cabecera municipal y las agencias de La Victoria, San José Del Pacífico y San Ildefonso Ozolotepec; las demás comunidades y agencias se comunican sólo por radio o bien mediante el mandato de los topiles que son los encargados de llevar citatorios y recados de un lugar a otro.

El municipio brinda un servicio de renta de computadoras con servicio de internet en donde acuden los muchachos que asisten a la escuela para poder enriquecerse de mayor información; además, estas computadoras sirven de mucha ayuda para la redacción de documentos y la elaboración de sus tareas.

La falla de cualquier medio de comunicación mencionado repercute mucho en el desarrollo de las comunidades y del municipio debido a que al no haber reducirse la comunicación disminuye el movimiento comercial de estos lugares, da lugar a que haya menor mercado de productos; además se pierde información de lo que ocurre a nuestro alrededor y en otras partes de la república que repercuten sobre nuestro desarrollo rural. Hay que dejar claro que los medios de comunicación también nos mantienen prevenidos de cualquier fenómeno natural o catástrofe que se aproxime a nuestro lugar que habitamos.

#### 7.4.5.- Caminos y carreteras

Para poder llegar a San Mateo Rio Hondo a partir de la ciudad de Oaxaca, se viaja primero a la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz y se aborda un taxi con dirección a Puerto Ángel, sobre esta carretera aproximadamente a una hora de recorrido (130 Km) se encuentra la comunidad de Zapotitlán en donde se localiza la desviación a San Mateo Rio Hondo, a partir de aquí se hace un recorrido de 13 km en carretera de terracería hasta llegar al municipio, cabe mencionar que el último tramo de esta carretera (1 km) ya se encuentra pavimentado. Del tramo de Zapotitlán a la cabecera municipal se cuenta con servicio de camionetas pasajeras como medios de transporte.

Algunas comunidades se encuentran muy alejadas de la cabecera municipal y no cuentan con carreteras o brechas para llegar a ellas. Esta situación afecta a una buena parte de la población debido a que se habla de una cantidad aproximada de 407 habitantes.

<b>LOCALIDAD</b>	<b>NÚMERO DE HABITANTES</b>
San Pablo	43
El Tovel	17
El Cuachepil	98
Río Cuapinole	75
Pinabete	20
Las Nubes	17
Las Tinajas	26
La Concepción	36
El Naranjal	15
<b>TOTAL</b>	<b>407</b>

Cuadro 16.- Comunidades que se encuentran alejadas del municipio y que no cuentan con energía eléctrica

#### **7.4.6.- Transporte**

El municipio cuenta con un autobús especial que es el encargado de transportar todos los lunes a la gente del municipio hasta el mercado de Miahuatlán de Porfirio Díaz para que realicen sus compras y se encarga de regresarlos por la tarde cobrándoles una cantidad mínima por el pago del transporte. La hora de salida de este autobús es a las cinco de la mañana y el regreso lo realiza a las tres de la tarde. Este autobús también se encarga de llevar a los estudiantes del municipio de viajes de estudio, y otros viajes extras que ocurran entre semana.

Hay lugares donde no llegan los vehículos para llevar mercancías o para transportar pasaje. Para viajar las personas caminan entre dos horas y media y tres por veredas empinadas que dificultan andar por ellas y así llegar a la carretera pavimentada y poder abordar un carro que los transporte hacia los centros comerciales para comprar víveres o para vender sus productos.

#### **7.4.7.- Abasto rural**

La provisión de los distintos productos básicos para la subsistencia familiar se realiza los lunes en el mercado de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en donde llega gente de diferentes partes de la zona a vender productos como: Verduras, frutas, carne, pescados, productos agrícolas, ropa y calzado.

En los días de semana se pueden conseguir uno que otro producto de improvisado en el mismo municipio pero a un precio más elevado que los productos ofertados en el mercado de Miahuatlán. Existen ocho misceláneas en la cabecera municipal y algunas en sus agencias.

#### **7.4.8.- Salud**

El índice de esperanza de vida para San Mateo Río Hondo es alto, esto quiere decir que la mortalidad es baja, este índice se estima entre 85 años.

Las enfermedades reportadas por los servicios de salud son:

- Enfermedades respiratorias agudas
- Úlceras, gastritis
- Diabetes

- Fiebre

Actualmente se ha detectado que son cada vez más los casos de diabetes, atribuidos a los malos hábitos alimenticios.

En nuestro municipio las principales causas de muerte son:

- Enfermedades del corazón
- Neumonías
- Accidentes
- Vejez

Es importante mencionar que hay mucha gente que acude a las medicinas tradicionales hechas a base de hierbas y también es común que acudan con las parteras cuando se tienen problemas de parto ya que en muchas ocasiones les resulta más económico y efectivo.

Las personas no utilizan ningún método de planificación familiar, son pocas las personas que utilizan pastillas anticonceptivas y el condón ni lo conocen, algunas mujeres pero en poca cantidad se animan a utilizar el dispositivo intrauterino (DIU).

El servicio de salud en San Mateo Río Hondo es de mala calidad debido a las malas condiciones en las que se encuentran nuestras casas de salud, además de que los medicamentos no llegan en el momento oportuno, y si llegan, no alcanzan a abastecer lo necesario en las comunidades y la cabecera municipal.

#### **7.4.9.- Alcoholismo**

El alcoholismo en el municipio de San Mateo Río Hondo tiene un impacto del 3% respecto de la población total, lo que representa un total de 84 personas, este problema repercute mucho porque propicia la violencia intrafamiliar y desintegra familia, además propicia que haya mayor delincuencia, pues hay personas que cuando traen cierto grado alcohol tienen tendencias hacia la delincuencia.

La mayoría de la gente con este problema acude al consumo del mezcal, este producto es obtenido en los palenques de la ciudad de Miahuatlán y vendido en la cabecera municipal y sus comunidades.

#### **7.4.10.- Drogadicción**

En el municipio de San Mateo Río hondo la drogadicción no tiene relevancia debido a que son muy pocas las personas que acuden al consumo de drogas; la única droga que en ocasiones se llega a consumir son los hongos alucinógenos que se producen solamente en la época de lluvias; pero, si bien hay gente que llega a consumirlas, sólo lo hacen por el simple hecho de experimentar la reacción que produce el consumo de estos hongos. Sin embargo, las personas que suelen consumir estos hongos son los turistas que llegan a visitar al municipio especialmente con la intención de probar los hongos alucinógenos.

#### **7.4.11.- Violencia intrafamiliar**

En San Mateo Río Hondo el caso de violencia intrafamiliar se encuentra por el orden de un 1% (28 personas) respecto de la población total y va muy ligado al problema de alcoholismo que presentan los padres de familia y que tiene consecuencias de desintegración familiar.

#### **7.4.12.- Desintegración familiar**

La desintegración familiar oscila por el orden de un 0.5% (14 personas) respecto de la población total del municipio, la familia se desintegra principalmente por la violencia que se desencadena a partir del alcoholismo.

#### **7.4.13.- Educación**

El porcentaje de analfabetismo de personas mayores de 15 años en el municipio de San Mateo Río Hondo es de 1847 aproximadamente, el porcentaje de población mayor de 15 años sin primaria completa asciende a 55 % que equivalen a 1015 personas.

De cada 100 personas de 15 a 24 años 23 no asisten a la escuela y 55 no terminan su primaria y sólo 22 continúan sus estudios; el 10 % estudia la telesecundaria en la cabecera municipal, y para realizarlo tienen que caminar grandes distancias, además algunos tienen la necesidad de rentar un cuarto en la cabecera municipal para poder asistir diario a clases y los fines de semana

regresarse a sus hogares, por ello hay madres que se tienen que ir a vivir al municipio para alimentar a sus hijos estudiantes.

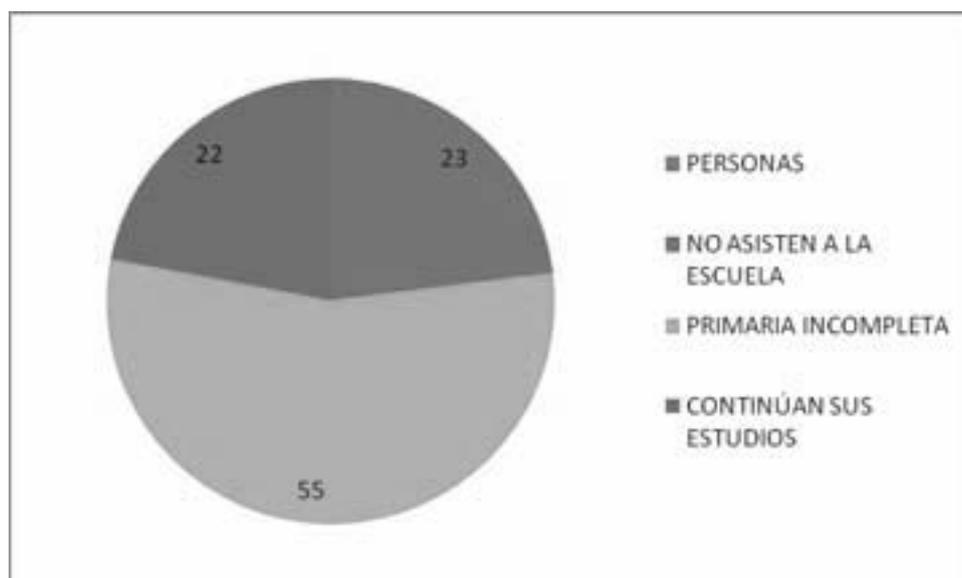


Figura 16.- Proporción de nivel educativo por cada 100 personas

El servicio en de educación en las comunidades y agencias no son adecuados debido a que hay escuelas en las que sus aulas están en malas condiciones, además de que el material didáctico de aprendizaje por parte del gobierno les llega en un tiempo muy tardío o en ocasiones ni les llega material para los alumnos.

#### **7.4.14.- Aspectos de capacitación**

##### **7.4.14.1.- Necesidades de capacitación**

El municipio tiene muchas necesidades de capacitación ya que muchos de los sistemas que se manejan dentro de él lo realizan de una manera rústica, lo que propicia que la eficiencia de producción de los mismos sea baja, además, mucho del producto que se elabora queda en el nivel de producción para autoconsumo. Por ello es necesario implementarles asesoría técnica que van desde hacerles llegar y darles a conocer programas gubernamentales que ofrecen apoyos para fortalecer sus sistemas, así como implementarles asesoría sobre el manejo de sus sistemas de una manera más técnica y eficaz que les permita mejorar la calidad y la cantidad de sus productos de una forma muy eficiente para que sus sistemas suban al nivel de ventas a nivel local y regional.

Se necesita asesoría papa poder llevar a cabo una mezcla de recursos y echar a andar un proyecto productivo que tenga relevancia a nivel municipal y

regional, pues muchas personas ni siquiera se enteran de que programas manejan las instituciones de gobierno año con año, y cuando se llegan a enterar, las ventanillas de las instituciones ya se han cerrado.

#### **7.4.14.2.- Desarrollo de capacidades**

Para el caso de las comunidades de La Victoria y El Cuachepil se cuenta con la asesoría de una Agencia de Desarrollo Rural (A. D. R.) llamada CECampo S. C. la cual les está implementando asesoría para el manejo de sus sistemas de producción de café, miel, aguacate y aves de traspatio. En todas las demás localidades no existe quien les imparta asesoría técnica para mejorar la calidad de sus sistemas.

Los habitantes de San Mateo Río Hondo tienen capacidad para desarrollar actividades que benefician al municipio y a sus familias, sólo que falta alguien que les inculque y les asesore para llevarlas a cabo, el municipio tiene el potencial de ser productor de pan y de muebles de madera, además de producir peces y una alta producción forestal. Para este año 2008 se han apoyado proyectos de equipamiento de panaderías, esto con el fin de eficientizar y aumentar la producción de pan, e Instalación de una planta purificadora de agua para que el municipio y la región consuma agua de buena calidad. Esto indica que si hay capacidad de desarrollo, sólo que la limitante es la cuestión económica, por ello mediante proyectos se plantea gestionar recursos para desarrollar actividades que contribuyan al desarrollo municipal.

#### **7.4.15.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano**

El Índice de Desarrollo Humano sirve para medir las posibilidades que tiene una población de lograr una vida larga y saludable, con educación y con ingresos suficientes para atender las necesidades diarias.

San Mateo Río Hondo es uno de los municipios con un bajo índice de desarrollo humano. Lo anterior se debe a problemas de salud y educación graves que se traducen en mortalidad entre niños menores de un año, en segmentos de la población que no saben leer y escribir, además de que muchos de quienes sí saben hacerlo sólo pudieron estudiar un par de años de primaria.

En cuanto al ingreso, como ocurre en la inmensa mayoría de los municipios marginados del país, las familias en San Mateo Río Hondo alcanzan ingresos

que están muy por debajo de lo que se requiere para cubrir las necesidades básicas.

El problema de mortalidad entre niños menores a un año sigue presente en nuestro municipio.

En cuanto a la educación, como las condiciones son menos favorables, pues muchos de los niños y jóvenes comienzan a abandonar la escuela durante la educación secundaria.

La mayoría de los adultos saben leer y escribir, pero existen personas analfabetas, todas ellas mayores de cincuenta años. Varias personas que ahora son adultas y viven en las localidades han ido a estudiar a San Mateo Río Hondo y tienen la primaria completa, por lo que el promedio escolar a nivel municipal es de 4 grados de primaria. Actualmente las escuelas ofrecen la primaria completa, y la gente que quiere mandar sus hijos a la secundaria lo hace en San Mateo Río Hondo, lo que representa un fuerte gasto, porque tienen que pagar alimentación y renta de cuarto en algunos casos. En ocasiones las mamás se van junto con sus hijos durante todo los tres años de secundaria para cuidarlos y hacerle la comida. En las comunidades las escuelas que existen son operadas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), donde asisten en promedio alrededor de 6 a 8 alumnos en los diferentes grados. Existen comunidades que tiene que contar con dos escuelas de CONAFE debido a la gran dispersión de sus viviendas. Los maestros son jóvenes que tienen secundaria o bachillerato, y reciben una beca del CONAFE.

El grado de marginación permite medir las condiciones de vida en un municipio a partir de la existencia de servicios como agua, electricidad y drenaje en las viviendas. Adicionalmente, este indicador toma en cuenta si la población está dispersa en localidades menores a 5 mil habitantes, así como el nivel educativo y los ingresos medidos en salarios mínimos.

San Mateo Río Hondo se considera como uno de los municipios del Estado de Oaxaca con alto nivel de marginación.

En nuestro municipio las viviendas no tienen drenaje y una cuarta parte carece de electricidad. Una proporción similar no dispone de agua potable y casi dos terceras partes de la población vive en hogares con piso de tierra y una tercera parte de la población vive en hogares con piso de cemento.

Adicionalmente, en el municipio el grado de marginación también se refleja en el hecho de que cerca del 20 por ciento de los adultos no saben leer y escribir, en tanto que un 80 por ciento no terminó la primaria.

#### **7.4.16.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

Del total de los habitantes de San Mateo Río Hondo, 1449 son mujeres y 1357 son hombres, representando el 52 y 48 % respectivamente.

Las mujeres se dedican básicamente a las labores del hogar, apoyando para el sustento de la familia, en labores del campo, comercio y el trabajo artesanal en menor escala.

En el municipio las mujeres se organizan con el fin de participar en programas que ofrecen las instituciones gubernamentales como la SAGARPA, SEDESOL, SRA, SEDER, etc. solicitando apoyo para desarrollar algún proyecto productivo que sea factible de llevarse a cabo en la zona.

En San Ildefonso Ozolotepec existe un grupo de mujeres campesinas organizadas que se apoyan mutuamente para la realización de cualquier actividad que repercuta en el desarrollo de sus niveles de vida, también se organizan y se apoyan para solicitar subsidio a cualquier dependencia de gobierno.

Otro programa que tiene mucha relevancia en las comunidades de San Mateo Río Hondo es el Programa Oportunidades, este es un subsidio que se le da cada 2 meses a las mujeres que tienen sus niños estudiando, este recurso les sirve a los niños para comprar sus útiles escolares y además es un medio de subsistencia en las familias de escasos recursos

Las mujeres dentro del municipio de San Mateo Río Hondo gozan de igualdad de género, pues pueden participar en cualquier programa e incluso tener la posibilidad de ocupar un puesto que tenga relevancia dentro de la sociedad.

#### **7.4.17.- Religión**

En San Mateo Río Hondo predomina la religión católica, son pocos los que son protestantes o que pertenecen a otras religiones. Las fiestas que se festejan dentro del municipio toman mucho en cuenta las misas, las cuales se llevan a cabo por parte de la iglesia católica. No existen conflictos por diferencias de religiones debido a lo anteriormente mencionado.

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,400 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 406 personas.

#### **7.4.18.- Valores**

El municipio de San Mateo Río Hondo goza de ser un lugar de paz, aquí no existe delincuencia, pues su gente es honesta, respetuosa, tolerante y trabajadora.

En lo que si se tiene deficiencia es en la capacidad de solidaridad, sobre todo en la cabecera municipal, pues la gente no es muy unida para enfrentar problemas o para tratar de salir adelante, son pocas las personas interesadas en unirse para obtener un beneficio.

Los valores que rigen el desempeño de quienes viven en San Mateo Río Hondo son:

**Eficiencia:** Aprovechan de manera inteligente y eficiente los recursos a nuestro alcance para poder lograr el desarrollo integral de nuestro municipio.

**Eficacia:** El gobierno municipal está plenamente comprometido en cumplir con los resultados y metas acordadas.

**Respeto:** Tratan a la gente con respeto, amabilidad y cortesía

**Honestidad y legalidad:** El recurso municipal se maneja con estricto apego a la Ley.

#### **7.4.19.- Cultura**

La cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

Cada año en nuestro municipio se celebra la fiesta principal que es dedicada al Señor de las Siete Velas, en las fechas del 5 al 8 de marzo, ésta se lleva a cabo de la siguiente manera: El día 5 de marzo se hace una misa y se realiza un recorrido por todo el municipio con marmotas gigantes o monos gigantes típicos del estado con los que se hace un baile tradicional de la misma región, a esto se le llama calenda y los monos pueden ser paseados y bailados por las personas que lleven gusto, el recorrido es acompañado por la banda de música del municipio. El día 6 se lleva a cabo una misa en la mañana y después un torneo de básquet bol por la tarde en donde a los triunfadores se les premia con dinero en efectivo o un toro. El 7 por la noche se lleva a cabo un baile en

donde acude la persona que tenga gusto de ir, el baile es abierto para todo público y de manera gratuita.

Del 29 al 1º de septiembre se festeja la fiesta de nuestra señora de los remedios.

El 21 de septiembre celebran la fiesta a su santo patrón San Mateo, ambas festividades festejan con calenda, bailes y misas. La autoridad municipal es la responsable de hacer la festividad.

Todas las festividades se realizan con calenda, bailes y misas. La autoridad municipal es la responsable de hacer la festividad.

Aún se conserva la tradición de celebrar las fiestas típicas mexicanas como son: Día de La Independencia, Revolución Mexicana, Día de muertos, Navidad, Semana Santa, etc.

Tienen las tradiciones de la religión católica.

Los platillos representativos del municipio son el mole de frijol y de quelite

#### **7.4.20.- Lengua**

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 280 personas que hablan zapoteco.

#### **7.4.21.- Danza**

Dentro del municipio se escucha la música de sones y chilenas; existe una banda de música a la cual se le imparte clases para que desarrolle este tipo de música e incluso la banda llega a tener participaciones en otras partes del estado. Los sones que se bailan son los propios de la Sierra Sur.

## **7.5.- EJE INSTITUCIONAL**

### **7.5.1.- Infraestructura y equipo municipal:**

#### ***7.5.1.1.- Infraestructuras físicas***

El municipio cuenta con las siguientes oficinas:

- 1.- Presidencia municipal
- 2.- Sindicatura municipal
- 3.- Tesorería municipal
- 4.- Alcaldía

Cuenta con una sala de cómputo que es la que da servicio de internet al público en general.

El municipio cuenta con dos celdas de castigo o cárcel que se utilizan para encerrar a las personas que cometen delitos de poco impacto, para ello existe un topil que es el encargado de la vigilancia y el orden, cuando ocurren delitos graves los reos son trasladados a los penales de Miahuatlán y Oaxaca de Juárez para continuar con su penalización.

Existe una bodega que es en donde se guarda el material de aseo y la gasolina que se utiliza para el transporte de vehículos del H. Ayuntamiento

#### ***7.5.1.2.- Maquinaria y equipo***

En cuanto a la maquinaria se cuenta con una retroexcavadora, un tractor y un volteo que son las máquinas que sirven para la elaboración de las obras que se priorizan en el municipio.

Se cuenta con tres camionetas que son del municipio para la movilización del personal del cabildo y del presidente principalmente para que este desempeñe bien su labor que le corresponde.

#### **7.5.2.- Organización y profesionalización municipal:**

##### ***7.5.2.1.- Caracterización del Ayuntamiento***

- Presidente Municipal
- Síndico
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Obras
- Regidor de Policía
- Regidor de Educación

Con sus respectivos suplentes.

Después de Miahuatlán cabecera del distrito, es el municipio que elige autoridad por sistema de partidos políticos.

Las personas que trabajan en el H. Ayuntamiento, a pesar de que son gente de poco estudio, tienen bien en claro sus responsabilidades de cada uno para desempeñar su puesto. El promedio escolar de esta gente es de 2° de secundaria, y el presidente municipal tiene grado de Sargento Segundo del Ejército Nacional.

##### ***7.5.2.2.- Organización y estructura de la Administración Pública Municipal***

El ayuntamiento es responsable de gestionar, coordinar, apoyar, guiar, dar consejos de cómo se debe vivir en sociedad, para el mejor desarrollo del municipio, así mismo administra los recursos de manera transparente y visita a todas sus comunidades par ver sus necesidades, dándole agilidad a los trámites y para trabajos, prioriza las obras, siendo autoridades imparciales, honestas, accesibles, amigables, proporcionando un trato igual para todos.

### 7.5.3.- Ingresos municipales

INGRESO MUNICIPAL	
CONCEPTO	
IMPUESTOS	PREDIAL Y LOS DIAS DOMINGOS DIA DE PLAZA SE COBRA EL USO DEL SUELO A CADA COMERCIANTE \$10.00
DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL DE COORDINACION FISCAL	
RAMO 33 FONDO III Y FONDO IV DE APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33)	FONDO III: \$4, 672, 846.00 ANUALMENTE FONDO IV: \$1, 000, 000.00
RAMO 28 DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (RAMO 28)	\$99, 000.00 ANUALMENTE
PROGRAMA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008	\$268, 258.00

Cuadro 17.- Ingresos municipales durante el 2008

El municipio cuenta con recursos económicos provenientes del ramo 33 del gobierno federal, el cual se divide en dos partes fondo 3 y fondo 4; el fondo tres es utilizado para la realización de obras que se efectuarán durante el periodo de gobierno correspondiente, apertura de caminos, construcción de escuelas, etc.; el fondo cuatro es un recurso destinado para reforzar al municipio y es utilizado en cualquier imprevisto que haya cuando el recurso económico del fondo tres es escaso. El recurso económico del ramo 28 que proviene del gobierno es utilizado en nuestro municipio para gastos propios del ayuntamiento: viáticos, material de oficina, teléfono, luz, agua, subsidios a las agencias, mantenimiento de vehículos, gasolina de vehículos, servicio de internet, pago a los trabajadores del ayuntamiento.

Del ramo 33 para el año 2008 el municipio recibió \$5, 672, 846.00 de ello se desglosan \$4, 672, 846.00 para obras y \$1, 000, 000.00 se queda como fondo del municipio para refuerzo.

Del ramo 28 el municipio recibe un apoyo quincenal de \$99, 000.00 aproximadamente que se destina para gastos propios del municipio.

También se tendrá el apoyo de la SAGARPA con el programa adquisición de Activos Productivos 2008, la cual ha destinado apoyar al municipio con un monto de \$268, 258.00 destinado a la realización de proyectos productivos. Además también se tiene el apoyo del programa Soporte 2008, el cual considera el contrato de un coordinador municipal o PSP para que brinde al municipio asesoría técnica y elabore el presente documento, para esta actividad el programa apoya al municipio con un subsidio de \$40, 000.00 además, el municipio se compromete a contratar la asesoría técnica de el PSP durante dos meses más con sus propios recursos.

Otra fuente de movimiento de capital dentro del mismo municipio son los apoyos otorgados por el gobierno federal como lo son:

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) representado los programas: PROCAMPO, PESA, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y PROGRAMA SOPORTE 2008. Estos programas apoyan a los productores para conseguir una mejora en la producción agropecuaria. Estos dos últimos programas los maneja la SAGARPA junto con la Secretaría De Desarrollo Rural (SEDER).

La Secretaría De Desarrollo Social (SEDESOL) con el programa de opciones productivas apoya con proyectos de financiamiento e infraestructura. Para este 2008 ya se tiene el apoyo de la SEDESOL para dos proyectos dentro del municipio: 1.- Instalación De Una Purificadora De Agua y 2.- Equipamiento De Dos Panaderías.

El municipio actúa de buena manera para la realización de las obras y los mantenimientos de nuestros caminos proporcionando sus equipos y maquinaria con los que cuenta, además está unido con otros municipios para ayudarse en el caso de la realización de obras o el mantenimiento o ampliación de alguna carretera o la apertura de una brecha o camino.

Las autoridades municipales de San Mateo Río Hondo toman en cuenta las propuestas y solicitudes de los ciudadanos del municipio y tratan de dar solución a la problemática que enfrentan estas personas y que son factibles corregir, esto se en cuanto hay la oportunidad, ya que hay muchas actividades por realizar y no es posible dar solución momentánea a la petición de cada ciudadano.

El presidente municipal, el síndico y los regidores son elegidos por medio de elecciones electorales, en esta elección pueden participar ciudadanos de la cabecera municipal al igual que ciudadanos de cualquier comunidad que pertenezca al municipio. Se realiza una asamblea popular en la que se proponen a las personas que podrían ocupar algún puesto en la administración municipal, y uno a uno se va eligiendo a los miembros del cabildo.

En las demás comunidades y agencias municipales, los representantes, agentes municipales y agentes de policía son elegidos bajo el mismo sistema de elección. Los propios miembros de las comunidades son los que realizan su nombramiento para que desempeñen dicho cargo.

El presidente municipal y todo el Cabildo duran en funciones un periodo de 3 años, mientras que los agentes municipales solamente tienen una vigencia de un año. El ayuntamiento se integra con los siguientes cargos:

- Presidente municipal
- Síndico municipal
- Regidores de Hacienda, Educación, Obras y Salud.

#### **7.5.4.- Capacidad administrativa como municipio**

El municipio ha usado atribuciones legales para atender problemas e impulsar acciones de interés general, dentro de estas se encuentran la siguientes:

- El cabildo mantiene la costumbre de informar mediante asamblea popular el destino de los recursos presupuestales.
- El Ayuntamiento tiene establecidos mecanismos de planeación, programación, control y evaluación de las actividades del municipio.
- Existen 17 empleados trabajando para el Cabildo.
- Se hace la selección de los trabajadores del Cabildo en base a su experiencia para desempeñar el cargo.
- En el mes de enero del 2008 el Cabildo revisó, y tiene una deuda que asciende a 1 millón 800 mil pesos por conceptos de pago de luz, de agua, de servicios de salud y teléfono, la cual le correspondía pagar a las autoridades pasadas.
- El Ayuntamiento se encarga de darle mantenimiento a los edificios y demás propiedades del municipio.
- El Ayuntamiento cuenta actualmente con dos computadoras para el desempeño de sus actividades.
- La asamblea popular opina sobre las decisiones del Cabildo

- El municipio tiene acuerdos con otros municipios para realizar trabajos conjuntos en lo que toca a la seguridad pública y rehabilitación de caminos.
- El municipio cuenta con un sistema de radio para estar en constante comunicación con los representantes de las agencias y comunidades.
- También se cuenta con un topil, que es la persona que lleva a cabo la vigilancia del municipio y el encargado de entregar cualquier tipo de documentación o mensaje urgente a las comunidades.

#### 7.5.5.- Egresos y su aplicación

Las autoridades municipales han ejercido recursos para la elaboración de obras para el presente año. A continuación se observa un cuadro de las obras elaboradas hasta la fecha en este 2008.

PROYECTO	MONTO
1.- Construcción de una casa de salud en El Miramar	\$ 239955.20
2.- Construcción de una casa de salud en Santa María Jalatengo	\$ 239955.20
3.- Construcción de una cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria "16 de Septiembre" en la ranchería Yogoló Piedra Manchada	\$ 208955.50
4.- Construcción de una cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria "Benito Juárez" de Yogoló Horno de Cal	\$ 208955.50
5.- Conservación del camino a La Victoria	\$ 305000.00
6.- Pavimentación de la calle al Panteón	\$ 428525.60

Cuadro 18.- Monto y nombre de las obras ejercidas durante el 2008 por parte de las autoridades municipales

Otra parte del recurso se ha ido destinando para el uso de combustible de los vehículos de trabajo para el caso de limpiar los derrumbes que interrumpen las carreteras que unen a la cabecera municipal con sus localidades y con otros lugares.

#### **7.5.6.- Capacidad de los integrantes del cabildo**

De acuerdo a las entrevistas de la capacidad instalada en el H. Ayuntamiento que se realizaron a cada uno de los integrantes del cabildo, se encontró que la mayoría tienen la educación primaria (70%), en algunos casos la secundaria (29%), en el caso del presidente municipal tiene grado de Sargento Segundo del ejército nacional

El cabildo es unido para darle solución a cualquier problema que enfrenta nuestro municipio y su gente.

El municipio prioriza sus obras para administrar su financiamiento y realiza las obras de acuerdo a su orden de importancia.

El municipio actúa de buena manera para la realización de las obras y los mantenimientos de nuestros caminos proporcionando sus equipos y maquinaria con los que cuenta, además está unido con otros municipios para ayudarse en el caso de la realización de obras o el mantenimiento o ampliación de alguna carretera o la apertura de una brecha o camino.

Las autoridades municipales de San Mateo Río Hondo toman en cuenta las propuestas y solicitudes de los ciudadanos del municipio y tratan de dar solución a la problemática que enfrentan estas personas y que son factibles corregir, esto se en cuanto hay la oportunidad, ya que hay muchas actividades por realizar y no es posible dar solución momentánea a la petición de cada ciudadano.

### **7.5.7.- Reglamento municipal**

El municipio jurídicamente no cuenta con un reglamento que rige la vida cotidiana del municipio, y por ser un lugar de paz, sólo cuenta con seis topiles que son los que integran el bando de policía.

Surge la necesidad de crear un reglamento interno que rija las actividades a desarrollarse con el CMDRS, por lo que se establece el siguiente:

Para que el plan municipal de desarrollo rural sustentable de San Mateo Río Hondo cumpla con su objetivo, es indispensable elaborar un reglamento interno que rija las funciones, obligaciones y derechos de los integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, para que así la puesta en marcha del plan mencionado sea un éxito. Por ello los integrantes del consejo decidieron elaborar un reglamento interno que es el que los va a guiar y organizar para la puesta en marcha del plan. Como reglamento interno del consejo se tiene lo siguiente:

- 1.- El CMDRS sesionará ordinariamente el primer domingo de cada mes a las 10:00 horas en el lugar que determine el presidente del mismo.
- 2.- El Presidente del CMDRS deberá citar a reunión extraordinaria cuando a su juicio se requiera o cuando se lo solicite la mayoría de los miembros del consejo. Las citas a reuniones deberán ser por escrito por lo menos 72 horas de anticipación, con acuse de recibido y anexando una copia del orden del día.
- 3.- Para que el CMDRS sesione ordinariamente deberá asistir el 50% más uno de sus integrantes.
- 4.- Los consejeros deberán asistir puntualmente a las reuniones que se les indique ya que estas serán de carácter importante.
- 5.- Cuando por causas de fuerza mayor o por falta de quórum no se realice la reunión, el presidente deberá citar a reunión en segunda convocatoria dentro de las 72 horas siguientes, que se realizará con los consejeros que asistan
- 6.- El Director de Desarrollo Rural deberá preparar el orden del día para de cada reunión y los citatorios correspondientes y los presentará al presidente del consejo para su visto bueno y firma.
- 7.- Al inicio de cada sesión se pondrá a consideración del CMDRS el orden del día para su aprobación.

8.- Las decisiones que tome el CMDRS serán por mayoría de votos y en caso de que haya empate el presidente dará el voto de calidad.

9.- En caso de que por causa de fuerza mayor alguno de los integrantes no pueda asistir a la reunión este deberá avisar al presidente con anticipación.

10.- El Director de Desarrollo Rural junto con sus consejeros actualizarán y permanentemente el diagnóstico de la zona rural del municipio junto con las comunidades y se presentará en sesión de reunión para su validación.

11.- El consejo organizará a las comunidades rurales para que participen planteando problemáticas y emitiendo posibles estrategias de solución.

12.- El regidor de obras organizará a los habitantes de las comunidades en torno a la realización de obras y a partir de estas implementará un proceso de desarrollo.

13.- El Director de Desarrollo Rural llevará el expediente de cada comunidad y el reporte de cada vista de trabajo.

14.- El Director de Desarrollo Rural junto con el asesor municipal tramitarán y darán seguimiento a las solicitudes que se presenten para satisfacer las necesidades de las comunidades; y a la vez diseñarán un plan de trabajo para la zona rural.

15.- El Presidente informará en cada reunión ordinaria de consejo sobre las actividades realizadas en relación a las comunidades rurales.

#### **7.5.8.- Autoridades Auxiliares**

Tiene 5 agencias: San Ildefonso, San José el Pacífico, El Progreso, La Victoria, La Doncella, a quienes sus habitantes eligen por usos y costumbres. Sus autoridades de cada una de estas agencias se denominan agentes municipales. Tiene además 18 localidades.

<b>Presidente Municipal</b>	<b>Período de Gobierno</b>
Carlos Ruiz	1981–1983
Marcial Pinacho	1984–1986
Ricardo Velásquez	1987–1989
Argeo López	1990–1992
Fidencio López	1993–1995
Máximino García	1996–1998
Constantino Pinacho	1999–2001
Mariano Matus Reyes	2002-2004
Angel Gerardo Ruiz Velásquez	2005-2007

Cuadro 19.- Cronología de los Presidentes Municipales

#### 7.5.9.- Prestación de servicios y su calidad

El municipio brinda servicio de alumbrado público a la cabecera municipal y a sus 5 agencias, además, también brinda servicio de recolección de basura a las mismas con una frecuencia de cada ocho días. La basura se va a tirar a un lugar destinado para la recaudación de la basura, pero no se tiene un manejo adecuado para ella.

No existe servicio de drenaje en todo el municipio.

Hay una sala de computo que sirve al público en general para realizar trabajos de información, además se les enseña a usar las computadoras a las personas que desconocen su manejo.

Brinda servicio de agua potable a la mayoría de las comunidades y la cabecera municipal, el agua potable llega a estos lugares a través de gravedad ya que es agua extraída de manantiales que surgen de lo alto de la montaña

En la cabecera municipal existe un centro de salud en el que el municipio colabora para su mantenimiento, este centro sirve a personas que habitan las

comunidades de El Campanario, San Ildefonso Ozolotepec y la misma cabecera municipal; en las cinco agencias existen casas de salud que se dedican a dar un servicio similar, sólo que en estas el servicio es deficiente debido a que hay casas de salud que se encuentran en malas condiciones, otras están en su etapa de reconstrucción, además de que los medicamentos no llegan a estas casas de salud en el tiempo oportuno.

Las máquinas de trabajo del H. Ayuntamiento trabajan más en la época de lluvias debido a que casi a diario se dedican a quitar tierra que se derrumba del cerro, que tapan las carreteras y que provocan que el municipio, junto con sus comunidades pierdan la comunicación terrestre con el exterior.

En San Mateo Río Hondo se les brinda apoyo económico a los grupos de productores que participan en determinados proyectos productivos que propician el desarrollo rural de los habitantes del municipio. En este año 2008 se han apoyado económicamente a dos grupos de productores que participan en el programa opciones productivas de la SEDESOL y que su proyecto está siendo financiado por esta institución.

La cabecera municipal cuenta con un panteón que es en donde se lleva a enterrar a la mayoría de las personas que mueren de todo el municipio.

El agua potable en el municipio y sus comunidades es completamente gratuita y llega a los hogares por gravedad. El único servicio que si se paga es la luz eléctrica, de cobrar esa cuota se encarga la CFE.

#### **7.5.10.- Fortalecimiento a la participación ciudadana**

Las autoridades municipales existentes dan lugar a que se tome en cuenta una propuesta lógica de cualquier miembro del municipio para llevar a cabo una determinada obra, siempre y cuando haya acuerdo unánime de los miembros de la población. Cualquier acuerdo al que se llega se lleva a cabo a través de reunión de autoridades y de habitantes e interesados del municipio. Aquí se les toma en cuenta sus propuestas sin distinguir género ni partido político, y la petición de alguna obra que se cree pertinente hacer se elabora, se somete a votación mediante participación ciudadana y si se llega a un común acuerdo entre autoridades y habitantes entonces se desarrolla la obra propuesta en un tiempo oportuno.

En la mayoría de las asambleas la participación de la mujer es poco significativa en comparación con la de los hombres, sólo en el caso del programa Oportunidades las mujeres son las que toman las decisiones. Las responsabilidades de representación municipal son mayoritariamente de los varones. Sin embargo no existen conflictos visibles derivados de la

predominancia de los hombres en la vida pública. Aun cuando la participación de las mujeres es escasa en la vida pública, no hay signos visibles de inconformidad de parte de ellas por esta situación. Parece que esto es algo natural de la vida social del municipio.

#### **7.5.11.- Mecanismos de las relaciones**

Para estar relacionados con las instituciones el presidente y el síndico acuden a las instituciones a pedir apoyo sobre una obra o algún pendiente que presente el municipio.

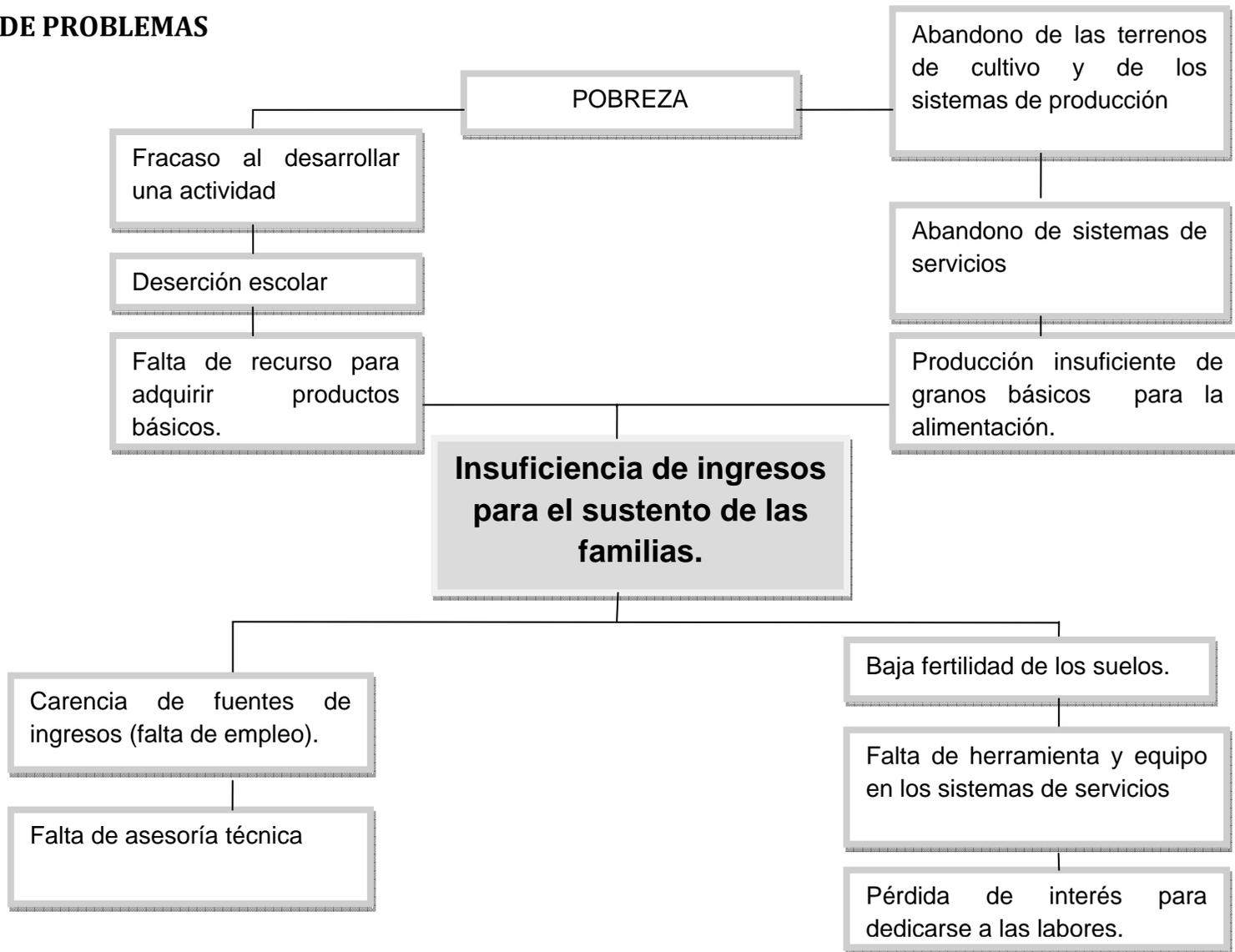
## PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

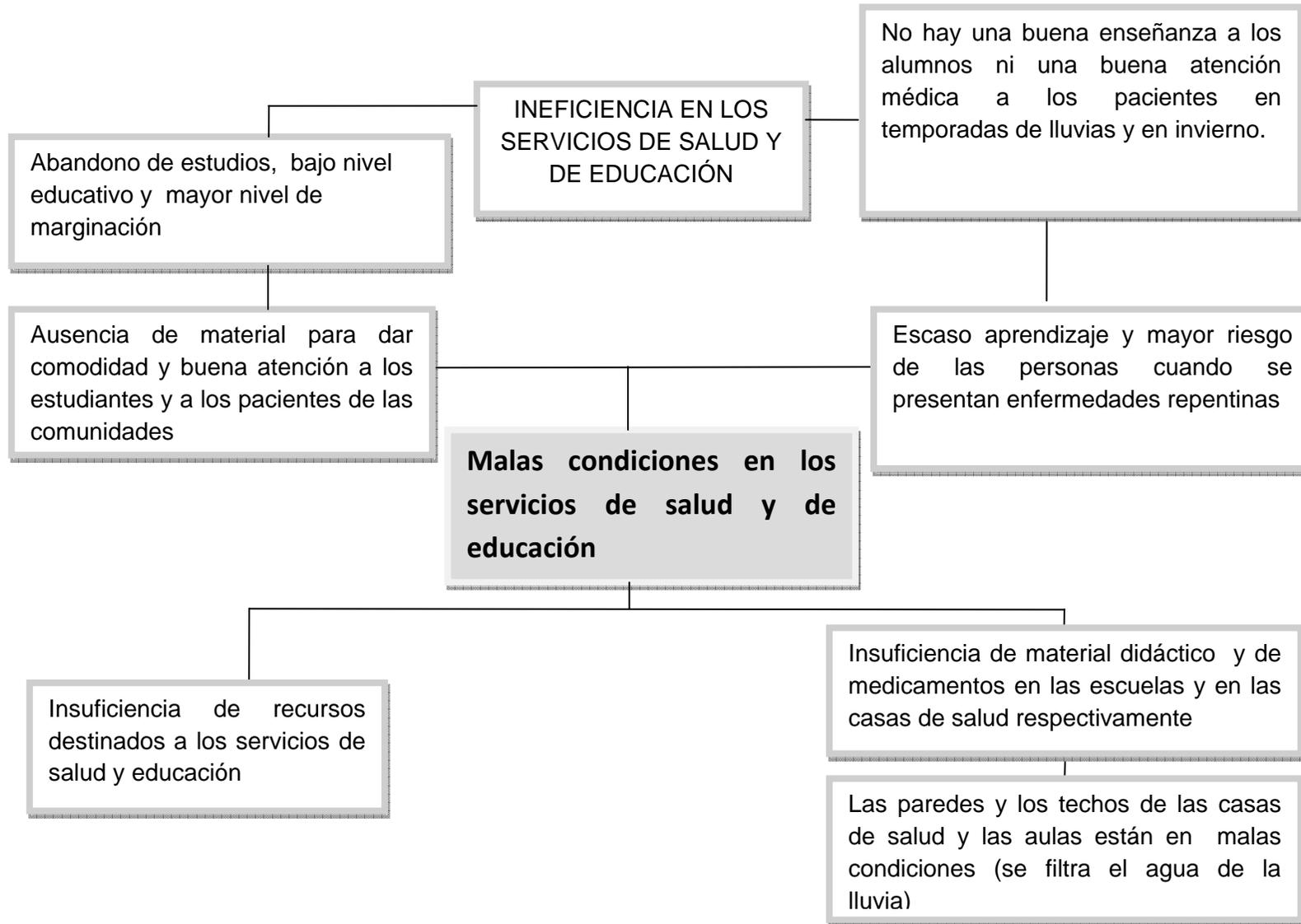
PROBLEMATIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	FRECUENCIA	JERARQUÍA
1.- Insuficiencia y malas condiciones de los servicios y vías de comunicación		8	1	1	1	1	1	4	5	3
2.- Manejo inadecuado de los recursos naturales y contaminación del medio ambiente			2	3	2	2	2	4	4	4
3.- Malas condiciones en los servicios de salud y de educación				3	3	3	3	4	5	2
4.- Insuficiencia de producción e ingresos para la subsistencia familiar					5	4	6	4	7	1
5.- Caza clandestina						5	7	4	2	5
6.- Migración							8	4	1	7
7.- Cultura								4	0	8
8.- Valores									2	6

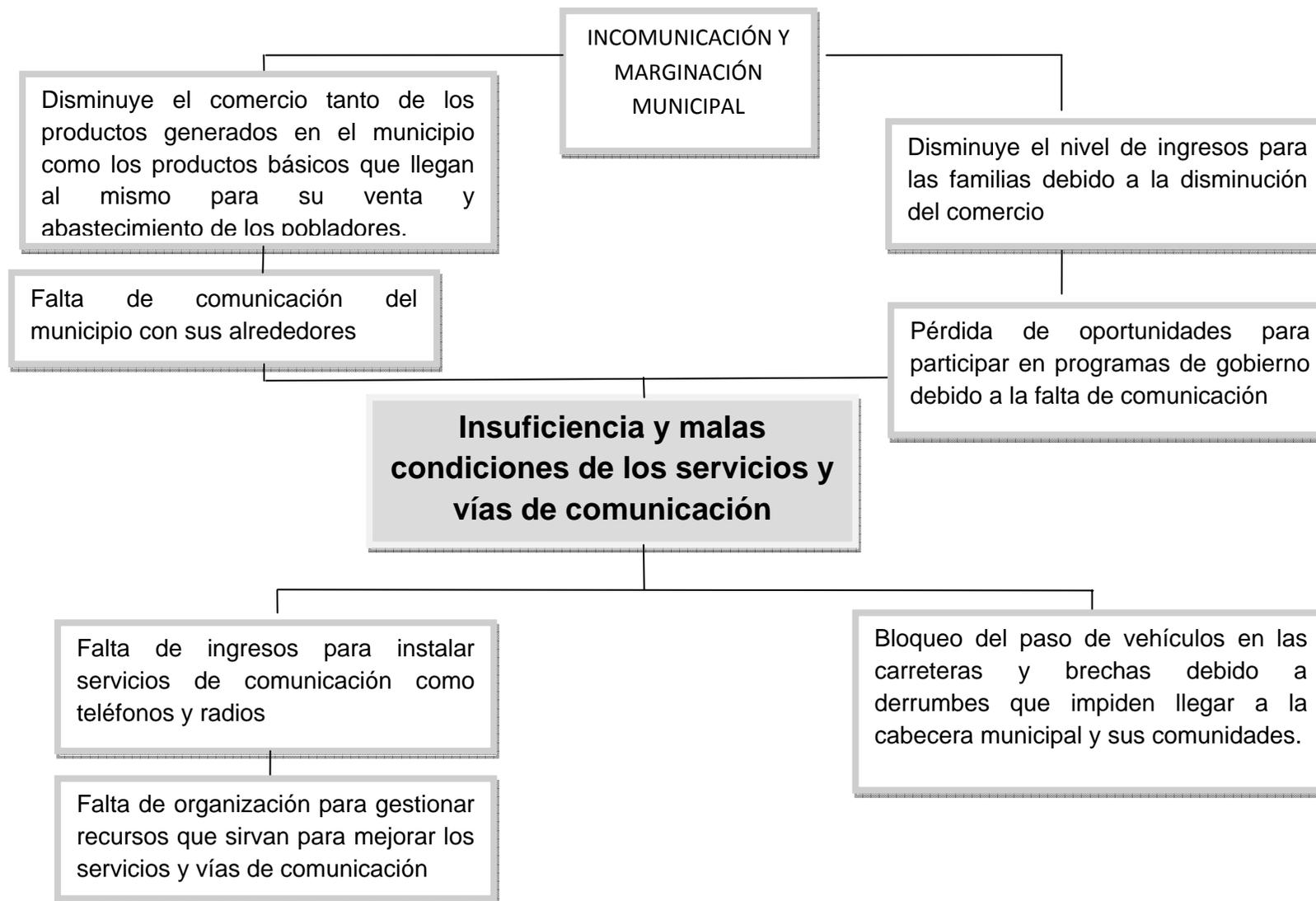
## PROBLEMATIZACIÓN

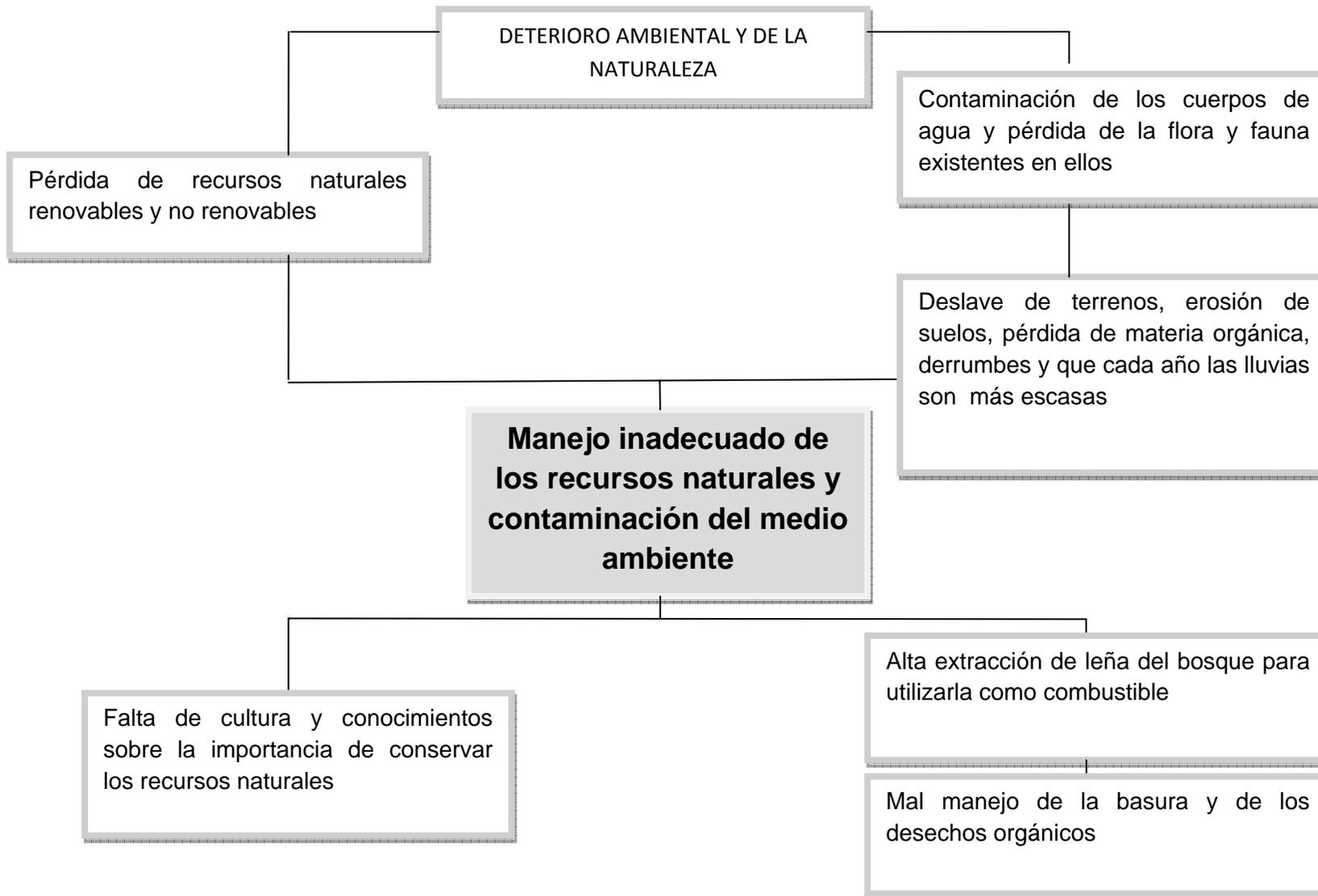
DISTRITO	MUNICIPIO	PROBLEMA	¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	¿En qué lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quien afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
			IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACIÓN	TENENCIA	TEMPORALIDAD
MIAHUAT LÁN	SAN MATEO RÍO HONDO	1	INSUFICIENCIA DE PRODUCCIÓN E INGRESOS PARA LA SUBSISTENCIA FAMILIAR.	81% DE LA POBLACION	EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	A PRODUCTORES QUE CON SUS FAMILIAS SUMAN 2272 HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LAS LOCALIDADES.	DESDE HACE 15 AÑOS
MIAHUAT LÁN	SAN MATEO RÍO HONDO	2	MALAS CONDICIONES EN LOS SERVICIOS DE SALUD Y DE EDUCACION.	80% DE LA POBLACION	PERSONAS DE LAS LOCALIDADES DE: EL PROGRESO, LA DONCELLA, LA VICTORIA, SAN JOSE DEL PACIFICO, MIRAMAR, SANTA MARÍA JALATENGO, YOGOLO PIEDRA MANCHADA, HORNO DE CAL y PERSONAS DE LOCALIDADES QUE, POR FALTA DE CASA DE SALUD EN SU LUGAR, ACUDEN AL SERVICIO DE SALUD MÁS CERCAÑO DENTRO DEL MUNICIPIO	A 2250 HABITANTES DE LAS LOCALIDADES MENCIONADAS	DESDE HACE 3 AÑOS
MIAHUAT LÁN	SAN MATEO RÍO HONDO	3	INSUFICIENCIA Y MALAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	80% DE LA POBLACION	EN LAS LOCALIDADES DE: SANA MARÍA JALATENGO, EL CUACHEPIL, SAN PABLO, LAS NUBES, EL NARANJAL, RÍO GRANDE, EL TOVEL, RÍO CUAPINOLE, LA CONCEPCIÓN, BARRANCA GRANDE, PIEDRA GENTIL, YOGOLO PIEDRA MANCHADA, LA FLOREÑA, LAS TINAS, PINABETE.	A 2245 HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE TODAS LAS LOCALIDADES.	DESDE HACE 5 AÑOS
MIAHUAT LÁN	SAN MATEO RÍO HONDO	4	MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	60% DEL TOTAL DE LOS HABITANTES	EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	A 1684 HABITANTES DE TODAS LAS LOCALIDADES.	DESDE HACE 8 AÑOS

## ARBOL DE PROBLEMAS

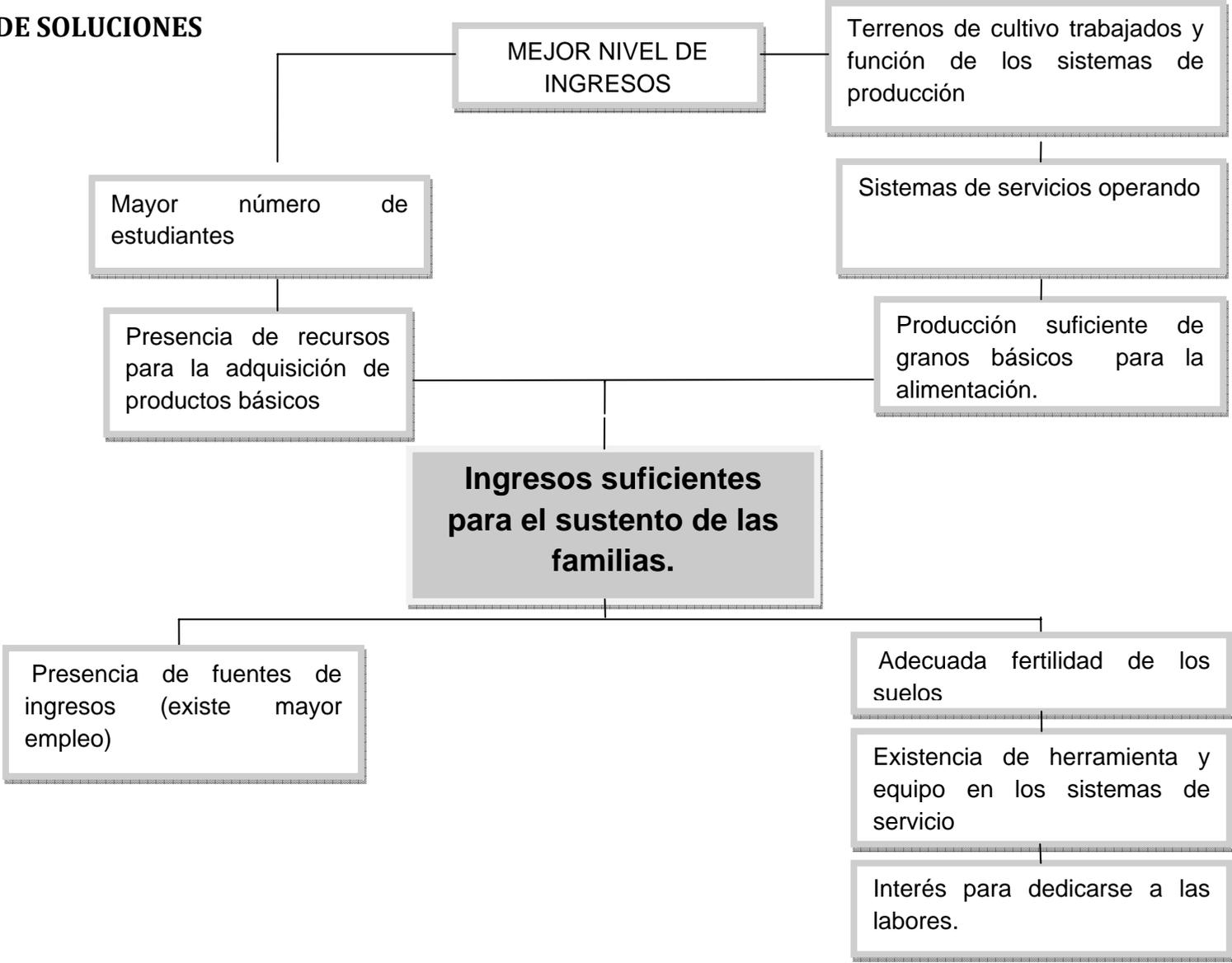


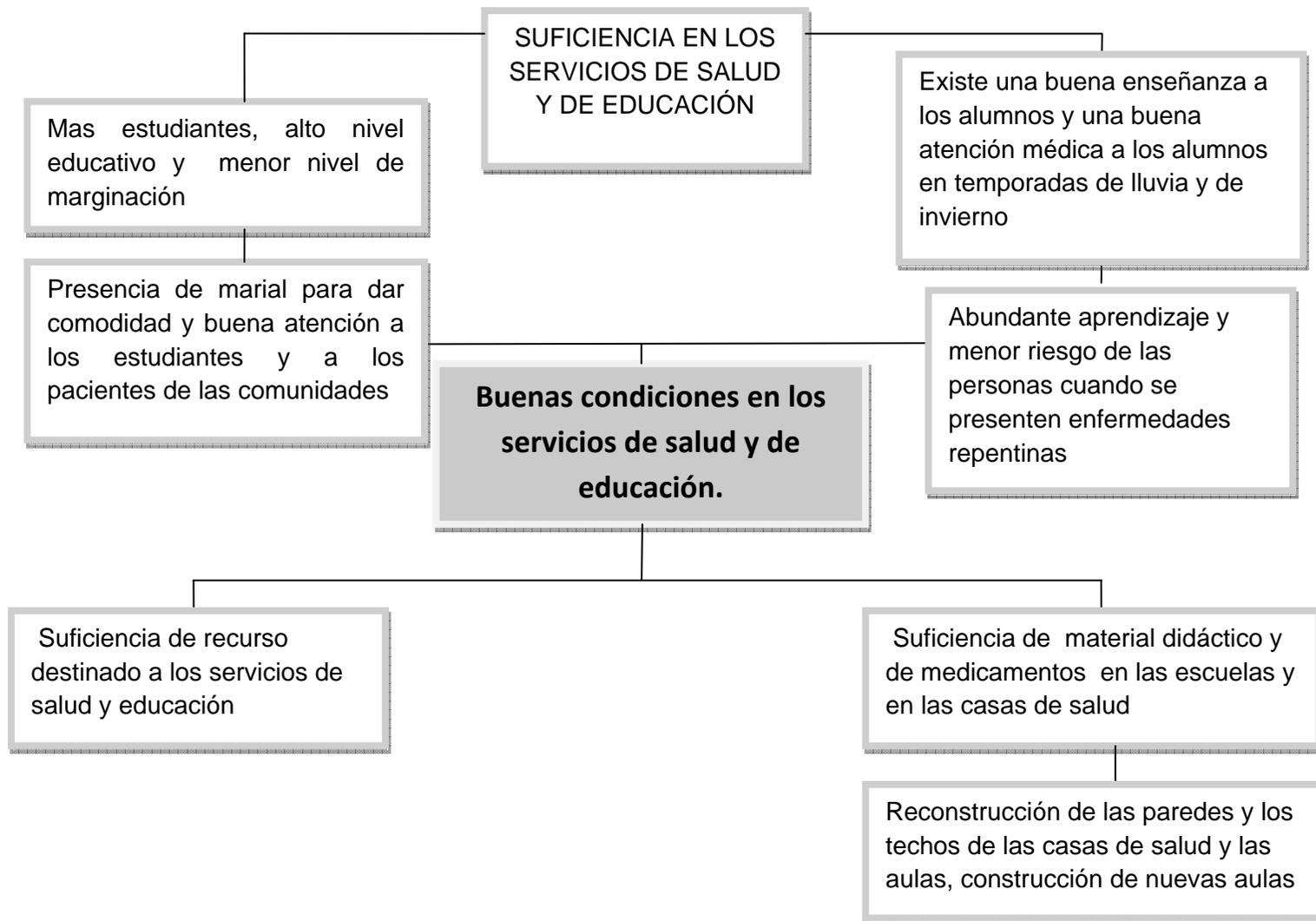


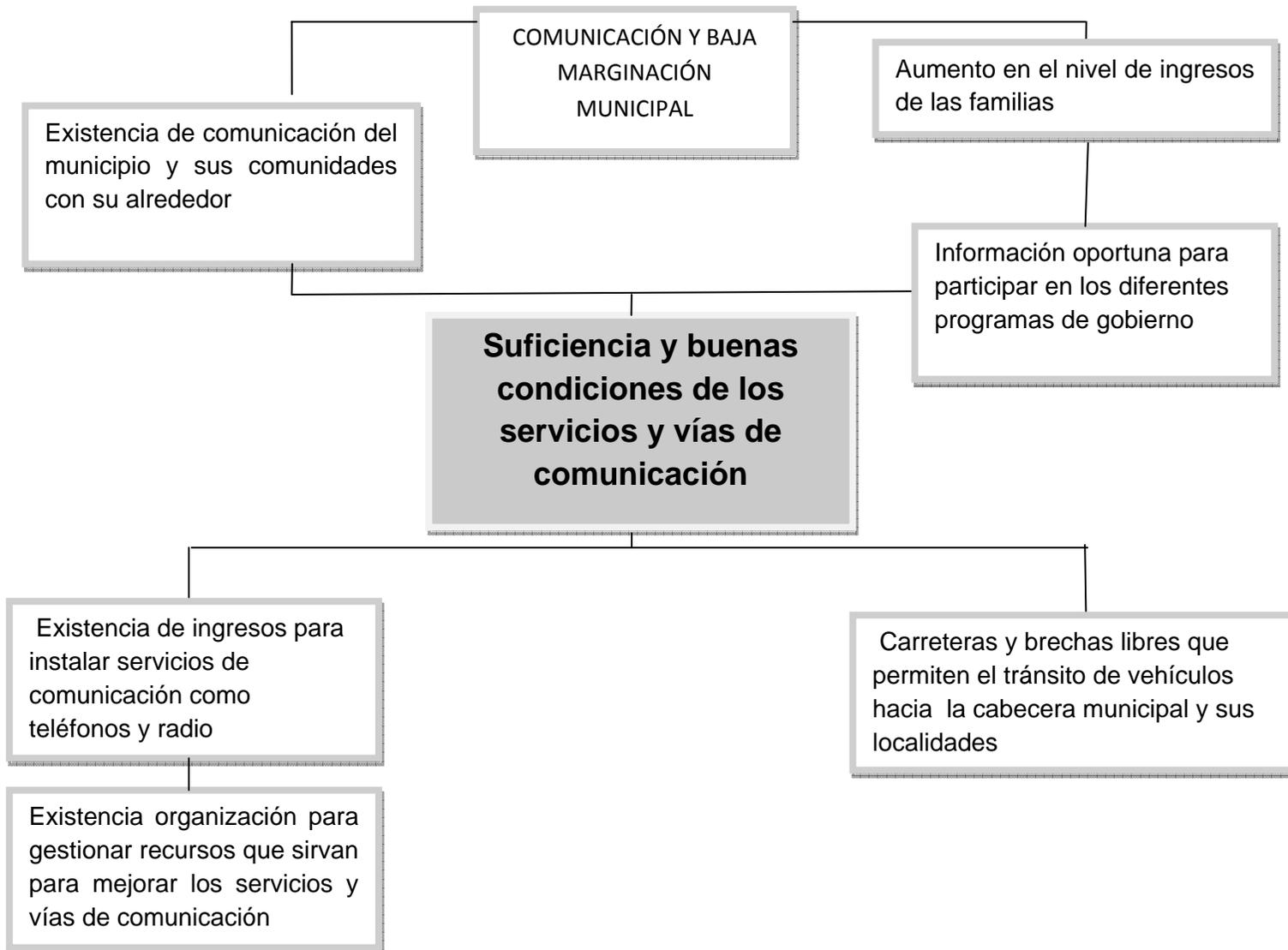


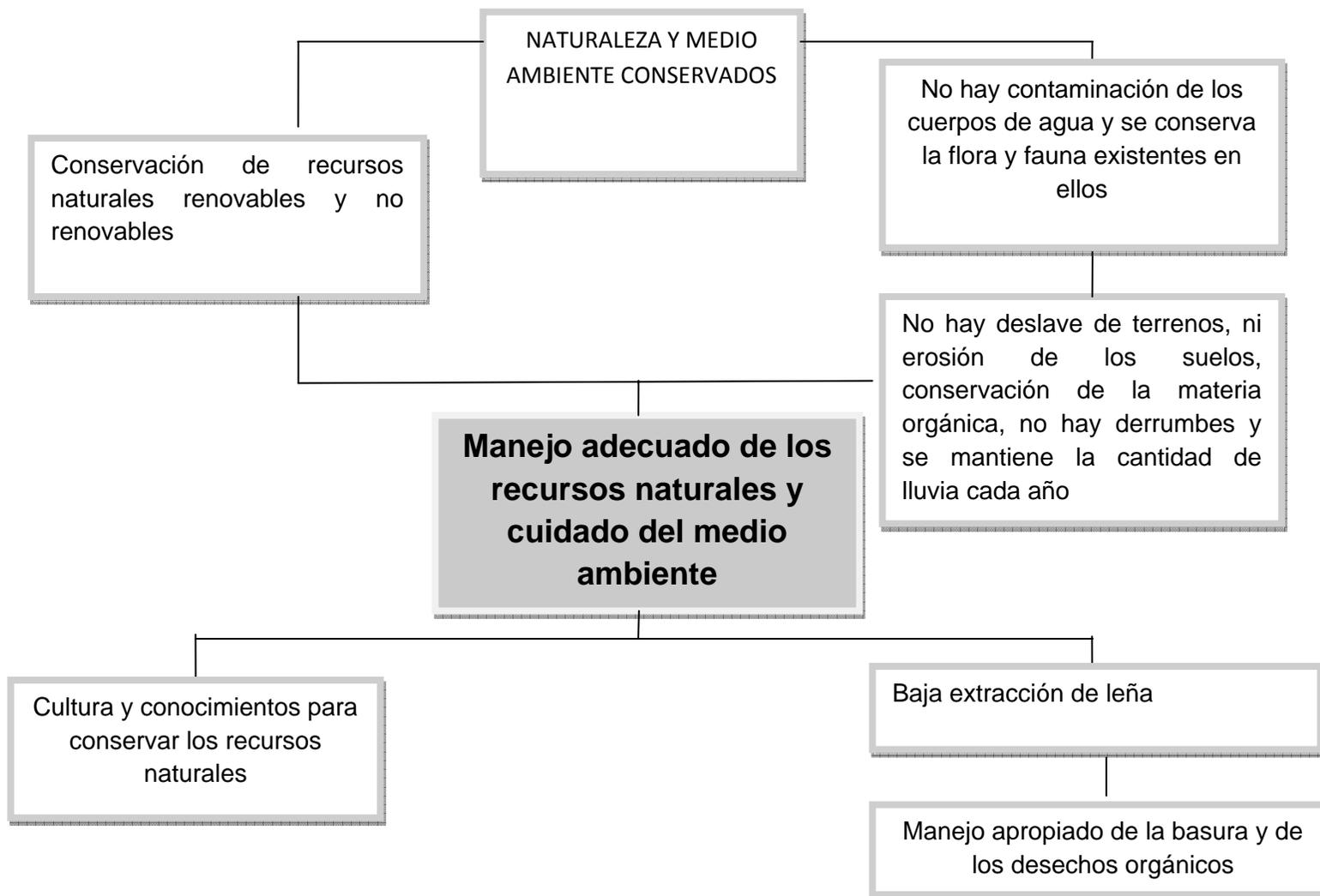


**ARBOL DE SOLUCIONES**









### MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Incremento en los ingresos de los productores para la sustentabilidad e incremento en el nivel de vida de las familias.	<p>1. Deficiencia de los sistemas de producción y de servicio de las familias.</p> <p>2. Carencia de recursos económicos para el sustento de las familias así como el nivel de vida.</p>	No	Los productores y sus familias. La autoridad municipal. Los Consejeros.	4 años	Ninguno.	Bajo rendimiento de los sistemas de producción y de servicios. Bajos recursos económicos para el sustento familiar, lo que conlleva a una mayor pobreza	Los habitantes de la población (productores y sus familias)

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?</b>	<b>LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?</b>	<b>ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?</b>	<b>CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?</b>	<b>QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?</b>	<b>QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?</b>	<b>QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?</b>
Mejoramiento de las condiciones y de servicios en los centros de salud y de educación	<p>1. Insuficiencia de material didáctico y de medicamentos en las escuelas y en las casas de salud.</p> <p>2. Escaso aprendizaje de los alumnos y el riesgo de las personas al presentarse enfermedades repentinas.</p> <p>3. Abandono de estudios, bajo nivel educativo y mayor marginación</p>	No	Los habitantes del municipio y sus familias. La autoridad municipal. Los Consejeros. Las personas encargadas de las casas de salud Los maestros	3 años	Ninguno.	Que un mayor número de estudiantes abandonen la escuela por falta de material didáctico. Que corran mayor riesgo las personas enfermas debido a la escasez de medicamentos en las casas de salud Que haya poco aprendizaje de los alumnos, bajo nivel educativo y mayor nivel de marginación.	Los habitantes de la población Los alumnos Los maestros

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?</b>	<b>LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?</b>	<b>ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?</b>	<b>CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?</b>	<b>QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?</b>	<b>QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?</b>	<b>QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?</b>
Fomento a las vías y medios de comunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminución en el comercio tanto de los productos generados en el municipio como los productos básicos que llegan al mismo para su venta y abastecimiento de los pobladores.</li> <li>2. Disminución de ingresos debido a la poca comercialización</li> <li>3. Los medicamentos no llegan en el momento oportuno a las casas de salud debido al bloqueo de carreteras.</li> </ol>	No	<p>Los habitantes del municipio</p> <p>La autoridad municipal.</p> <p>Los Consejeros.</p> <p>El Regidor de Obras</p>	2 años	Ninguno.	Bajo desarrollo tanto económico como social y humano por no existir organización ni formas de gestionar recursos para la adquisición y elaboración de medios y vías de comunicación.	<p>Los habitantes de la población</p> <p>Las personas que se dedican al comercio tanto en el municipio como en sus alrededores</p>

	4. Desorganización ciudadana para gestionar recursos que sirvan para el mejoramiento de vías y medios de comunicación						
--	---	--	--	--	--	--	--

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

<b>PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	<b>RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?</b>	<b>LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?</b>	<b>ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?</b>	<b>CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?</b>	<b>QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?</b>	<b>QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?</b>	<b>QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?</b>
Conservación del medio ambiente y los recursos naturales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Extracción de leña</li> <li>2. Deslave de terrenos, erosión de suelo, pérdida de materia orgánica, derrumbes y escases de lluvias.</li> <li>3. Pérdida de recursos naturales renovables y no renovables.</li> <li>4. Contaminación de cuerpos de agua y pérdida de la flora y fauna existente en ellos.</li> </ol>	No	Los habitantes del municipio La autoridad municipal. Los Consejeros.	2 años	Ninguno.	<p>Que haya: Pérdida de los bosques. Terrenos con baja fertilidad pobres en materia orgánica y que no generan ingresos a los habitantes. Pérdida de los recursos naturales renovables y no renovables. Que nuestros cuerpos de agua no sean productivos debido a la pérdida de la flora y fauna existente en ellos. Mayor índice de enfermedades debidas a la contaminación.</p>	Los habitantes de la población y sus alrededores.

## **8.- PLAN**

## LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Ampliar la capacidad productiva de los sistemas agrícola, pecuario y forestal, así como los sistemas de servicios como panaderías y carpinterías; implementar proyectos productivos y asesoría técnica para mejorar los ingresos y el nivel de vida de los habitantes.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Producción agrícola, pecuaria y forestal	Incremento en los ingresos de los productores para la sustentabilidad e incremento en el nivel de vida de las familias.	Generar ingresos económicos para las familias, mediante la implementación de proyectos productivos viables, utilizando infraestructura y equipo, asesoría técnica y dando prioridad a la participación de las mujeres dentro de los programas de gobierno.	<p>Utilización de infraestructura y equipo para incrementar los niveles de producción y que esta pase de ser de autoconsumo a ser una producción de tipo comercial y con ello obtener mejores ingresos.</p> <p>Impulsar los proyectos productivos específico para la zona, junto con su respectiva asesoría técnica y seguimiento, para que ayuden a mejorar la productividad y el nivel de ingresos de las familias.</p> <p>Dar oportunidad de participación a las mujeres para que participen en los programas que les brinda el gobierno y en proyectos productivos que les permitan incrementar la producción, ampliar el mercado y vender sus productos a un precio justo para obtener mayores ingresos para las familias</p>	<p>Gestión de los proyectos:</p> <p>4 Establecimientos de granjas y huertos familiares de traspatio. En las comunidades de San Ildefonso Ozolotepec, El campanario, San Mateo Río Hondo y La Victoria.</p> <p>1 Diseño de empaque y registro de marca del producto huevo de rancho. En La Victoria</p> <p>6 cursos de capacitación sobre el manejo de granjas y huertos de traspatio, prevención y cura de enfermedades presentes en las aves. Se capacitarán a 45 mujeres dedicadas a este sistema.</p> <p>1 curso de capacitación sobre cómo organizar legalmente a un grupo y la formación de una S. P. R. y una A. C. para las productoras dedicadas a las granjas y huertos de traspatio.</p> <p>Instalación y ampliación de tres panaderías, 2 en la comunidad de San Mateo Río Hondo y 1 en San Ildefonso Ozolotepec.</p> <p>1 curso de capacitación sobre el manejo de infraestructura panadera para 28 personas dedicadas a la elaboración del pan.</p> <p>Ampliación de 2 carpinterías en San Ildefonso Ozolotepec y San José Del Pacífico.</p>

				<p>1 curso de capacitación sobre el manejo de herramientas de carpintería para 13 personas dedicadas a esta actividad.</p> <p>Instalación de 2 viveros forestales en las comunidades de San Mateo Río Hondo y La Victoria.</p> <p>2 cursos de capacitación sobre la producción de pinos y árboles frutales en viveros, se capacitarán a 12 personas.</p> <p>1 Diseño de empaque y registro de marca del producto de café. En la Victoria.</p> <p>3 Sistemas de producción de trucha arcoiris. 1 en Santa María Jalatengo, 1 en El Predio San Melchor y 1 en San Mateo Río Hondo.</p> <p>2 cursos de capacitación sobre producción de trucha arcoiris, se capacitarán 15 personas que tienen una producción total aproximada de 7200 truchas.</p> <p>3 Sistemas de producción de jitomate Saladette en ambiente controlado (invernadero). 2 en San Mateo Río Hondo y 1 en San Ildefonso Ozolotepec.</p> <p>1 curso de capacitación sobre la producción de jitomate Saladette en ambiente controlado capacitando a 21 productores.</p> <p>Asesoría técnica para la producción de abono orgánico. En la cabecera municipal y todas las localidades del municipio.</p> <p>2 cursos de capacitación sobre la producción de abono orgánico, se capacitarán 150 personas.</p> <p>Producción de miel de abeja en la comunidad de La Victoria.</p> <p>1 curso de capacitación sobre el sistema apícola.</p>
--	--	--	--	--

				<p>Cultivo de aguacate en La Victoria.</p> <p>1 Asesoría para el control de enfermedades del aguacate así como el manejo del cultivo en esa región.</p> <p>Instalación de una UMA en la comunidad San Mateo Río Hondo.</p> <p>2 cursos sobre la instalación y manejo de una UMA</p>
--	--	--	--	---

## LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Mejorar las condiciones y los servicios en los centros de salud y de educación, así como aumentar el nivel educativo, disminuir el nivel de marginación y el riesgo de las personas cuando se presenten enfermedades repentinas; implementar proyectos de estratégicos para mejorar los servicios de salud y de educación principalmente.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY SOCIALES, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Salud y educación (Infraestructura y servicios)	Fortalecimiento en los servicios de salud y de educación para mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Mejorar los servicios de salud y de educación mediante la adquisición de material didáctico y medicamentos, así como mejorar las construcciones de las casas de salud y las aulas educativas y con ello disminuir el	<p>Solicitar material didáctico a las instituciones de gobierno para mejorar el nivel de aprendizaje del alumno.</p> <p>Solicitar medicamentos al IMSS para que estos lleguen de manera abundante y oportuna a las casas de salud.</p> <p>Mejorar el tipo de construcciones de los salones y las casas de salud con la ayuda de apoyos del gobierno y municipales para que haya una mejor comodidad en estos lugares.</p> <p>Disminuir el grado de marginación del municipio mediante un incremento en el</p>	<p>Gestión de los proyectos:</p> <p>8 proyectos de adquisición de infraestructura y equipo en las casas de salud y en las aulas educativas. En las comunidades de Santa María Jalatengo, El Progreso, Rancho Cañas, El Miramar, La Doncella, La victoria, Rancho Yogoló Piedra Manchada y San José del Pacífico.</p> <p>8 cursos de capacitación sobre el manejo del equipo de las casas de salud capacitando a 8 personas encargadas de las casas de salud de las comunidades mencionadas.</p> <p>2 proyectos sobre construcción y reconstrucción de las casas de salud y aulas educativas. 1 en La Doncella y 1 en Yogoló Piedra Manchada,</p>

		grado de marginación del municipio.	nivel educativo y condiciones de salud	
--	--	-------------------------------------	--	--

## LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Ampliar las redes de comunicación para que el municipio se encuentre más vinculado con su alrededor, para tener una mejor comunicación de manera interna y con el exterior, generación de ingresos provenientes del desarrollo de la comercialización de productos.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY SOCIALES, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Redes de comunicación	Fomento a las vías y medios de comunicación	Ampliar las redes de comunicación para que el municipio esté más vincular con su alrededor	<p>Que existan más medios y vías de comunicación en el municipio y sus comunidades.</p> <p>Que se conserve y se desarrolle la comercialización a nivel municipal y regional.</p> <p>Que se generen mayores ingresos económicos de los habitantes, producto de la comercialización.</p> <p>Organización de la gente para que participe en la gestión de recursos para obras que beneficien las redes de comunicación.</p>	<p>Adquisición de radios para las comunidades de Barranca Grande, El Campanario, El Tovel, Río Grande, Río Cuapinole y El Naranjal.</p> <p>Instalación de teléfonos en las comunidades de La Victoria, Santa María Jalatengo y Rancho Cañas</p> <p>Apertura de Brecha a la comunidad de El Tovel.</p> <p>Apertura de Brecha a la comunidad de Las nubes.</p> <p>Apertura de brecha a la comunidad de las tinas.</p> <p>Pavimentación de 8 kilómetros del tramo de carretera Zapotitlán-San Mateo Río Hondo</p> <p>Reconstrucción y ampliación de la carretera San Mateo Río Hondo-San Ildefonso Ozolotepec.</p>

				Reconstrucción y ampliación de la brecha a El Progreso.
--	--	--	--	---

## LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Solucionar los problemas de contaminación y pérdida de los recursos naturales para que haya menor incidencia de enfermedades, conservar el ecosistema para una mejor calidad de vida de los habitantes e implementar soluciones mediante asesoría técnica de conservación y mantenimiento de los recursos naturales y el ecosistema.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY AMBIENTALES, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Conservación de la biodiversidad	Conservación del medio ambiente y los recursos naturales	Disminuir la contaminación, conservar los bosques y el ecosistema	<p>Que la gente esté consciente de la importancia que tienen los bosques y el ecosistema.</p> <p>Despertar el interés de la gente para que participen en actividades que conlleven al mejoramiento de los ecosistemas.</p> <p>Explicación de diferentes programas de gobierno adecuados para la zona que estimulen la conservación de la naturaleza y que sean fuente de apoyos para implementar proyectos de ecoturismo que generen ingresos a los habitantes.</p> <p>Eficiencia en el aprovechamiento del recurso agua</p>	<p>Elaboración de 2 talleres sobre la importancia de la conservación de los bosques y el ecosistema. En la cabecera municipal.</p> <p>2 cursos de capacitación sobre el manejo de la basura y como elaborar abono orgánico. En la cabecera municipal y en un predio aledaño para hacer los cursos prácticos</p> <p>Instalación de letrinas ecológicas. En la cabecera municipal y en todas las localidades del municipio</p> <p>1 Proyecto de ecoturismo para la conservación de los bosques y ecosistemas.</p> <p>2 cursos sobre el fomento a la conservación ambiental y de suelos.</p> <p>3 proyectos sobre implementación de ollas con geomembrana para el almacenamiento de agua que se utilizará en temporadas de sequía. 1 en la comunidad de La victoria, 1 en La Floreña y 1 en El Cuachepil.</p>

## **VISIÓN**

Con la implementación del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable dentro de 2 años se tendrá un municipio con mejor desarrollo, que ofrezca a sus habitantes mejores condiciones de vida y al mismo tiempo que se manejen de manera sustentable los recursos naturales que se tienen. Así como la riqueza cultural de sus habitantes.

Se espera tener mejores ciudadanos, que participen en el desarrollo de sus familias y del municipio, que se motiven en alcanzar un mejor desarrollo y mejores condiciones de vida.

Mediante la puesta en marcha de proyectos plasmados en este Plan se generarán empleos y se beneficiarán de manera directa e indirecta a las familias, se ampliarán los nichos de mercado.

## **MISIÓN**

El Plan de Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es un instrumento que tiene su fundamento en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y en él se plasman las necesidades que tiene su población en cuanto a los sectores ambientales, sociales, económicos, humanos e institucionales.

La misión de este Plan 2008-2010 es la de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio y convertir a este en un lugar de oportunidades para todos sus pobladores. Lo anterior contribuirá a la formación de mejores ciudadanos más comprometidos en su entorno, con una mejor educación y cultura, con valores más sólidos.

El Plan Municipal de Desarrollo pretende mejorar las condiciones:

- Económicas: Incrementar los niveles de producción de los sistemas agrícola, forestal, acuícola, acuícola, panadería, carpintería, y con ello mejorar los ingresos económicos de las familias. Pasar de ser nivel de sistemas de autoconsumo a ser de tipo comercial.
- Sociales: Organizar a los habitantes del municipio para contribuir en actividades que promuevan el desarrollo del mismo y de las familias. También mediante la solicitud de apoyos gubernamentales y municipales se mejorarán los servicios de salud y de educación. Tener un mayor nivel educativo y cultural de la población del municipio. Solidarizar a la gente
- Ambientales: Conservar los recursos naturales y colaborar con el mantenimiento de los ecosistemas y medio ambiente. Explotar de manera racional los recursos y bellezas naturales: bosques, minerales, ríos, fauna, flora, etc.

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable tiene como finalidad resolver en lo máximo posible aquellos problemas graves que enfrente el municipio y que estén dentro de su alcance de solución; tratará de mejorar los servicios de salud, educación, problemas ambientales, sociales, deterioro de los recursos naturales, proteger de flora y fauna del municipio.

## PROGRAMACIÓN

### INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Incremento en los ingresos de los productores para la sustentabilidad e incremento en el nivel de vida de las familias.	Los productores  Amas de casa	La autoridad municipal.  Director de desarrollo rural  Consejeros.	SEDER  ICAPET  FEDERACIÓN AGRONÓMICA DEL ESTADO DE OAXACA	SAGARPA  SEDESOL  SEMARNAT  CONAGUA  SRA  FDERACION AGRONÓMICA NACIONAL	ADR CECampo S. C.  ADR CONISUR  ADR CONATIS

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES (2009-2010)												
				E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	
Incremento en los ingresos de los productores para la sustentabilidad e incremento en el nivel de vida de las familias.	Invitar a todos los habitantes de las comunidades y trabajar con quienes desean poner en marcha algún proyecto productivo para generar mayores ingresos.	Presidente municipal.	Programado													
			Realizado	X												
	Integración de expedientes	Asesor municipal	Programado													
			Realizado		X											
	Recepción de proyecto en	Asesor municipal	Programado													

	ventanilla.		Realizado		X													
	Seguimiento	Director de Desarrollo Rural	Programado															
Realizado							X	X	X	X	X	X	X					

## PROGRAMACIÓN

### INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fortalecimiento en los servicios de salud y de educación para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.	Los habitantes del municipio y sus familias.	Regidor de salud.	UNIDADES MÓVILES	IMSS	
	Las personas encargadas de las casas de salud	Regidor de educación	HOSPITALES REGIONALES	SSA	
	Los maestros	Regidor de obras	IEPO	INEA	
	Consejeros.	COPLADE	SEP	CONAFE	

--	--	--	--	--	--

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES (2009)													
				E N E	FE B	M AR	AB R	M A Y	JU N	J U L	AG O	SE PT	OC T	NO V	D I C		

Fortalecimiento en los servicios de salud y de educación para mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Reuniones de los habitantes del municipio con el consejo municipal para tomar acuerdos en dar solución al problema.	Habitantes del municipio	programado	X															
			Realizado																
	Conformidad de las autoridades para dar seguimiento a las estrategias de solución y proyectos estratégicos	Autoridades municipales	Programado	X															
			Realizado																
	Intervención de las instituciones de Gobierno para brindar apoyos en la solución de los problemas	Instituciones de Gobierno	Programado		x														
			Realizado																
	Verificar que se está laborando para solucionar la problemática	Habitantes del municipio y autoridades municipales	Programado			X	x	X	x	X									
			Realizado																

**PROGRAMACIÓN**

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Fomento a las vías y medios de comunicación	Los habitantes del municipio.	Director de desarrollo rural.  Contralor social  Consejeros.  Regidor de obras	CAO  COPLADE	SCT	TELMEX

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES (2009 Y 2010)													
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Fomento a las vías y medios de comunicación	Instalación de líneas telefónicas y de radios	El Consejo y los habitantes de las comunidades necesitadas de esos medios	Programado	X	X												
			Realizado														
	Limpieza de carreteras y brechas que se encuentran bloqueadas por los derrumbes	La autoridad municipal y los habitantes de todo el municipio	Programado	X	X												
			Realizado														
	Elaboración y puesta en marcha de diversos proyectos que conlleven al desarrollo de los medios y vías de comunicación.	Asesor Municipal, despachos dedicados a la elaboración de proyectos y los habitantes del municipio	Programado		X	X	X	X									
			Realizado														
	Seguimiento	Asesor Municipal, despachos dedicados a la elaboración de proyectos, los habitantes del municipio, las autoridades municipales y el CMDRS	Programado		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Realizado														

## PROGRAMACIÓN

### INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Conservación del medio ambiente y los recursos naturales	Los habitantes del municipio. El asesor municipal	Director de desarrollo rural. Consejeros.	SEDETUR SEDER	SEMARNAT SAGARPA SRA	Agencias de Desarrollo Rural (ADR): CECampo S. C., CONATIS, CONSISUR.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES (2009 Y 2010)													
				EN E	F E B	M A R	ABR	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C		
Conservación del medio ambiente y los recursos naturales	Crear talleres donde se explique a la gente sobre la importancia de la conservación de conservar los bosques y el ecosistema.	Asesor Municipal y El Consejo	Programado	X	X												
			Realizado														
	Promover el interés participativo de la gente para la elaboración de actividades que generen beneficios económicos a los habitantes y que	Asesor Municipal y las Autoridades	Programado	X	X	X	X										

	repercutan en la conservación de la naturaleza		Realizado																	
	Elaboración y puesta en marcha de diversos proyectos de ecoturismo que conlleven al desarrollo integral del municipio.	Asesor Municipal, despachos dedicados a la elaboración de proyectos y los habitantes del municipio	Programado		X	X	X	X												
			Realizado																	
	Seguimiento	Asesor Municipal, despachos dedicados a la elaboración de proyectos, los habitantes del municipio y las autoridades municipales	Programado		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Realizado																	

## 9.- Bibliografía

Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/OAXACA/Leyes/OAXLEY037.pdf>

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca*, "Enciclopedia de los Municipios de México". Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*. México 2002.

<http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20254a.htm>

Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI, 2003 Y 2004.

Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios. SEDESOL

CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.

Dirección General de Epidemiología. Sistema Nacional de Salud. Secretaría de Salud.

Dirección de Planeación y Desarrollo, Servicios de Salud de Oaxaca.

Índices de marginación 2000, CONAPO.

Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. 2005.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000.

# **A N E X O S**

**FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIAS DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**



INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

VISITAS A LAS COMUNIDADES Y AGENCIAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN MUNICIPAL Y ELABORAR EL DIAGNÓSTICO



VISITA A LA CASA DE SALUD Y ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE “LA CONCEPCIÓN”



VISITA A LA CASA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE “SANTA MARÍA JALATENGO”



VISITA A LA AGENCIA DE POLICÍA “LA DONDELLA”



PLÁTICA DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN EN SAN MATEO RÍO HONDO



VISITA A LA AGENCIA "LA VICTORIA" PLÁTICA PARA OBTENER INFORMACIÓN Y ELABORAR EL DIAGNÓSTICO



VISITA A LA CASA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE "MIRAMAR"

PRESENTACIÓN DE LOS EJES PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE





## PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO









Tipo de cuerpos de agua existentes en el Municipio



Tipo de pendientes que existen en el territorio de San Mateo Río Hondo



Derrumbes que ocurren en la época de lluvia dentro del territorio municipal



Tipo de vegetación predominante en el territorio municipal



Hongo alucinógeno que nace en época de lluvias



Extracción de leña del bosque para combustible



Material de la mayoría de las casa del municipio de San Mateo Río Hondo



Condiciones del terreno debido a el tipo de pendiente y la erosión del mismo



Como se da el café en los terrenos  
de San Mateo Río Hondo



Vivero establecido en San Mateo Río Hondo para su  
posterior trasplante, propiedad de los señores que  
participan dentro del programa de la CONAFOR



Tipo de ganado que se produce en las partes bajas de San Mateo Río Hondo



La Calenda típica de las festividades de San Mateo Río Hondo



Banda de música de San Mateo Río Hondo



Baile de la Región Sierra Sur



Retroexcavadora de San Mateo Río Hondo laborando en la conservación del camino a La Victoria



Tractor de San Mateo laborando en la apertura del camino a La Floreña



Volteo de San Mateo Río Hondo laborando en el revestimiento del camino a La Victoria



Construcción de la casa de salud en El Miramar



Conservación del camino a La Victoria



Construcción de una cancha de usos múltiples en Yogoló